Re-que-ni-che-chia-niá-a Luchemos por nuestro pueblo

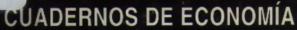
Silvia Millán Echeagaray





21940





INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS





# RE-QUE-NI-CHE-CHIA-NIÁ-A Luchemos por nuestro pueblo

por

Silvia Millán Echeagaray

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán Kérmez

Rector

Dr. Jaime Martuscelli Quintana

Secretario General

Dr. Humberto Muñoz García Coordinador de Humanidades

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Dra. Alicia Girón González

Directora

Lic. Bernardo Olmedo Carranza

Secretario Académico

Lic. Roberto Guerra Milligan

Socretario Técnico

L. Q. 21940

María Dolores de la Peña

Jefa del Departamento de Ediciones

© Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

Primera edición: 1995

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México Printed and made in Mexico

ISBN 968-36-4077-X

M-684241

F1221 T7 M555 Ejenno

# ÍNDICE

Prólogo	9
I. Reflexiones a manera de hipótesis sobre el genocidio y etnocidio	
contra los triquis de San Juan Copala	13
II. San Juan Copala en el marco de la mixteca oaxaqueña	19
III. Estructura familiar. Gobierno interno de la comunidad triqui	25
IV. Organización política interna tradicional en contraposición al PRI	27
V. Formas de tenencia y explotación de la tierra. Despojo de tierras co-	
munales triquis	29
VI. Producción agrícola, mercados triquis y cultivo de maíz en San Juan	
Copala. Déficit en el consumo de la población	39
VII. Bosques comunales de San Juan Copala. Explotación forestal. Com-	
pañías madereras que saquean los bosques de los triquis	43
VIII. El caciquismo primitivo de copala, complemento del caciquismo	
moderno de Sinaloa. La violencia y la represión contra los triquis en	
los campos agrícolas de Sinaloa	45
IX. Caciquismo y acaparamiento del café	51
X. Represión y violencia de los caciques contra los triquis de San Juan	
Copala .	57
XI. Los triquis al rescate de su cultura	69
XII. Resumen	75
Anexo 1. Mapas de la comunidad triqui de San Juan Copala	83
Anexo 2. Relación de indígenas triquis asesinados sólo en los últimos años	
en los diferentes barrios de la comunidad indígena de San Juan Copala	95
Anexo 3. Relación de indígenas triquis presos en Juxtlahuaca y Putla	99
Anexo 4. Presos políticos de 1985	103
Anexo 5. Desaparecidos del MULT	105
Anexo 6. Relación de indígenas triquis perseguidos de los barrios de San	
Juan Copala	107
Anexo 7. Nombres de los triquis incondicionales de los caciques que el	
MULT considera traidores a la lucha del pueblo triqui	109

Anexo 8. Relación de violaciones, robos y otras arbitrariedades cometidas	
por caciques, policías y ejército en los barrios de San Juan Copala	111
Anexo 9. Relación de los encuentros, foros y congresos donde se han	
presentado denuncias acerca de la problemática triqui	117
Anexo 10. Del archivo hemerográfico	119
Anexo 11. Poema dedicado a los triquis y a los otros, los hombres	123
Anexo 12. Testimonio gráfico de la comunidad de San Juan Copala	127
Anexo 13. Los valles agrícolas de Sinaloa y los jornaleros indios de	
Oaxaca	139
Anexo 14. Emigración de los indios de Oaxaca hacia los valles agrícolas	
de Sinaloa	147
Anexo 15. Los indios jornaleros del campo en Sinaloa	149
Anexo 16. La violencia, la explotación y la represión contra los jornaleros	
indios en los campos agrícolas de Sinaloa	153
Anexo 17. Los plaguicidas que aplican los jornaleros indios en los valles	
de Sinaloa	157
Anexo 18. Testimonio gráfico del Valle de Sinaloa	165
Anexo 19. Lluvia mortal sobre los campos sinaloenses	173
Anexo 20. Etnocidio y genocidio contra los indios	179
Anexo 21. La mixteca californiana	183
Anexo 22. Comité Cívico Popular Mixteco. Estaciones de un largo retorno	185
Anexo 23. Los jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín y sus luchas	191
Anexo 24. Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas	
1991-1994	197
Anexo 25. Programa de Desarrollo Social para los Jornaleros Agrícolas de	
los Valles de Sinaloa (Prodesja)	203
Anexo 26. Los triquis al rescate de su cultura	209

A Eudoxia Echeagaray Peinado, ejemplar maestra rural de Sinaloa, quien me enseñó, junto con las primeras letras, el amor a nuestro pueblo campesino.

Silvia



#### PRÓLOGO

El presente trabajo es resultado de una investigación iniciada en la comunidad indígena de San Juan Copala.

Re-que-ni-che-chia-niá-a<sup>1</sup> es un paso más en la investigación participante y comprometida que surge de la necesidad de reunir los diferentes materiales de denuncia y testimonios respecto a la problemática de la zona triqui, así como de mis experiencias como investigadora comprometida con esa realidad.

Se trata de rescatar la memoria histórica de las luchas de los indios de Copala en contra de un caciquismo bárbaro y primitivo causante del genocidio y etnocidio en la zona. En estas condiciones la opresión y la miseria van de la mano con la explotación inhumana de los recursos naturales de los triquis.

Otro de los objetivos de este trabajo es dar testimonio de la solidaridad de sectores progresistas del país hacia el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), organización que surge precisamente como respuesta de la población local contra el caciquismo tradicional a que se enfrenta la fuerza de trabajo triqui en sus propios pueblos. Sin embargo, la importancia del MULT no se debe sólo a la organización de los trabajadores dentro de la región. Una de sus particularidades y méritos ha sido aglutinar a las fuerzas en lucha contra el caciquismo moderno en los valles agrícolas del noroeste de México y del sur de Estados Unidos.

Esta fuerza de trabajo itinerante, que enfrenta el dolor, la miseria, la explotación, las privaciones y las enfermedades en su búsqueda de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Significa en idioma triqui: Luchemos por nuestro pueblo.

la sobrevivencia, se ha nutrido con las experiencias de lucha de organizaciones regionales como la COCEI (Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo) y de la CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala), que proliferaron durante el tiempo en que surgió y se consolidó el MULT.

Las reivindicaciones contra el caciquismo tradicional como comuneros y productores incluyen la tenencia de la tierra, créditos y comercialización de los productos, así como la defensa de los recursos naturales, de los bosques comunales, del agua y los minerales de los cuales los indios son despojados casi cotidianamente por los caciques mediante la violencia y la represión.

En cambio, las luchas que enfrentan los triquis contra el caciquismo moderno como jornaleros agrícolas, consisten en reivindicaciones de tipo laboral, jurídico y político, como son el respeto al salario mínimo, jornada de ocho horas, el derecho a la huelga, pago de horas extras, vivienda, educación y salud, agua potable, establecimiento de tiendas Conasupo, etcétera.

En estas circunstancias los triquis, al igual que otros grupos étnicos y mestizos que coinciden en estos valles, se aglutinan en torno a la CIOAC (Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos), a la UNTA (Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas) y otras organizaciones oficiales y gobiernistas. Lo importante de este proceso es que los triquis, pertenezcan o no al MULT, al emigrar de sus comunidades a los campos agrícolas se insertan en organizaciones más amplias de carácter nacional. Por ejemplo, cuando laboran en el otro lado de la frontera norte de México, participan en los movimientos de jornaleros chicanos con organizaciones como la de César Chávez y otros líderes.

Hay que tener presente que este intercambio de experiencias de luchas, tanto en las zonas de origen de los jornaleros indios como en las de la agricultura empresarial moderna, está marcado por el desarrollo desigual de las fuerzas productivas y por las propias diferencias étnicas.

Este trabajo recoge las experiencias de lucha más recientes, que van de 1980 a 1990, es decir, sólo un trecho del camino que han recorrido los triquis en el largo proceso histórico hacia su liberación. Se trata de contribuir al conocimiento de la realidad económica, política

y social de nuestro pueblo, dando los elementos no sólo para entenderla sino para tratar de transformarla en su beneficio.

La situación de los años noventa en la zona triqui ha presentado cambios que son motivo de otros trabajos de investigación y análisis, por ejemplo el referente al programa "Lluvia, tequio y alimentos" auspiciado por la ONU (PNUD-OIT) que, junto con el gobierno del estado de Oaxaca y de la Federación, instrumentaron (de 1988 a 1990) una serie de proyectos para fomentar la producción minifundista. Se elaboró un programa para construir 1 400 obras, fundamentalmente de riego, aprovechando la organización tradicional para el trabajo comunal "tequio", donde se conjuntaron aportes de los gobiernos federal y estatal y la fuerza de trabajo campesina, tratando de que los productos de la región se comercializaran directamente, sin intermediarios. Los resultados de este programa no han sido todavía evaluados, aun cuando se supone que hubo un avance para aliviar un poco la situación, no sólo de San Juan Copala sino de toda la región mixteca. Esta región cuenta con 100 000 productores, la mayoría minifundistas, que viven en 800 comunidades indias donde la producción de maíz se realiza en una hectárea por productor, en cada ciclo de siembra y cosecha, para alimentar a una población de 600 000 habitantes.

"Las unidades campesinas, como expone Astorga Lira,² producen menos de lo que reclaman sus necesidades alimentarias, por lo que su articulación fundamental es mayor con el mercado de trabajo que con el mercado de productos." En 1988 se entregaron 450 obras con una aportación de 1 000 millones de pesos por parte del gobierno estatal, mientras que los registros señalan 850 solicitudes de obras en el mismo año.

El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) y el INI (Instituto Nacional Indigenista) han instrumentado programas de desarrollo social para la zona triqui; sin embargo, éstos deben ser revisados a fondo porque en su aplicación se han cometido graves errores que atentan contra la identidad cultural y los valores tradicionales de la comunidad.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> "Programa de la OTT para obras de riego en la mixteca", en *La Jornada*, 26 de enero de 1989.

La primera versión de *Re-que-ni-che-chia-niá-a* se presentó como ponencia<sup>3</sup> en el Segundo Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios;<sup>4</sup> el cual significó un rico intercambio de experiencias entre los comuneros triquis, los universitarios de la UNAM, de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, así como de dirigentes de organizaciones campesinas.

Finalmente, quiero recordar a Margarita Dalton<sup>5</sup> cuando dice que la labor del investigador es una labor de estudio, dedicación y entrega completa, "... una labor de amor". No se debe olvidar que en la práctica de la investigación se capturan universos que muchas veces transforman la realidad conocida, enriqueciéndola y profundizando en sus elementos primarios. El investigador no debe nunca sentirse satisfecho sino proponerse ir más lejos; no puede ser un observador pasivo de la realidad sino que debe darse cuenta de que el universo estudiado quiere alcanzar su plenitud en el amor. La labor de observación está hecha; en adelante hay que hacer, como dijera el poeta Rainer Maria Rilke,<sup>6</sup> la labor del corazón respecto a las imágenes, lo que en otras palabras significa que la interpretación y el análisis del objeto-sujeto de estudio debe ir más allá de la vista y del corazón, porque al investigador lo forman tanto una como otra realidad que, definitivamente, son complementarias.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Silvia Millán Echeagaray, San Juan Copala, caciquismo y represión, los triquis se organizan y luchan, (Cuadernos de Investigación) México, IEC-UNAM, 1985.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Realizado del 7 al 11 de junio de 1982 en Chilpancingo, Gro., bajo los auspicios de la Universidad Autónoma de Guerrero, en su etapa Universidad-Pueblo. En este Congreso participaron en forma conjunta: el MULT, como miembro de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, y la asesora de la comunidad triqui, Silvia Millán Echeagaray.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Socióloga, investigadora de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Rainer Maria Rilke, Cartas a un joven poeta, Buenos Aires, Siglo XX, 1975.

# I. REFLEXIONES A MANERA DE HIPÓTESIS SOBRE EL GENOCIDIO Y ETNOCIDIO CONTRA LOS TRIQUIS DE SAN JUAN COPALA

#### SURGIMIENTO DEL MULT COMO RESPUESTA

La política indigenista actual, con más de treinta años de existencia — afirma Stavenhagen— se ha orientado hacia la integración del indígena a la cultura nacional, pero sus resultados han sido negativos porque en el otro extremo están los grupos indígenas con sus valores culturales oponiéndose a ser "colonizados", ya que sus relaciones con los mestizos siempre han sido de dominación y explotación. El pueblo triqui no es la excepción.

Los esfuerzos integradores del gobierno se han canalizado a la acción educativa, alfabetización y castellanización de grupos indígenas, lo que de cierta manera implica un intento por borrar las características culturales propias como son los mitos, las creencias, las formas de trabajo comunal y de organización social, etc., es decir, su identidad étnica y cultural. Los grupos indígenas se oponen a este etnocidio proponiendo que la acción indigenista sea precisamente lo contrario: rescatar, estimular y promover el desarrollo cultural de la gran diversidad de etnias del país.

Hay ideas encontradas y hasta opuestas de antropólogos y sociólogos que impulsan diversas corrientes para tratar de entender la problemática indígena. Por un lado, por ejemplo, Gilberto López y Ribas, miembro del Consejo Latinoamericano de Apoyo a las Luchas Indígenas (CLALI), habla de la mediatización de los movimientos indígenas a través del Instituto Lingüístico de Verano, donde el imperia-

lismo ha instrumentado un programa estratégico para los grupos indígenas de México, en que se propone "que el INI como organismo estatal debe desaparecer, que los indígenas arreglen sus asuntos".

Por otro lado, Bonfil propone "que los indígenas tomen participación activa en las instituciones que el gobierno ha creado, por ejemplo en el INI", porque hasta ahora ninguna política del Estado, a través del INI, ha podido suprimir el sistema económico regional de explotación de las comunidades indígenas (latifundismo, caciquismo, usura, etc.). Esto, siguiendo nuevamente a Stavenhagen, se lograría sólo con una modificación radical de la organización social y política del país.

En nuestro caso, como investigadores en las áreas de ciencias sociales, que apenas nos acercamos un poco a la problemática de las comunidades indígenas, tenemos la necesidad de discutir más a fondo, en forma amplia y crítica, con los investigadores que están insertos en esta realidad indígena. Es por ello por lo que resultan muy interesantes los seminarios como el de Democracia Emergente<sup>7</sup> en el que se tienen intercambios de experiencias para una mejor comprensión de esta problemática.

En este sentido, nos atrevemos a presentar algunas reflexiones, más que hipótesis, sobre los triquis de San Juan Copala, y a plantear que esa comunidad sufre actualmente *etnocidio* y *genocidio*.

Nuestra opinión se basa en que la brutal represión, tanto masiva como selectiva, se traduce en una emigración constante, en asesinatos, y en el despojo de las tierras comunales y sus productos agrícolas, que provoca incluso la muerte por hambre. Este exterminio de la población triqui también conlleva la muerte cultural, por ejemplo cuando se les imponen campañas de castellanización en lugar de la alfabetización bilingüe y cuando por medios violentos se les anulan sus formas tradicionales de organización social y de gobierno interno, todo lo cual lo instrumenta el PRI, coludido con los caciques locales.

<sup>7</sup> Auspiciado por el doctor Pablo González Casanova y con la coordinación del doctor Héctor Díaz Polanco, así como con la participación de compañeros que están trabajando sobre las luchas de algunas etnias: la juchiteca del Istmo y su organización COCEI, las huastecas y otras etnias que conforman la Coordinadora Nacional Plan de Ayala.

Por otro lado, la agricultura moderna empresarial del noroeste se desarrolla con base en la miseria que ocasiona la agricultura tradicional y temporalera de los pueblos indígenas de Oaxaca, entre ellos, en forma importante, los triquis, además de los mixtecos, los huaves, los mixes, etcétera.

Además, se habla mucho de que la zona triqui posee minerales "estratégicos", mismos que quizá ya están contemplados en los planes del imperialismo estadounidense conjuntamente con la región del Istmo de Tehuantepec.

Los que hemos vivido de cerca la realidad de los triquis sabemos que tienen tierras comunales aptas para la agricultura, bosques, pastizales, agua abundante, clima templado y el recurso humano con diposición al trabajo comunal y colectivo, así como ansias de siglos de progresar en su comunidad; pensamos que Copala debería ser un emporio donde toda la población contara con los medios necesarios para vivir en forma decorosa, derecho de todo ser humano.

Aquí, las palabras de Víctor de la Cruz (poeta juchiteco, autor de la antología de poetas zapotecos *La flor de la palabra*) son reveladoras de la situación de los grupos étnicos indígenas de Oaxaca y del país cuando dice: "El Instituto Lingüístico de Verano comete genocidio" contra los indios al despojarlos de sus recursos naturales y orillarlos a que se mueran de hambre, así como al esterilizarlos, y los caciques al reprimirlos con matanzas, etc. cuando la solución debe ser devolverles sus recursos: bosques y tierras que ahora están acaparados. El Estado, dice, "estimula organizaciones como el CNPI y la Alianza de Profesores Bilingües Indígenas".

Ahora, si pensamos que en toda la Mixteca (para no citar otras zonas) hay 1 000 comunidades indígenas del tipo de San Juan Copala (en 20 000 km²), donde las unidades de producción están entre una y dos hectáreas que dan una tonelada de maíz por año (estos datos son de 1983), se comprenderá la magnitud del problema de este país capitalista superexplotado y dependiente.

Los niños triquis tienen una dieta de tortillas y chile, y algunas veces frijol. Se siguen muriendo de diarrea, gripe, viruela o sarampión, y sólo sobreviven 42 de cada 100 que nacen vivos. Según datos de la Unicef, en los países superexplotados un niño muere de hambre cada

diez segundos, lo que significa que en 1985 morirán más de 6 millones de niños por esta causa. ¿Cuántos niños triquis morirán de hambre en Copala?

La situación de la comunidad triqui de San Juan Copala presentada en este trabajo coincide con algunas tesis propuestas en el Seminario:

- 1. Resistencia a patrones culturales ajenos.
- 2. Oposición a que se destruya su estructura socioeconómica.
- 3. Resistencia a ser incorporados a la estructura capitalista.

El MULT, por ejemplo, se enmarca en estos temas generales: la lucha del pueblo triqui contra los caciques, el surgimiento del MULT como aglutinador de los valores culturales de este grupo indígena en sus reivindicaciones por las tierras y los bosques comunales, el rescate de su historia, su cultura y como respuesta organizada a la represión y a la violencia.

En este sentido, los proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en relación con las etnias triquis, chatinos, amuzgos, mixtecos, zapotecos, huaves, que comprenden las comunidades de Matías Romero, Chimalapa, Guevea de Humboldt, Salina Cruz, Puerto Escondido, Mixteca Alta (de Tlaxiaco hacia abajo), curiosamente coinciden con los proyectos del Subcomité de Etnodesarrollo para las Zonas de Oaxaca, formado por el INI, Coplamar y Sedue, que abarca a los grupos indígenas mencionados anteriormente. Porque se tiene el temor justificado, en toda la región, de que, una vez más, en estos proyectos "desarrollistas" no sean tomados en cuenta los intereses de los grupos indígenas pobladores de esta zona sino, por lo contrario, que se agudice el despojo de propiedades comunales de tierras, bosques y recursos minerales en beneficio de las oligarquías nacionales y extranjeras. Las regiones geográficas consideradas tanto por el BID como por este Subcomité Especial de Etnodesarrollo del INI corresponden a las siguientes explotaciones (véase el mapa 1):

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Fue creado por el INI para atender 16 etnias, en 3 000 comunidades indígenas con 1 500 000. Participa el gobierno del estado de Oaxaca en coordinación con el INI.

antimonio (El Lucero y El Rocío — Agencia de Copa-

la- y Paraje Pérez)

mica (Carrizal, Yoxoyuxi, La Sábana y Agua Fría,

a 3 km de Copala.)

cobre (Yerba Santa)

hierro (Cerro del Venado)

grafito y carbón (Tilapa)

También la UPRE (Unidades de Protección y Restauración Ecológica. Programa de Coplamar, Sedue e INI) y la CEDRI se coordinan con este Subcomité. Nos preguntamos si será parte del Plan de Desarrollo la emigración casi masiva de los triquis hacia las zonas de agricultura moderna o el exterminio de la población triqui para poderla despojar de sus recursos naturales. ¿O será parte de los planes estratégicos militares, políticos y económicos de Estados Unidos?

Insistiendo en nuestra hipótesis sobre genocidio y etnocidio de los triquis, anexamos a este trabajo una serie de denuncias, testimonios, entrevistas y crónicas que los compañeros triquis han venido haciendo desde hace más de 20 años, datos que también comprueban el despojo de sus tierras comunales, la miseria, el hambre, el alcoholismo, los asesinatos y la violencia por parte de los caciques, policías y hasta elementos del ejército.

Desde que surgió la organización entre los triquis han sido reacios a aliarse con los partidos políticos tradicionales de izquierda, porque incluso, seguramente escudándose en los membretes del PCM y de la CIOAC, los pistoleros de los caciques provocaban confusión entre los compañeros.

La respuesta a todo este clima de violencia, represión y despojo de los triquis de San Juan Copala ha sido *organizarse en el MULT* para dar la lucha contra los caciques por el rescate de sus recursos naturales y su cultura.

Debe destacarse que ahora el MULT tiene presencia nacional por el apoyo de organizaciones como el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR), Frente Nacional de Abogados Democráticos (FNAD), Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), Coordinadora Sindical Nacional (Cosina), Coordinadora Nacional de

Movimientos Populares (Conamup), Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil del Istmo (COCEI), de organizaciones internacionales como Amnistía Internacional, la Federación de Derechos Humanos, que han difundido en el nivel mundial la situación y han estado en San Juan Copala recogiendo testimonios de la represión y en las cárceles de Juxtlahuaca, Tlaxiaco y Putla con los presos políticos triquis.

Por último, queremos dejar claro que el MULT, desde su ingreso a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), ha contado con la más amplia solidaridad de organizaciones campesinas, estudiantiles y obreras en su lucha contra los caciques y por el respeto a su cultura, a sus recursos naturales y a su presencia como pueblo.

### II. SAN JUAN COPALA EN EL MARCO DE LA MIXTECA OAXAQUEÑA

Oaxaca es uno de los estados de la República que cuentan con un elevado porcentaje de población indígena. Un 21% de la población total, 422 518 habitantes,º está compuesto por población indígena de los 70 diferentes grupos étnicos que se calculan para todo el país; en Oaxaca existen más de 20 con dialectos diferentes (de 8 millones de indígenas de todo el país).

Lo anterior revela que la mayoría de las casi medio millón de personas diseminadas en todo Oaxaca se encuentran superexplotadas, en aras del crecimiento económico que se ha alcanzado en otras regiones del país y en algunas zonas de Oaxaca. Demuestra también los fuertes desequilibrios regionales que se dan en el propio estado de Oaxaca, que originan fuertes contrastes en cuanto a niveles de ingreso, salubridad, educación, etcétera.

Los grupos indígenas abandonados y marginados a través de generaciones viven actualmente presos de las enfermedades del alcoholismo y la miseria, resultado del colonialismo interno de que son objeto, muchas veces por parte del propio INI y otras instituciones oficiales como Banrural, SRA, Conasupo, Coplamar, etc., así como del despojo de sus recursos naturales (tierras, aguas, bosques, minerales, etc.) por parte de acaparadores y caciques, ladinos y mestizos.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> La población total del estado de Oaxaca es de 2 021 946 habitantes. Datos de Bases preliminares para un programa de integración social y desarrollo económico de Oaxaca, IEPES y CEPES, p. 11.

Los grupos indígenas de Oaxaca son: chatinos, nahuas, izcatecos, chinantecos, chochos, mixes, amuzgos, chontales, miztecos, ojitecos, zapotecas, huaves, zoques y triquis.

La cultura mixteca abarca el sur de Puebla, el occidente de Oaxaca y el oeste de Guerrero. Esta cultura, que tuvo desarrollo y esplendor hasta el siglo xvi, detuvo su evolución a raíz de la conquista.

Los efectos negativos de la conquista española se reflejan hasta la época contemporánea en la región mixteca y en otras culturas indígenas, e inciden en la estructura organizativa y cultural de diferente manera: 1] explotación de los indígenas; 2] fanatismo religioso (impuesto, rito oscuro, ajeno, alienante); 3] sistemas de colonización comercial, y 4] formas de sojuzgamiento (servidumbre, alcoholismo).

Se dice que los triquis viven en la Mixteca Alta desde hace siete siglos, en las cañadas y en algunos pequeños valles. Actualmente la mixteca tiene 1 500 000 habitantes, que trabajan tierras muy erosionadas cuyos productos sólo alcanzan a cubrir 2 o 3 meses del total que se requiere en un año para su alimentación.

En consecuencia, esta región presenta la más alta desnutrición y mortalidad (entre adultos y niños). Las compañías forestales privadas saquean 500 000 hectáreas de bosques, en tanto que un millón de hectáreas permanecen improductivas, sobre todo en las partes de la sierra. Se calcula un ingreso de 50 a 150 pesos mensuales por persona.

El minifundismo (las unidades de producción son entre una y dos hectáreas) ocasiona que la producción alcance sólo 250 kg de básicos por habitante. Se calcula que producen una tonelada de maíz al año que, como se comprenderá, no alcanza para alimentar a la propia población mixteca.

Los jornales son de 50 a 100 pesos diarios (cifras citadas en el periódico Excélsior del 22 de diciembre de 1983). Este deterioro de los recursos naturales explica la expulsión de la mano de obra hacia lugares de agricultura moderna empresarial, donde llegan a ganar salarios que van de 500 a 1 000 pesos diarios. Y cuando van a Estados Unidos los pocos dólares que envían a sus pueblos de origen quedan en manos de usureros, caciques y acaparadores, situación que los fortalece aún más.

Se puede decir que los triquis forman una unidad física y cultural con los mixtecos, no obstante la diversidad de los grupos étnicos establecidos en la región, ya que la semejanza se establece de acuerdo con el área en que se desenvuelven. Sin embargo, los triquis presentan características especiales, ya que se trata de un grupo aborigen lingüísticamente homogéneo y con rasgos étnicos y socioculturales propios, según se verá más adelante. En términos generales se les puede asociar así: mixtecos-chochos-triquis.

Su dialecto pertenece al grupo macrootomangue, que junto con el cuicateco, el amuzgo y el mixteco forman el tronco mixteco. Es una lengua tonal, pues hay palabras que pueden significar hasta cinco o siete cosas distintas según el tono en que se pronuncian.

Esta etnia de San Juan Copala la componen 20 000 personas (de los 100 000 en total de los cuatro distritos triquis). En seguida se hará una reseña de los antecedentes históricos, principales actividades económicas, fuentes de ingresos, necesidades y carencias más urgentes, la problemática de su organización político-religiosa, así como la explotación de que han sido objeto por siglos, pero sobre todo, en lo que se refiere al cultivo y acaparamiento del café que desde hace veinte años provoca la más brutal represión.

Los triquis están asentados en la parte occidental del estado de Oaxaca, casi en los límites con el estado de Guerrero. <sup>10</sup> Las tres subregiones que se distinguen en Oaxaca, de acuerdo con las diferencias de altitud y climatología son:

- a] Mixteca Alta
- b] Mixteca Baja
- c] Mixteca de la Costa

La zona triqui, con 517.6 km de extensión, se localiza en la región Mixteca Alta, y ocupa pequeñas porciones de los distritos de Tlaxiaco, Putla y Juxtlahuaca.<sup>11</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Tomás Juan y Johanna Faulhaber, Somatometría de los indios triquis de Oaxaca, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, p. 26.

<sup>11</sup> Ricardo Martel Ramírez, Los indios triquis de Oaxaca, p. 32.

### Comprende los siguientes pueblos:

#### Alto triqui

San Andrés Chicahuaxtla San Miguel Chicahuaxtla Yosonduchi Santo Domingo del Estado Laguna Chicahuaxtla San Martín Itunyoso San José Nochixtlán

#### Bajo triqui12

San Juan Copala
Agua Fría
Cerro Pájaro
La Brama
Río de San Juan
La Sábana
Tierra Blanca
Tilapa
Yutasaní
La Luz
Río Venado
San Miguel Copala

Río Tejón

Cruz Chiquita
Yoxoyuzi
Yerba Santa
Cerro Ocho
Rancho del Capulin
San Isidro
Cerro Cabeza
Rastrojo
Guadalupe Tilapa
Cruz Lengua
La Mesilla Guadalupe
Cerro Viejo
Río Lagarto

Veinte siglos a. C. eran pueblos sedentarios, agricultores. Se habla de una peregrinación desde la época prehispánica hasta los primeros años de la Colonia. La tradición dice que vienen de Oriente (de donde sale el Sol) y obligados por tribus belicosas se establecieron en la Carbonera, al norte de la ciudad de Oaxaca. De ahí los expulsaron los zapotecos y llegaron a Nochistlán. Los mixtecos los obligaron a salir dejando sus maizales cultivados y los persiguieron hasta Tlaxiaco en un lugar llamado Los Órganos. Luego se fueron a Chicahuaxtla y de ahí a Copala.

Una leyenda dice que en San Juan Copala había una mujer que se fue a Chicahuaxtla y el hombre se quedó en Copala, por eso el idioma de Chicahuaxtla es diferente al de Copala.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Con una extensión de 285 km<sup>2</sup>.

El nombre de Chicahuaxtla proviene de *chica*, por una mujer llamada Francisca que venía con Domingo Guzmán, y *huaxtla*, que quiere decir lugar grande entre cerros.

Otra leyenda para explicar su origen: "Ocurrió un diluvio muy fuerte, se inundó la población, colocaron un niño con su calzón de manta y una niña con su huipil, cuando pasó el tiempo y se secó la tierra bajaron los niños (ya hombres) y se multiplicaron y formaron Copala..."

Cuenta la leyenda que los triquis no quisieron trabajar para el rey de Monte Albán y fueron arrojados a Nochistlán, de ahí a Teposcolulla, después a Tlaxiaco, más tarde a Concepción, para quedar por fin en los lugares más apartados de la sierra, en la Mixteca Alta.

La leyenda nos dice también el origen del nombre de San Juan que se le agrega a Copala: "San Juan iba para Puebla pero se quedó, escogió Copala para quedarse; se hizo tan pesado que ya nadie pudo moverlo... para que lo adoraran." Son varios días de fiesta. Cuando termina la celebración y se van los romeros, los copalas bañan al santo y lo regañan por dejarse besar por los peregrinos: "¿No ves que te pueden contaminar con sus pecados?" —le dicen.

Los orígenes de este grupo étnico se remonta a más de 2 000 años. Se les identifica con el tronco de la familia mixteca, y se dice que su cultura floreció en el sur de Veracruz y el norte de Tabasco (cultura olmeca), pero fueron remontados hasta las sierras de Tamazulapam. Tlaxiaco y la de Yocuyagua, primero por los mixtecos, que los hostilizaron y no los dejaron quedarse en Nochistlán, y después por los zapotecos.

Según algunas versiones de antropólogos, se ha perdido el nombre autóctono de esta etnia y se les ha quedado el nombre impuesto por los conquistadores y evangelizadores españoles: "triquis", que les fue aplicado en forma despectiva y peyorativa, pues en Copala significa "basura", "lo que no sirve". Recientemente, en la zona de Chicahuaxtla han acuñado el término "triqui", que significa que no habla español. Sin embargo los indígenas dicen que la etnia siempre se ha denominado triqui.

Por otro lado, en los pueblos indígenas vecinos a la zona triqui se les llama "copalas" a los nativos de San Juan Copala. Sería conveniente rescatar el nombre correcto de la etnia. El nombre de la cabecera municipal, que a la vez es centro ceremonial y comercial de los triquis, es San Juan Copala, que significa "el pueblo" o "centro" político y ceremonial (en dialecto triqui). Chu-ma-a, Copala, viene del nombre del árbol del copal, que da resina aromática.

La comunidad triqui de Copala está formada por 25 barrios más el "pueblo" o centro ceremonial y político de San Juan Copala.

#### Los barrios son:

1.	San Juan Copala
2.	Agua Fría Triqui
2	La Cábono

4. Barranca de Yerbasanta

5. Yoxoyuxi 6. Tierra Blanca

7. Concepción Carrizal

8. Paraje Pérez
9. Cruz Chiquita

10. El Rastrojo11. Coyuchi12. Tilapa13. Río Metate

14. La Luz

15. Río Tejón16. Río Lagarto17. Cerro Pajaro

18. Cerro Cabeza 19. Yutasani

20. La Cieneguilla

21. Ladera

22. Barranca Amarga

Cumbre de Yerbasanta
 Laguna Seca

24. Laguna Seca 25. Río Venado

26. San Miguel Copala

Cumá-a, "pueblo", centro Ra-na-Chiñá-a, yerba silvestre

Natáj-a Ra-niou-a Naj-a Yoo-catzi-a

Na-nuri-á-a, agua donde hay carrizos

Detne-a, llano salado

Ruse-Cunil-a Ra-rga-a, floripondio Qui-(j)-ne-a, cerro sentado Ni-chun-a, los árboles

Ra-to-a

Ra-yee'-a, barranca larga

Ra-chiú-a Ra-lagartó-a Ra-Chataj-a Quij-Yavc-a Ra-saní-a Nimía, ciènega Nátaj-a

Ra-Quij-a Davé-nakó-a Ra-Chutaj-a

Tecoó-ramí, a pie de aguapinol

### III. ESTRUCTURA FAMILIAR. GOBIERNO INTERNO DE LA COMUNIDAD TRIQUI

#### ESTRUCTURA FAMILIAR

La célula de la organización de los triquis de Copala es la familia.

El padre es el que controla y organiza la economía familiar, ayudado por el trabajo de su mujer y de sus hijos. Él es, por tanto, el que dirige la producción familiar que hace subsistir a sus miembros, y es él quien tiene toda la autoridad en el seno del hogar.

No sólo hay relaciones entre ellos hacia dentro sino también hay relación fuera y/o desde fuera.

La respuesta a ese problema es la cohesión interna del grupo, que se asienta en una red de relaciones familiares y sociales.<sup>13</sup>

Los triquis también tienen una organización política, aunque basada en los cuadros de parentesco. Podemos distinguir dos niveles de ella: el de los barios y el del centro (chunda).

En cada uno de los barios hay un "principal", como lo llaman algunos mestizos, o "grande" (Xi-a) como lo llaman los copalas, que es un hombre al que todos "siguen" (noko-al).

Ese verbo es importante para entender la organización política local que implica siempre una relación de mando y de dependencia. El verbo "seguir" (al principal o al que manda; por ejemplo: al esposo) no es solamente simbólico, en la realidad podemos continuamente ver a las mujeres que van detrás de sus esposos al caminar por los ca-

<sup>13</sup> Tomado de Agustín García Alcaraz, Tinujei. Los triquis de Copala, Ed. de la Comisión del Río Balsas, 1973.

minos de la sierra y que nunca irán por delante de ellos, pues son los que mandan y hay que seguirlos siempre.

De igual manera, cuando los principales salen de sus barrios y se dirigen al centro, por ejemplo, traen desde dos hasta veinte acompañantes que los siguen por detrás en los caminos de los montes.

Esto expresa el lugar que estos "cabecillas" tienen en la comunidad.

Ellos son los que mandan en cada barrio. Sin ellos es poco menos que imposible movilizar a la gente para cualquier obra. Con su consentimiento se hacen las obras públicas que la comunidad requiera.

Para realizar el "tequio" o trabajo comunal estos señores son los que convocan a los jefes de familia para discutir sobre una obra de interés común y como son ellos los que dirigen el trabajo, indican quiénes lo deben hacer y en qué forma.

Actualmente, en la región de Copala la mayor parte de los principales no son los más viejos de los barrios, y cuando lo son, es porque ya tienen muchos años de "grandes". Esto nos indica claramente que desde hace muchos años (si es que antes no fue de otro modo) no son los viejos (o el Consejo de Ancianos) los que han gobernado.

El principal no se elige formalmente ni por tiempo definido; es más bien un hombre que, debido a sus habilidades personales para el combate (esto anteriormente), para arreglar asuntos con los mestizos (ellos son los que mejor hablan el castellano, entre los de su edad), para hablarles a sus "hermanos" y explicarles la solución de sus problemas, o todo junto, se fue ganando la confianza y el apoyo del grupo, que lo reconoce como "grande". Es, por tanto, un cargo que no se hereda.

El principal es el que da cohesión política al grupo, lo encabeza, lo representa en los problemas y las reuniones con el exterior y lo organiza para los trabajos comunes.

No se trata, pues, en este caso, de una imposición desde fuera, sino que el mismo grupo ha puesto su confianza en el sujeto y lo seguirá adondequiera que él lo ordene. Desde el momento en que "él manda" hay que seguirlo y obedecerlo.

### IV. ORGANIZACIÓN POLÍTICA INTERNA TRADICIONAL EN CONTRAPOSICIÓN AL PRI

### EL GOBIERNO TRADICIONAL, EL PRI Y LOS CACIQUES

El gobierno de Copala está organizado de acuerdo con la Constitución General de la República pero modificado, como ya se dijo anteriormente, por las personas que ocupan cargos religiosos. San Juan Copala, cabecera o agencia municipal, agrupa 26 barrios formados por 10 o 20 familias. En la cabecera hay: un síndico, un secretario de ayuntamiento, seis regidores, un regidor mayor y un tesorero, un representante del Consejo Supremo triqui y seis ayudantes, un comandante de policía y un secretario municipal.

Los mayordomos duran en su cargo un año. Existen once mayordomías. Los mayordomos tienen que vivir en Copala para atender las funciones de su cargo: organizar la fiesta anual del Santo Patrón, para lo cual deben recolectar fondos, ya sea sembrando tierras o mediante cuotas, o bien vendiendo aguardiente. En las fiestas tradicionales se tiene que dar comida y bebida gratis a los miembros de la comunidad. Después regresan a su barrio de origen. También hay mayordomos en los barrios para pequeñas fiestas locales.

Las mayordomías llegaron a tener gran ascendencia sobre la autoridad municipal, pues se les consultaba para las decisiones importantes de la comunidad; pero los mayordomos, nombrados en forma democrática, por barrios, empezaron a perder importancia en el gobierno y en el control político de la comunidad. Una de las mayordomías más importantes, la del Santísimo Sacramento, autoridad que se nombraba cada año, fue degenerando en su valor ante la comunidad,

al igual que los mayordomos en el nivel del barrio, los rezadores, sacristanes, centuriones y fiscales.

Los representantes del Consejo Supremo son incondicionales de los caciques, en contra de los intereses de la comunidad indígena. Son también manipulados por el PRI y la CNC (como lo es en el nivel nacional el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, CNPI). Sus nombres son: Martín Anacleto Santiago (asesor de Asuntos Indígenas ante el gobierno del estado de Oaxaca), Antonio Ramírez Ortega, Mateo Francisco, Casiano Ramírez y el promotor bilingüe Maurilio González Pérez.

El Consejo Supremo triqui siempre fue nombrado en forma democrática por la comunidad, pero en los últimos años lo manipulan el PRI y la CNC al nombrar autoridades incondicionales. Aun así, en ocasiones el Alcalde Único Constitucional ha sido electo democráticamente.

En el aspecto judicial, la zona triqui pertenece a tres distritos diferentes: Putla, Juxtlahuaca y Tlaxiaco, lo cual implica más problemas para los triquis, tanto al exigir justicia como para la gestión y resolución de sus problemas cotidianos. Sirve también para disfrazar la represión constante de que son víctimas, ya que nunca se aclara de cuál de los tres distritos provienen los autores de los constantes asesinatos que se cometen por órdenes de los caciques.

Hasta 1948 San Juan Copala tenía la categoría de presidencia municipal. Por intereses de los caciques y con el pretexto la "violencia interna" de la comunidad se le quitó esta categoría y se convirtió en agencia municipal. El presidente municipal de Juxtlahuaca, Beto Canseco, en 1971 rompió el sello municipal de Copala. Con este mismo pretexto de la violencia que —hay que recalcarlo— es provocada por los propios caciques, se reforzó aún más la vigilancia militar. También con el pretexto de que había tráfico de armas vendidas por individuos de Juxtlahuaca (Francisco Gil, Macario Gil, Domingo Espinoza y Budar Santos), el gobierno federal mantiene un destacamento de soldados para seguir a los delincuentes, que si los había eran de fuera, es decir, mestizos de Putla, Tlaxiaco y Juxtlahuaca que iban a esconderse en barrios como Cruz Chiquita y otros más aislados (como el caso de Manuel Mosco, carnicero de Putla, y un tal Eleazar).

A partir de 1954 se empezó a comprar el cargo de agente municipal (en esa época por 1 000 pesos).

# V. FORMAS DE TENENCIA Y EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA. DESPOJO DE TIERRAS COMUNALES TRIQUIS

La tierra es propiedad comunal y por lo tanto las relaciones sociales implican una estrecha unión entre el trabajador y las condiciones materiales de la producción, formas de cohesión colectiva de trabajo cooperativo.

En el seno de estas comunidades, dominan las relaciones de producción orientadas al consumo de valores de uso, entendida así esta productividad de la propiedad comunal de San Juan Copala con base en la forma de propiedad comunal. Otra parte es para el mercado capitalista, por ejemplo la producción de café (datos de Nieto Ramírez, *Microrregión triqui*).

La producción de autoconsumo se da en un primer momento dentro del barrio (unidad familiar) en cuanto a su estructura y funcionamiento y en el grupo de barrios conformados en comunidad.

La explotación de la tierra se hace por toda la familia. Se prepara la tierra o se "desmonta" (técnica de roza), se distribuyen porciones entre los integrantes del barrio, se utiliza la "coa" para no terminar con la fertilidad, las siguientes labores se hacen con arado. Si es ladera, se usa coa y azadón. Esta técnica de cultivo extermina la capa de vegetación y ocasiona erosión; sin embargo, para contener este proceso se sigue el sistema de rotación.

En cuanto al uso de las tierras de San Juan Copala, se puede decir que un 60% son bosques, un 15% son tierras de labor (laderas, valles y vegas), un 15% son pastizales y un 10% son rocosas o erosionadas. De aquí que las tierras de cultivos se clasifiquen en: a] roza (laderas de cerros), y b] tierras de picado (de medio riego y de temporal).

Aun cuando han sido remontados hacia la sierra, los barrios triquis mantienen, en lo que respecta al proceso de producción, la tradición de sus antepasados, con relaciones de producción tribales, que sustentan al barrio y mantienen a la comunidad con una fuerte unidad sociopsicológica de identidad y parentesco. De acuerdo con su organización tradicional político-religiosa, subsiste el trabajo comunal sobre la base del tequio. La guetza la dan los mayordomos o principales de la comunidad.

Se puede decir, en términos generales, que la forma de tenencia para los pueblos triquis es la comunal, aun cuando se tengan que señalar las manifestaciones que ya se están dando de propiedad individual privada. "La propiedad comunal en todo el país, pese al carácter imprescriptible e inembargable que le otorga la ley, de hecho se encuentra en un proceso de desintegración, más o menos acentuando la individualización, en razón directa de la clase de tierras y tipo comercial de cultivos." En la zona triqui, sobre todo en las regiones donde se siembra café, se nota un proceso de posesión de las tierras y solares que se trasmiten por herencia y se da el arrendamiento y compraventa entre los comuneros.

Prevalece entonces el derecho consuetudinario, que obedece a la organización político-religiosa.

La organización comunal de los triquis, así como la de otros grupos indígenas del país, contiene (como dicen Luisa Paré y Ricardo Pozas) los gérmenes o elementos que facilitarían su transformación hacia formas superiores de producción, como el ejido cooperativo o colectivo.

El acaparamiento de la tierra en la zona triqui, así como el del café, ha ido descomponiendo la organización comunal de los triquis y solamente mediante ésta se podría intentar el rescate de los recursos naturales, principalmente de la tierra y los bosques así como de los recursos minerales (véase croquis anexo).

Copala cuenta con 845 hectáreas para 41 beneficiados por la Resolución Presidencial de Dotación del 1 de julio de 1936; la posesión y deslinde data del 22 de septiembre de 1936, estando aprobada la ejecución. Tiene expediente iniciado por ampliación que afecta terrenos de San Juan Copala. En 1980 los caciques triquis vendieron tierras comunales de Copala a Chayuco (véase el mapa anexo).

### Despojo de tierras comunales triquis

Desde la época colonial hasta hoy, los triquis han sufrido despojos de sus tierras comunales, ganado y cosechas. En 1739 ya había problemas de linderos entre los naturales de Copala y los mestizos de Tlaxiaco. Cuentan los triquis que lo que hoy es Putla antes eran tierras comunales de Copala, pero que unos pastores o arrieros mestizos llegaron y se apropiaron de ellas. Que los linderos eran antes de Cerro Castillo (cerca de Putla) hasta Roca de Caballo, en lo que hoy es Juxtlahuaca.

En 1843 hubo un levantamiento de los triquis contra los españoles y mestizos del área que rodeaba Copala, por problemas de despojo de tierras comunales triquis. Fue una especie de guerrilla, pero sus valientes jefes fueron capturados en 1848, y sofocado a sangre y fuego este movimiento.

De 1866 a 1870 los cacicazgos de Chayuco y Putla fueron comprados por la empresa Pacheco Hnos. de Puebla, que de tiempo atrás los arrendaba. Desde entonces había problemas por cuestiones de linderos con la comunidad de San Juan Copala. Actualmente Chayuco sigue siendo motivo de violencia en Copala, porque continúa la venta ilegal de terrenos comunales que hacen los caciques triquis a los caciques mixtecos.

También en 1870, la empresa Veyrán y Cía., de Puebla, compró tierras de Chicahuaxtla y Copala, gracias a la Constitución de 1857, que entronizó un nuevo sistema de explotación, ahora con el nombre de "liberalismo económico" (véase *Tinujei*. Los triquis de Copala, op. cit., p. 290).

Después de un siglo, los despojos por parte de los mestizos siguen. En 1971 en el barrio de Río Tejón invadieron tierras, robaron ganado y cosechas, quemaron casas.

La forma en que ha penetrado el desarrollo capitalista en las zonas indígenas a partir del café ha ido destruyendo la organización tradicional triqui e imponiendo un sistema que los explota, los reprime y no va de acuerdo con sus patrones culturales.

Como se puede apreciar en los mapas que se anexan, Copala queda dentro de un triángulo enmarcado por las ciudades mestizas de Tlaxiaco, Juxtlahuaca y Putla, desde donde operan los caciques que controlan la región triqui. Desde ahí instrumentan el saqueo de productos como el café. Tienen tiendas de raya y las cárceles a su disposición están llenas de indígenas presos que se oponen a los despojos. También tienen fábricas de aguardiente y depósitos de cerveza con los que mantienen alcoholizada a la población indígena.

En Tlaxiaco los caciques tienen ocho fábricas de aguardiente que producen más de 50 litros diarios para distribuir a los triquis y mixtecos. Hay 50 expendios de aguardiente en Tlaxiaco (un expendio por cada 400 triquis), y el alcoholismo alcanza el 90%, fomentado por caciques cuando van a "feriar" su café por alcohol.

A pesar de que existe la Resolución Presidencial del 30 de agosto de 1973, mediante la cual se reconocen y titulan las 13 705 hectáreas de tierras comunales para Copala, como tal resolución no ha sido ejecutada, no se ha realizado la posesión definitiva ni delimitado los linderos (pese a que existe plano de ejecución desde 1973). La comunidad presenta problemas tales como:

- a] Desde 1973, la familia Alonso, conocidos caciques de Putla, despojaron a la comunidad de San Juan Copala de cientos de hectáreas. Las tierras están ubicadas en el barrio de San Miguel Copala (son tierras cultivadas con café). Para disfrazar este despojo, la familia promovió un amparo que aún se sigue ventilando; hicieron un plano propio, y desde entonces el problema no ha sido resuelto.
- b] La misma familia Alonso se apropió de una faja circular en un radio de 10 hectáreas alrededor de Copala (en Paso del Águila, Agencia Llano del Nopal). Estas tierras son comunales y están incluidas en la Resolución Presidencial. En Cerro Viejo y Rosario tienen invadidas 100 hectáreas que siembran con maíz y caña de azúcar.
- c] Los caciques triquis en 1980 vendieron cientos de hectáreas a los caciques de Chayuco en la zona mixteca, desde Agua Fría hasta cerca de Yutasaní. El agente municipal de Copala, Marcos Ortiz García, las vendió a los mixtecos de San Pedro Chayuco por 300 000 pesos, con la complicidad de sus incondicionales Pablo Martínez López, Antonio Ramírez Flores, Antonio Ortega de Jesús y Mateo Francisco. Ahora los mixtecos acusan a los triquis de invadir Xocayo (pueblo mixteco).

El MULT, acompañado por la COCEI, estuvo en la Secretaría de la Reforma Agraria de Oaxaca para presentar las quejas de la invasión de tierras por parte de la familia Alonso en San Juan Copala y la venta de terrenos comunales triquis a los caciques mixtecos de Chayuco.

La lucha por el reconocimiento de las tierras comunales data de 1934 en esta comunidad. Con fecha 5 de junio de 1941 se inició de oficio el expediente sobre reconocimiento y titulación de tierras comunales (véase *Periódico Oficial*, con fecha 17 de octubre de 1964, publicado por el gobierno del estado de Oaxaca).

La resolución sobre reconocimiento y titulación de los terrenos comunales de San Juan Copala se expidió en el Palacio del Poder Ejecutivo de la ciudad de México el 30 de agosto de 1973 (tomado del *Diario Oficial* del 26 de noviembre de 1973), siendo presidente de la República el licenciado Luis Echeverría Álvarez.<sup>14</sup>

La propiedad comunal de San Juan Copala presenta problemas de descomposición y corrupción propiciadas por los caciques y acaparadores. El acaparamiento de las tierras por parte de los caciques (latifundismo) ha ido agudizando el problema del minifundismo. Esta concentración de la tierra origina la emigración de los triquis para emplearse como jornaleros en Tuxtepec y Loma Bonita, Oaxaca; en Córdoba, Veracruz; y hacia la ciudad de México (donde se emplean como albañiles o en las obras del metro). También se van hasta los campos agrícolas de Sinaloa y Sonora donde son muy explotados y reprimidos.

La lucha por la tierra en Copala se inició en 1936, y ha cobrado auge de 1956 a la fecha; se recrudeció en 1974 cuando San Miguel Copala fue invadido por los caciques Alonso, de Putla, que se apropiaron de cientos de hectáreas que mantienen actualmente en su poder y la Secretaría de la Reforma Agraria no ha hecho la investigación corres-

<sup>14 &</sup>quot;Se reconoce y titula correctamente a favor del poblado de San Juan Copala, municipio de Santiago Juxtlahuaca del estado de Oaxaca una superficie total de 13 705 hectáreas de terrenos en general cuya colindancia y linderos quedaron descritos en la parte considerada de esta Resolución, la cual servirá a la comunidad promovente como título de propiedad para todos los efectos legales.

<sup>&</sup>quot;La anterior superficie deberá ser localizada de acuerdo con el plano aprobado por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización."

pondiente. El ganado de estos caciques entra a las tierras comunales de Copala y destroza las cosechas, lo cual provocó mucha violencia en San Juan Copala. En 1975, después de una asamblea, decidieron cambiar las mojoneras y se armaron con machetes. Los soldados se disfrazaron de campesinos para ver quiénes eran los dirigentes. En la Secretaría de la Reforma Agraria hubo discursos fuertes, la familia Alonso se amparó y hasta la fecha siguen posesionados de una gran cantidad de hectáreas. En la Delegación Agraria de Oaxaca se discuten tres planos diferentes en relación con los mestizos de Putla y los límites de San Miguel Copala: 1] los invasores de Putla, 2] los comuneros triquis y 3] la SRA.

El dirigente Luis Flores García encabeza en estos años la lucha por el rescate de las tierras comunales de Copala. Él fungía como alcalde y fue nombrado democráticamente por la comunidad (en 1975). Organizó a la gente para la lucha por las tierras, pero fue asesinado en 1976 por órdenes de los caciques.

Como ya se dijo anteriormente, la propiedad de la tierra en Copala es comunal. Los triquis poseen títulos de propiedad desde la época de Carlos III e incluso se dice que el presidente Benito Juárez les respetó estos títulos; que la superficie comunal comprendía una extensión mucho más grande que la que ahora posee (13 705 hectáreas para 1 012 comuneros) pero que los caciques de Tlaxiaco, Putla y Juxtlahuaca la han ido robando hasta quedar con la extensión que actualmente les reconocen las autoridades agrarias.

Conforme a los usos y costumbres de la comunidad, el usufructo de la tierra es individual (por familias) y se trasmite por herencia. La organización comunal de los triquis y de otros pueblos indígenas contiene, dicen Luisa Paré y Ricardo Pozas, "los gérmenes o elementos para formas de producción como el ejido cooperativo o colectivo".

Hay que recordar que durante la Colonia "el derecho a la propiedad privada de la tierra y del vínculo o señorío fue el elemento primordial que permitió la existencia de los cacicazgos (*nahundayo* = caciques) en Oaxaca"<sup>15</sup> y que "como la agricultura es la base de la

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Citado por Guido Munch, "Tenencia de la tierra y organización social en Oaxaca, durante la Colonia", en *Anuales de Antropología*, t. 3, v. 17, 1980.

economía los pocos que detentan la tierra en Oaxaca detentan el poder". 16

Las leyes de desamortización y la Constitución de 1857 acabaron por desintegrar las propiedades comunales en favor de los intereses de la burguesía agraria (individual).

Con Porfirio Díaz se intensificó la concentración de la tierra tanto por la Ley de Terrenos Baldíos como por las compañías deslindadoras (sobre todo extranjeras), que continuaron el despojo de las tierras comunales indígenas.

Hacia el final de la Colonia un gran número de comunidades indígenas habían perdido gran parte de sus tierras comunales. En 1810 existían 4 000 comunidades indígenas con tierras comunales, entre ellas Copala, pero en 1857, con las Leyes de Reforma se desintegró la propiedad comunal. En 1910, con la "Restitución", se trató de devolver a las comunidades las tierras comunales que les fueron arrebatadas; en 1934 el código estableció un régimen de propiedad comunal (pero con la prohibición de parcelarse), y en 1958 se anularon las parcelas que se explotaban en forma de propiedad individual.

En la nueva Ley Federal de Reforma Agraria que aprobó el Congreso (1991) se reglamenta, por primera vez con detalle, el régimen interno de la propiedad comunal tanto en su aspecto jurídico como en lo económico.

A partir de la segunda mitad del siglo pasado, cada vez son menos las comunidades indígenas que poseen tierras comunales (por el desarrollo capitalista de la agricultura que tiene que modernizarse) y esto ha ocasionado que los grupos indígenas se vean obligados a refugiarse en lugares desfavorables; pero tratan, en la medida de lo posible, de mantener las tradiciones y los valores culturales de sus antepasados, en cuanto al proceso de producción, y las relaciones sociales que se dan en este proceso que mantienen la unidad del barrio y la comunidad.

En San Juan Copala se está dando esa desintegración de la propiedad comunal y, aunque prevalecen los usos y costumbres, es decir, el derecho consuetudinario de obedecer a su propia organización políti-

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Citado por René Bustamante Villareal, *Oaxaca: una lucha reciente*, Ed. Nueva Sociología.

co-religiosa fundada en la tradición, estos usos han ido cambiando a la par que el gobierno tradicional es manipulado por autoridades oficiales priistas.

El acaparamiento de la tierra en la zona triqui, así como el del café, origina que se renten los terrenos, así como su compraventa entre los comuneros, debido a que el café es cultivo comercial. Ha ido descomponiéndose la organización comunal de los triquis al igual que todas las propiedades comunales del país, que sufren un proceso de desintegración (hacia la propiedad privada) en razón directa a la clase de tierra y tipos de cultivos y solamente mediante la organización se podrá intentar el rescate de los recursos naturales de la zona, principalmente de la tierra, de los bosques y de los recursos minerales (véanse los mapas 2 al 8).

#### PROBLEMAS DE LINDEROS EN SAN JUAN COPALA

Se dice "oficialmente" que la comunidad triqui no tiene conflictos, según acta de conformidad firmada en 1973; sin embargo hay problemas de linderos porque falta la posesión definitiva y que se fijen los linderos y mojoneras. Hay problemas por linderos de San Juan Copala con Santa María Yuconicoco (comunidad mixteca).

En el barrio de Río Tejón, en 1971, los mestizos invadieron tierras comunales triquis, robaron el ganado, las cosechas y las casas.

El principal problema es el señalamiento de los linderos de las tierras comunales de San Juan Copala. Hay problemas de colindancia con San Juan Piñas, Yutasaní, el ejido de San Pedro Chayuco<sup>17</sup> y con San Martín Itunyoso. Con Santo Domingo del Estado, con el ejido de Constancia del Rosario y con Santa María de Pueblo Nuevo. En este caso, son mestizos los que se apoderaron de las mejores tierras de Copala y que han ocasionado hechos de sangre y encarcelamientos de triquis. Santa María Pueblo Nuevo despojó a Copala de 2 500 hectáreas de las mejores tierras.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Véanse los mapas 2 y 9, donde están las invasiones de tierras comunales triquis por parte de los caciques.

Hay problemas con Yosocaña (comunidad mixteca) que está muy cerca del pueblo triqui llamado Cerro Pájaro (véase el croquis anexo).

Los principales conflictos de San Juan Copala respecto a tierras comunales son:

Yutasaní. Caso de invasión de tierras por parte de mestizos de Putla, que ha ocasionado violencia. Desde hace años el poblado de La Luz inició el expediente de dotación de ejido, encontrándose en tierras comunales de Copala.

Santiago Tilapa. Con 375 comuneros se dividió en dos: Santa Cruz Tilapa y Guadalupe Tilapa. En la Delegación Agraria de Oaxaca se han registrado dos expedientes: uno de dotación, promovido por la ranchería o barrio de La Luz y otro de confirmación (instaurado el 20 de junio de 1971 y publicado el 15 de mayo de 1965, con censo de 375 comuneros) promovido por Santiago Tilapa.

### PRINCIPALES DEMANDAS DEL MULT APOYADO POR LA CNPA ANTE LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

Primera. Se ordena la ejecución de la Resolución Presidencial de fecha 30 de agosto de 1973, mediante la cual se reconocen y titulan los bienes comunales de la comunidad indígena de San Juan Copala.

Segunda. Se determinen en forma correcta las mojoneras para evitar problemas de invasión, despojo y violencia contra la comunidad.

Tercera. Que se realice una investigación en el caso de las tierras de Xocayo y Chayuco.

Cuarta. Que se informe el estado actual que guarda el juicio de amparo promovido por la familia Alonso.

Recientemente los triquis han recuperado una pequeña parte de la tierra de San Miguel Copala (en el fértil valle de Putla).

El 10 de abril de 1985 y como uno de los actos de homenaje a Emiliano Zapata, se realizó la Tercera Marcha Nacional de la CNPA en Copala, en los barrios de Paso del Águila y Llano del Nopal (de San Miguel Copala) para recuperar las tierras comunales vendidas a Chayuco.



# VI. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, MERCADOS TRIQUIS Y CULTIVO DE MAÍZ EN SAN JUAN COPALA. DÉFICIT EN EL CONSUMO DE LA POBLACIÓN

En Copala se produce aguacate, mango, caña de azúcar, cítricos, plátanos y café. El café y el plátano son los productos más importantes desde el punto de vista comercial; el café es el que inicia precisamente la integración de los triquis al mercado capitalista en Putla.

Aunque las tierras son fértiles y el clima apto para la agricultura y se cuenta con recursos hidrológicos, los rendimientos son más bajos que el promedio nacional. Así tenemos que, por ejemplo, el café produce 2.5 ton/ha, el plátano 4.14 y el maíz 0.3 toneladas por hectárea.

Los mercados adonde concurren los triquis, tanto para vender sus productos como para satisfacer sus mínimas necesidades de consumo, son los siguientes:

### MERCADOS TRIQUIS DE SAN JUAN COPALA

Interiores San Juan Copala

San Andrés Chicahuaxtla

Exteriores San Martín Ytunyoso

Tlaxiaco, Putla y Juxtlahuaca

(con los mestizos)

Periféricos Agua Fría a Juxtlahuaca

Pueblo Nuevo a Putla

#### CULTIVO DE MAÍZ EN SAN JUAN COPALA. DÉFICIT EN EL CONSUMO DE LA POBLACIÓN

En Copala se siembran 1 800 ha de maíz de temporal, en un cuarto de hectárea por familia, con el sistema de roza; utilizan la coa y los rendimientos son muy bajos. La producción anual (360 ton) sólo cubre un 50% de las necesidades alimentarias de la población. El rendimiento por hectárea es de 200 kg/ha (el promedio nacional es de 900 kg/ha); de frijol, 200 kg/ha (el promedio nacional de 596 kg/ha). El consumo por familia es un cajón —que equivale a 4.5 kg— de maíz diario, que les cuesta más de lo que ganan de salario —entre 9 y 15 pesos diarios.

La lucha que organizó Luis Flores García en 1975, además de pugnar por el rescate de las tierras comunales, reclamaba la compra del maíz fuera de las tiendas de los caciques y su venta en Copala a precios bajos para cubrir las necesidades del consumo de los triquis.

Al final de este capítulo se transcriben dos cartas que nos hicieron llegar dos mujeres triquis, del barrio de Rastrojo, que revelan su dramática situación de miseria, hambre y represión.

En 1982 la dieta de los triquis de Copala se había deteriorado aún más por disminución de la producción y el consumo de frijol (siembran 470 hectáreas que les producen 95 toneladas). Ahora la maquila de maíz —equivale a 5 litros = 5 kg aproximadamente— les cuesta 60 pesos, la de chile 50 y la de panela 300 pesos (24 piezas), en tanto que los salarios son entre 100 y 150 viejos pesos diarios (cuando emigran a Sinaloa de 500 a 550 viejos pesos diarios, que no alcanzan ni para sopa de tortilla con tomate).

El alimento principal de los triquis es el maíz; se calcula que se consume un kilogramo diario por miembro de familia (que produce 2 000 calorías). No consumen carne, leche ni huevo, por ello tienen un déficit nutricional muy alto en proteínas y vitaminas. La cosecha de maíz la miden por "cajones", "cargas" o "litros"; siembran seis cajones y se levantan diez cargas. La carga equivale a diez cajones. La producción sólo alcanza para tres meses, luego lo compran fuera.

También consumen frijol, aunque en mucho menor proporción que el maíz, pues se ha dejado de sembrar en los últimos años en Copala. Consumen también panela y chile. En 1971 se calculaba que un productor de café triqui tenía un ingreso de 125 pesos mensuales, y en ese mismo año los gastos de consumo de alimento, ropa y "economía de prestigio" era alrededor de 380 pesos. Los niveles de ingreso que perciben los pobladores de Copala van desde 200 hasta 600 pesos mensuales en promedio.

Con un salario de entre 50 y 60 pesos, o con ingresos de 8 pesos el kilo de café capulín y de 40 pesos el café oro, los triquis compraban (en 1982) lo siguiente: una maquila de maíz en 40 pesos; una maquila de frijol, 60 pesos; panela (24 piezas), 300 pesos, y una maquila de chile, 50 pesos. Éstos son los alimentos de consumo que componen la dieta de una familia triqui. La maquila es un cajón que equivale a 4.5 kilogramos.

En 1971 los salarios eran de 7 pesos diarios y en 1981 de 50 pesos diarios.

Como se comprende fácilmente, el déficit de los ingresos monetarios se traduce en déficit alimenticio. Los triquis no cubren los 15 gramos de proteínas animales necesarios para una correcta nutrición, lo cual ocasiona una alta morbilidad y mortalidad, especialmente entre la población infantil, que llega a tener una tasa de 90%. Esto corresponde a lo que en demografía se llama "régimen demográfico primitivo", que significa altas tasas de natalidad y de mortalidad: la tasa de natalidad es un poco superior al 3.5%, que es la media para Oaxaca.

Se han hecho análisis serológicos a los niños triquis por investigadores extranjeros —estadounidenses— que no dudamos sean del Instituto Lingüístico de Verano, y han encontrado en Copala los índices de desnutrición y malnutrición de los más elevados del mundo, sólo comparables con los de algunos países más pobres de África.

La dieta mínima de sobrevivencia para un ser humano es de 15 gramos de proteína diaria, dieta que no se cubre en la zona triqui, dado que la alimentación, como ya se dijo anteriormente, consiste en maíz y chile, y algunas veces frijol.

Si en 1985 se calculaba que cada trabajador necesitaba un ingreso de 1 000 pesos diarios, únicamente para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, notaremos el enorme déficit en los ingresos de los triquis, que cuando trabajan en Copala sus jornales son entre 100 y 150 pesos diarios (de 1983) y cuando van a trabajar a los campos agrícolas del noroeste del país perciben salarios entre 500 y 550 pesos diarios; de aquí se puede concluir que la población de San Juan Copala padece *hambre*.

Es aquí también donde se puede comprobar las hipótesis enunciadas al principio de este trabajo, donde sostenemos que se está cometiendo *genocidio* por hambre o por la violencia a la población triqui, y *etnocidio* cuando intentan su muerte cultural.

San Juan Copala, Juxtlahuaca, Oax. a 25 de diciembre de 1981. Queridos, a ustedes queremos pedir muy grande favor porque nosotros sufrimos de los alimentos, porque el maíz se sube mucho precio una maquila \$60 ó \$50 pesos y eso no queremos, así por eso digo estas palabras para que sepa ustedes cómo sufrimos con esas cosas, queremos que me ayuda a nosotros a veces mata su compañeros hombre y la hija quedan sin comida cuando sube precio maíz, y también hay mucho pobre, señores, niños y cuando sabemos que día va llegar ustedes por eso quiero que ustedes vea esta palabra para si ustedes lo va decir que bajen precio de maíz o cualquier cosa, porque nosotros somo pobre cuando no conseguimos de comer y lloramos.

Rastrojo, Copala, Juxtlahuaca, Oax. a 26 de diciembre de 1981. Queridos a todos ustedes señores: Le diremos lo siguiente manera. Mira ustedes queremos una ayuda de ustedes que nos pueda ayudarnos. Les pedimos un gran favor, queremos que nuestro café suba al precio más arriba como ahorita está a ocho pesos el kilo de Café Cerezo le avisamos a ustedes que vienen este día de hoy como las señoras sufren con sus niños que son huérfanos. Por otra parte antes ellos mismos se juntan y los de San Juan Copala mandan soldados a donde estemos y nos espantamos nosotros. Y sabernos de qué se trata por eso. Le avisamos que nos mandan soldados se espantan los niños y cuando vienen ellos cualquier cosa de la casa se roban y quieren agarrar a las señoras. Eso es todo lo que le avisamos.

42

## VII. BOSQUES COMUNALES DE SAN JUAN COPALA. EXPLOTACIÓN FORESTAL. COMPAÑÍAS MADERERAS QUE SAQUEAN LOS BOSQUES DE LOS TRIQUIS

Oaxaca es una región que ocupa el tercer lugar en el país en riqueza silvícola; es decir, un 42% de la superficie son bosques y selvas (4 millones de hectáreas forestales). Esta riqueza forestal, sin embargo, no ha beneficiado a ejidatarios y comuneros, ya que una serie de compañías privadas y estatales se quedan con las ganancias de estos recursos boscosos. Hay 19 concesiones forestales que explotan gran parte de esta riqueza forestal (más de la quinta parte).

Los dos más grandes aserraderos de la Mixteca Alta pertenecen a las familias Meixueiro y Núñez Bunuet. En la Mixteca, tierras comunales indígenas, Zárate Aquino se apropió de los bosques de la Mixteca Baja y Víctor Bravo Ahúja (representante del grupo Monterrey en Oaxaca) también posee propiedades en esta región.

En San Juan Copala hasta ahora no se ha aprovechado de manera correcta el bosque, ya que por un lado se da la tala inmoderada e irracional que se practica por el tipo de agricultura existente (sistema de roza), así como porque la miseria obliga al campesino a hacer leña y carbón para venderlos en las fábricas de aguardiente que los caciques tienen establecidas en Juxtlahuaca, Tlaxiaco y Putla, para no "morirse se hambre". En general esta explotación la practican todos los comuneros, sin restricciones ni vedas.

Se carece, para la región de Copala, de un inventario forestal y un proyecto de explotación comercial de los bosques.

Copala, situada en la Mixteca Alta hacia la parte limítrofe con Guerrero, tiene un 60% de bosques, lo que equivale a decir que más

de las dos terceras partes de su superficie son boscosas. Las especies que abundan son las siguientes: pino, ocote, enebro, pinabete, encino, fresno, sabino, madroño, cuajinicuil, tepehuaje, etc. También posee tierras con pastizales donde se podría fomentar la ganadería, pero actualmente sólo se utilizan para dejar pastorear a los mixtecos, quienes pagan una cuota anual de cinco pesos por cabeza de ganado.

Las compañías madereras que actualmente explotan los bosques en Oaxaca, tanto las privadas como las estatales, desde hace años intentan penetrar a la región para explotar los bosques comunales de San Juan Copala. En 1972, los triquis se unieron en la lucha contra las compañías Etla y la de la familia Iglesias, que al no poder contratar con la comunidad, desde entonces saquean la riqueza forestal de Copala en forma clandestina e ilegal. Asimismo los triquis del MULT acusan a una compañía de Pinotepa Nacional y a los caciques Robles, de Putla, y Romero, de Juxtlahuaca (denuncias en la revista *Proceso*, 7 de febrero de 1983). La compañía Etla (filial de Papelera Tuxtepec) tiene además aserraderos en Puebla y en Santa Cruz Intunyoso. El cacique Matías Romero de Juxtlahuaca está sacando madera. Otras compañías que pretenden penetrar a Copala son Bosques de Oaxaca y Pinotepa Nacional.

# VIII. EL CACIQUISMO PRIMITIVO DE COPALA, COMPLEMENTO DEL CACIQUISMO MODERNO DE SINALOA. LA VIOLENCIA Y LA REPRESIÓN CONTRA LOS TRIQUIS EN LOS CAMPOS AGRÍCOLAS DE SINALOA

De los 20 000 habitantes repartidos en 26 barrios de San Juan Copala, se calcula en 4 000 la población económicamente activa que trabaja entre 28 y 60 días en el cultivo del café y unos 15 días al año en el del maíz, lo que significa que, cuando mucho, tres o cuatro meses del año están ocupados en su tierra. Esto, además del minifundismo provocado por el latifundismo de los caciques mediante el despojo de las tierras comunales, así como el acaparamiento del café, obliga a esta población trabajadora a emigrar. Unos van hacia Loma Bonita o a la ciudad de Oaxaca, otros emigran hacia Cuautla, Morelos, para el corte de la caña, otros se emplean en las obras del metro de la ciudad de México (hasta cien triquis en ocasiones), otros van a los valles agrícolas del noroeste, principalmente a Culiacán y a El Fuerte, en Sinaloa, donde se conjuga un desarrollo agrícola en su máxima expresión con otros totalmente atrasados, y algunos van hasta los valles de California, en Estados Unidos, incluyendo el valle de San Quintín. En 1954 no había emigración de la zona triqui, pero entre 1960 y 1970 salieron 10 000 triquis de Copala. En 1982 el 40% de la población triqui había emigrado al noroeste del país para trabajar en el campo.

La agricultura temporalera, el despojo de sus tierras y de sus bosques comunales, así como la violencia de los caciques son las causantes del hambre, la insalubridad y el alcoholismo. La miseria obliga a los triquis de Copala a emigrar a otras regiones en busca de empleo, integrándose así al grupo de trabajadores "golondrinos", como se les

llama a los que van siguiendo los ciclos agrícolas, para emplearse como pizcadores de algodón, cortadores de caña o de tomate en los valles de agricultura moderna empresarial de Sinaloa.

En seguida describiremos brevemente las condiciones de vida de los 200 000 jornaleros que llegan a los valles agrícolas de Sinaloa, donde hay un número importante de triquis.

Los jornaleros viven en la periferia de los grandes latifundios, hacinados en barracas o galerones construidos con láminas de cartón, y soportan un clima de más de 40 grados a la sombra. Beben agua de canales contaminados, su alimentación consiste en sopa de tortilla con tomate, Pepsi Cola y algún pan, y carecen tanto de servicio médico como de protección laboral. Los salarios son menores que el mínimo (de 500 a 550 pesos de 1983) y las jornadas de 10 a 12 horas (de sol a sol). En algunos campos se les paga con vales que sólo pueden canjear en las tiendas de raya, y el poco dinero que pueden conservar queda en manos de los comerciantes ambulantes que llegan a los campos agrícolas. Los obligan a caminar hasta 15 km cuando van a cobrar su salario, les hacen descuentos de días de trabajo. Para ir de donde viven hasta donde están las siembras tienen que hacer largas caminatas también, hasta llegar de regreso en la noche (entre 11 y 12 de la noche) a sus viviendas, para empezar la jornada al otro día a las 5 de la mañana.

En 1980, en el campo Moroleón murieron más de 300 jornaleros por enfermedades de origen hídrico, infecciones o deshidratados. En cada temporada llegan 200 o más triquis a este campo, que cuenta con 5 000 jornaleros en total.

Es común que aparezcan "oaxaquitas" (como les llaman en forma peyorativa a los jornaleros en Sinaloa) muertos en los canales, asesinados, macheteados, crímenes que nunca son esclarecidos ni castigados. Hay así mismo gran cantidad de violaciones de mujeres, incluso en sus propias viviendas. Es necesario señalar también que los grandes empresarios agrícolas, verdaderos caciques modernos, tienen guardias blancas y pistoleros con armas de alto poder a la entrada y salida de los campos agrícolas, que son auténticos campos de concentración. Los hijos de estos jornaleros carecen de escuelas. La explotación por parte de los latifundistas abarca también a las mujeres y

a los niños que ayudan al jefe de familia en las faenas, para completar el jornal o destajo. Hay que señalar también la *riqueza creada* por estos jornaleros, que en ocasiones llegan a ser entre 200 000 y 300 000 trabajadores repartidos en los Valles de El Fuerte y de Culiacán trabajando en 500 000 hectáreas (los costos de producción son de un millón de pesos por hectárea de riego), con una productividad de 100 000 pesos por hectárea, que se calcula, en 1984, produjeron 20 000 millones de pesos. Esta cifra habla por sí sola de la superexplotación de esta mano de obra que beneficia a sólo unas 20 familias que acaparan la riqueza en Sinaloa.

Estas familias son dueñas de 200 000 hectáreas de riego en el valle de Culiacán, estando entre ellas los Clouthier (más de 1 000 hectáreas de riego), diez griegas: los Canelos, las familias Bon Bustamante, Ávila y Espinosa, la familia Chavarría y Ascensión López.

Volviendo a nuestra hipótesis central del etnocidio triqui, éste se debe a la indiferencia criminal de las autoridades, tanto de Oaxaca como de la federación, por no resolver los graves problemas de San Juan Copala y de otras poblaciones triquis, que a pesar de tener diferentes y complejos proyectos para "desarrollar la región", así como enormes presupuestos, hay cada vez más despojos de tierras comunales, del café, se agrava el analfabetismo, la desnutrición, el alcoholismo, la violencia y la represión, causas todas ellas, como dijimos anteriormente, de la emigración casi masiva de estos indígenas a las zonas de agricultura moderna.

Es interesante destacar que los jornaleros triquis que trabajan en los campos agrícolas del valle de Culiacán luchan dentro de las CIOAC (Central Independiente de Obreros y Campesinos Agrícolas) por demandas laborales y han llegado a realizar paros que afectan la producción de los grandes productores de hortalizas. Los triquis son los más combativos —junto con los mixtecos—, y esta experiencia, afirman algunos de ellos, es la que los ha convertido también en dirigentes en Copala que luchan contra los caciques de allá.

Es necesario denunciar aquí que la represión de los caciques de Copala alcanza a los triquis hasta los campos tomateros del Valle de Culiacán. Es el caso de Marcos Ramírez López y Antonio Juárez Hernández. Estos jornaleros salieron de San Juan Copala huyendo de los caciques, se fueron a trabajar a los campos agrícolas de Culiacán (campos Emileón y La Tristeza) y la policía (no se sabe si la de Culiacán o la de Oaxaca, o las dos en combinación con la complicidad de los caciques de Sinaloa) los detuvo, y los sacó de los campos donde trabajaban. Posteriormente Marcos y Antonio fueron asesinados en el camino a Oaxaca y sus cadáveres tirados en los barrios de donde eran originarios, San Miguel Copala y Concepción Carrizal.

Tal denuncia se hizo en un simposio que organizó la Universidad Autónoma de Sinaloa en junio de 1980. Y es digno de anotar aquí, que en la mesa de trabajo donde se estaba presentando este caso se hizo una denuncia de dos jornaleros indígenas de Oaxaca asesinados en los campos agrícolas. Esta otra denuncia la hacía también el dirigente de la CIOAC, Benito García y Silvia Millán Echeagaray en representación de los triquis, en el mismo sentido de la llevada desde Copala hasta Sinaloa por los dos dirigentes triquis de esa comunidad; lo que esto nos indica que son necesarias las acciones conjuntas en Sinaloa y Oaxaca, en el trabajo solidario, ahora con el MULT.

La última denuncia despertó la más amplia solidaridad de los congresistas así como de la coordinadora estatal del FNCR de Sinaloa. Hasta la fecha estos asesinatos no han sido investigados, a pesar de las múltiples presiones que se han hecho.

En las diferentes ocasiones en que se ha participado en eventos y congresos organizados por la Universidad Autónoma de Sinaloa, se ha pedido de manera urgente organizar brigadas de solidaridad con los indígenas triquis de San Juan Copala que trabajan en los valles agrícolas de Sinaloa. Tal situación nos revela que es necesario hacerlo en forma permanente, ya que los triquis son perseguidos, explotados y reprimidos por los caciques de Copala, y cuando llegan a Sinaloa los dueños de los campos tomateros también los acosan, los explotan y los reprimen. Por ello es preciso brindar asesoría jurídica y protección laboral por parte de la Universidad Autónoma de Sinaloa a los triquis miembros del MULT que trabajan en Sinaloa.

Es necesario agregar que otros grupos indígenas de Oaxaca están en las mismas condiciones que los triquis, por lo que se pueden hacer acciones conjuntas de asesoría: por un lado en Oaxaca, con las organizaciones de la CNPA, en especial COCEI y el propio MULT, mientras

permanecen en sus lugares de origen, y coordinarlas con la UEIS (Unión de Ejidos Independientes de Sinaloa) en los meses del año que trabajan en Sinaloa (mayo, junio, julio, agosto y septiembre).

Ya hemos anotado que el 60% de los jornaleros emigran de Oaxaca hacia Sinaloa y los triquis en ocasiones (como en las décadas de 1960 y 1970) llegaron a 10 000. Es preciso proponer que se formen jornadas de solidaridad y apoyo a estos indígenas de Oaxaca, tanto por organizaciones de la CNPA como de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y la Universidad Autónoma de Sinaloa.

### IX. CACIQUISMO Y ACAPARAMIENTO DEL CAFÉ

Desde la época colonial, pasando por la etapa de la Reforma hasta llegar a la época cardenista y estos últimos sexenios, los triquis han soportado el despojo de sus recursos naturales.

En Tlaxiaco (que la llaman el pueblo del millón), los caciques Eliseo López Morales y Evaristo Cruz Mendoza poseen una flota de camiones de carga y camionetas con las que sacan las resinas de los bosques de Copala cercanos a Tlaxiaco, y son los que les venden cerveza y aguardiente a los triquis.

Los caciques acaparadores del café de la zona triqui de Juxtlahuaca son los siguientes: los Romero (que además acaparan madera), los Rodríguez, los Santos, los Maldonado y los González. En Putla, los hermanos Melchor Alonso pagan con reses, alcohol y arroz y exportan el café de contrabando en sociedad con trasnacionales como Cafés Finos de México (con créditos del Banco Rural). Se llevan también los huipiles y las artesanías, que pagan a precios irrisorios, para venderlos en el extranjero. El Inmecafé no realiza operaciones en la zona triqui.

El café se siembra en tierras húmedas, cerca de los arroyos, en una superficie de 600 a 700 hectáreas, principalmente en los barrios de Cruz Chiquita, Tilapa, Río Metate, Paraje Pérez, Yutasaní y San Juan Copala (cabecera). Pero anualmente están en producción unas 300 hectáreas (que dan unas 100 toneladas de café oro) en promedio, de 3 a 5 hectáreas por cada jefe de familia.

Las labores de cultivo empiezan en enero y la cosecha en noviembre hasta febrero o marzo (que coincide con la feria anual de San Juan, el Santo Patrón, Ina, dios de la lluvia entre los triquis). Se utiliza técnica muy rudimentaria, a veces sólo el machete, y no se cuenta con asistencia técnica, crédito ni comercialización.

Los rendimientos son muy bajos, 3 kg de café cerezo por planta, cuando el promedio nacional es de 6 a 8 kg por planta. Aun así, se producen 1 500 toneladas de café cerezo al año. Las cosechas son vendidas al tiempo y actualmente pagan los acaparadores 8 pesos por kilogramo de café capulín (el Inmecafé lo pagó en ese año a 15.35) y a 14.50 la arroba (12 kg) de café oro cuando lo estaban pagando a 90 pesos (en Inmecafé) para ese mismo año.

Se da una sobreexplotación alrededor del café porque el acaparador, en el caso de Copala la familia Alonso, roba a los triquis al pesar el café con básculas alteradas, paga precios muy bajos y completa la paga en especie, es decir, con artículos de su tienda: cubetas de plástico, loza, adomos, listones, mientras que les vende a precios altos ropa, huaraches, latas de sardina, galletas y aguardiente adulterado con alumbre y cerveza.

La producción de café para Copala (y otras localidades triquis) se calcula entre 50 y 100 toneladas de café oro por cosecha anual, sin embargo, si al mismo tiempo que se establece la planta beneficiadora se emprendieran campañas intensivas para incrementar la producción (técnica adecuada, fertilizantes, créditos, etc.), se lograría la producción que se requiere para operar en forma costeable.

Los triquis, a diferencia de la producción en gran escala de café (caso de los finqueros de Chiapas del Soconusco) poseen una pequeña parcela entre 3 y 5 hectáreas y una tecnología rudimentaria. La producción, como se dijo anteriormente, va a las manos de los acaparadores y atajadores, que pagan el café a precios aún más bajos; por ejemplo, en lugar de 8 pesos por kilogramo, lo llegan a pagar hasta a 4 pesos. No cuentan con créditos, abonos, fertilizantes ni insecticidas, sólo con un machete para las labores de deshierbe.

San Juan Copala, dentro del marco general de Oaxaca, presenta un índice de desarrollo socioeconómico muy bajo, como corresponde a un "desarrollo desigual y complementario". De ahí que se agudice en esta región la intermediación y el caciquismo en una forma primitiva, sanguinaria y brutal.

Esto origina también que se agudice el fenómeno de la emigración de los triquis, que alcanza hasta un 60% de la población económicamente activa. Salen miles de triquis cada año hacia la ciudad de México y otras ciudades del noroeste del país en busca de empleos, incluyendo el trabajo de braceros en Estados Unidos.

Los triquis son comuneros y la mayoría de las localidades tienen problemas jurídicos respecto a sus tierras. Por lo tanto, les es imposible llenar los requisitos exigidos por los bancos para ser sujetos de crédito. Esto podría revertirse con el aval del gobierno estatal o federal, ya que se considera que los proyectos como el crédito y la planta beneficiadora no deben verse, por lo menos en un principio, como actividades netamente financieras o como inversiones redituables a corto plazo, es decir, con carácter estrictamente comercial, sino con un espíritu de inversión social que a la vez rompa con una estructura monopólica (privada) que está dañando la economía de la región y originando con ello una serie de conflictos como la violencia, el alcoholismo, etcétera).

Se podría crear también un canal único de exportación, establecer programas de producción, de integración de la actividad agrícola, su complementación en industrias que aprovechen las materias primas de la región, organizar a los agricultores triquis como productores, pero todo bajo la dirección y coordinación de la comunidad, y no como hasta ahora se ha hecho, en forma "paternalista", mediatizadora y corrupta por parte de los organismos gubernamentales.

#### EL INMECAFÉ EN LA ZONA TRIQUI

Solamente de 1974 a 1975 el Inmecafé compró café a los productores triquis (cerezo para transformarlo en café oro), pagando 150 pesos la arroba (11.5 kg). Había 200 productores que sembraban en promedio 100 hectáreas al año y producían 200 toneladas. La producción anual por familia era de 1 000 kg de café cerezo que los acaparadores pagaban a 1.50 pesos el kilogramo. En esta época los barrios productores de café eran principalmente Cruz Chiquita, Tilapa, Río Metate, Paraje Pérez, Yutasaní y San Juan Copala.

Inexplicablemente, Inmecafé se retira de Copala alegando que no le es costeable operar en la zona triqui; sin embargo, el acaparador vende el café en Oaxaca, Córdoba, Puebla y el Distrito Federal. Lo exporta por Veracruz, Coatzacoalcos o Salina Cruz. En 1977 se habló mucho de un contrabando de café desde Oaxaca, cientos de toneladas del grano son sacadas ilegalmente del país (en avioneta) por trasnacionales. En 1982 se pagó a 8 pesos el kilogramo de café cerezo y el de café oro a 40 pesos; en 1985 el kilo de café oro lo pagaron a 267 pesos, y los acaparadores a menos de 100 pesos.

EXCEDENTE ECONÓMICO DE LA ZONA TRIQUI, EN MANOS DE LOS ACAPARADORES

Ya se dijo cómo explotan los acaparadores a los cafetaleros triquis, tanto por los préstamos que les hacen, a cambio de las cosechas, como por las mercancías que les venden a precios elevados. Cuando compran la cosecha "al tiempo" la explotación es doble, dadas las fluctuaciones del mercado nacional y mundial, ya que en el momento de comprarla el comerciante lo hace a precio más bajo que el que puede alcanzar en el mercado y tampoco se toman en cuenta los aumentos en los precios, por lo que se pierden estas utilidades.

En cerca de ocho millones anuales se calcula el valor de las utilidades de los propietarios de las dos plantas de beneficio de café en Putla, y es en esta cifra donde se esconde, "en el renglón de utilidades", el excedente económico generado por la población triqui.

Los comerciantes de Tlaxiaco, Juxtlahuaca y Putla se quedan con otra parte de este excedente al comprar barata la producción triqui (café, gallinas, plátanos, puercos, etc.) y vender las mercancías que ellos necesitan a precios muy elevados: sombreros, estambres, velas, cohetes, alimentos, etc. Estos comerciantes utilizan el sistema de "atajadores", es decir, van a encontrar por las veredas a los triquis que bajan el día de mercado y ahí les compran a precios más bajos sus productos que en las plazas de Tlaxiaco y Juxtlahuaca.

En San Juan Copala no hay despulpadores manuales, por lo que solamente se obtienen 190 kg de café oro por cada tonelada de cerezo o capulín. El productor casi no recibe dinero, ya que se le pagan en especie los préstamos sobre cosechas, que llegan hasta 50%, y los prestamistas se cobran hasta con su ganado. Los Alonso, de Putla, sacaron del mercado a los de Juxtlahuaca y Tlaxiaco; tienen flotillas de camiones donde llevan café oro a Oaxaca, Puebla, Córdoba y México, y regresan cargados de comestibles y cerveza.

Estos caciques y acaparadores, quienes también son dueños de las fábricas de aguardiente, aprovechan las fiestas tradicionales y las ferias para que se endeuden más los productores, como la del tercer viernes de Cuaresma en Copala, que coincide con la época de la cosecha de café. 19

Si ya de por sí en la agricultura capitalista los precios de los productos agrícolas crecen a un ritmo inferior al nivel general de precios, en Oaxaca y Copala estos precios no son solamente bajos sino irrisorios. De ahí los millones de pesos que van a dar a los acaparadores de Putla en este caso, que reciben hasta 100 toneladas de café oro, de la producción de Copala, al año.

Los programas del gobierno federal a través del INI-Coplamar, <sup>20</sup> Conasupo-Coplamar, IMSS-Coplamar, CEDRI-UPRE, etc., no cambiarán las relaciones de explotación de los indígenas campesinos de nuestro país. Muchos de estos programas, cuando mucho, fomentan la formación de cinturones de miseria y ciudades perdidas en las grandes metrópolis.

- 18 A Tlaxiaco le llaman "el París de la Mixteca". Cuenta con una aristocracia porfiriana, que conserva modas, modales y estilos de vida de esta época, todavía le llaman "yopes" a los triquis y mixtecos. Tienen una estatua de Porfirio Díaz en el centro de la ciudad.
- <sup>19</sup> Hay numerosas fábricas de aguardiente y alambiques alimentados de caña de azúcar. En la región de Putla se siembran 2 500 hectáreas de caña para este fin. Se fabrica aguardiente en: Copala, Yucuhuití, San Andrés Cabecera Nueva, Constancia del Rosario y parte de Putla.
- 20 Coordinación de la Presidencia para Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) y Conaza (Programa de capacitación y empleo cooperativo para el fomento de recursos marginales en zonas marginadas). Operan junto con SAHOP (Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas), CFE (Comisión Federal de Electricidad), en 15 estados del país, además de Oaxaca. CEDRI y UPRE trabajan en coordinación con el INI y SEDUE.

# X. REPRESIÓN Y VIOLENCIA DE LOS CACIQUES CONTRA LOS TRIQUIS DE SAN JUAN COPALA

Las comunidades indígenas del estado de Oaxaca, desde la época prehispánica hasta la actualidad, no han constituido un bloque *homogéneo* ni en lo político ni en lo económico o cultural. Esto es explicable por la diversidad del territorio que habitaban y por los propios estadios de evolución histórica y social.

Esto ha ocasionado que las acciones (podríamos decir desde la conquista) contra los despojos de sus bienes comunales y otro tipo de demandas se lleven a cabo en forma aislada. La política del sistema ha sido enfrentarlos desde el Estado, separados en los diferentes grupos étnicos, o bien en un colonialismo interno o mediante acciones paternalistas vía las dependencias oficiales como Conasupo, SARH, INI, etc. Recientemente se han dado procesos de acciones conjuntas, un ejemplo de ello sería la COCEI y otras etnias que luchan en el seno de la CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala).

En el caso de los triquis de Copala la violencia ha sido una constante por décadas, sólo a manera de indicadores se verán algunos de estos casos. En 1950 hubo un gran número de asesinatos y desapariciones, y bombardeos en 1956; en 1954 se presentó una serie de denuncias ante el procurador de Asuntos Indígenas de Tlaxiaco contra mestizos y caciques que se robaban las cosechas de maíz y de café escondiéndolas en el barrio de Cruz Chiquita. Desde esa época empezó también el sistema "de cobrar multas o cuotas" para no encarcelar o matar a los triquis.

En la década de 1970 a 1980 los caciques, policías o ejército asesinaron a 500 triquis así como a los dirigentes Luis Flores García y Nato. También se empezó a perseguir y a encarcelar a todos los que intentaban la organización y la lucha contra los caciques.

La violencia y la represión en la zona triqui ha sido casi permanente en la región. Existe un archivo con largas listas<sup>21</sup> de nombres de los compañeros triquis asesinados, presos, perseguidos o desaparecidos, así como denuncias de violaciones de mujeres, emboscadas (por pistoleros de los caciques), un gran número de muertos, robos (que cometen elementos de las diferentes policías y del ejército) de las escasas pertenencias de los triquis: chivos, borregos, guajolotes, el maíz de las milpas, el café de sus huertas, y, finalmente, de la extorsión mediante el sistema de multas por parte de las autoridades triquis priistas, multas que van desde obligarlos a comprar a los caciques cartones de cerveza, hasta multas de 10 000 y 20 000 pesos, bajo la amenaza de acusarlos de un delito (fabricado por los mismos caciques) si no pagan. Todo esto se ha denunciado en innumerables actas presentadas ante la Secretaría de la Defensa Nacional; el procurador general de la República, el presidente de la República; el gobernador del estado de Oaxaca, y el secretario de Gobernación y hasta la fecha no ha habido ninguna respuesta a esta denuncias y demandas. En el I y II Congreso de Pueblos Triquis, realizados en marzo y en octubre de 1972, se planteó que Copala vuelva a tener categoría de Presidencia Municipal; respeto a los bosques y tierras comunales triquis; que salga la Compañía Etla de Oaxaca y otros talamontes de Juxtlahuaca, Tlaxiaco y Putla, entre otras demandas.

Por otro lado, los testimonios sobre esta violencia y represión que se han presentado ante el FNCR, el FNAD, el CENCOS, Radio Educación, la *Gaceta*, de la UNAM, la revista *Proceso*, así como ante periódicos locales y nacionales, han pasado inadvertidos para las autoridades y el gobierno. Se ha difundido este problema también en jornadas de solidaridad en la Universidad Autónoma de Chapingo, en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y en la Universidad Autónoma de Guerrero.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> La lista de asesinatos, perseguidos, presos políticos triquis, violaciones y toda serie de arbitrariedades que se cometen con la población triqui se anexa a este trabajo.

Se han presentado, además, ponencias en congresos mundiales como el de Sociología Rural; denuncias y testimonios ante Amnistía Internacional, que incluso ha visitado los barrios de San Juan Copala y las cárceles de Juxtlahuaca, Tlaxiaco y Putla para recoger información de los presos políticos.

Los triquis han recibido el apoyo también de partidos políticos de izquierda (PRT, PSUM, etcétera).

Una organización que ha sido la hermana fraterna y solidaria de los triquis de San Juan Copala es la COCEI (miembro de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala).

Como se dijo anteriormente, son largas las listas de todos estos testimonios de represión y violencia. Aquí sólo se señalan algunos casos como indicadores de esta situación.

Es importante señalar que desde hace años se reprime todo intento de organización de los triquis: se les persigue, asesina o encarcela, como puede apreciarse en los documentos que se anexan.

Aun así, la respuesta de los compañeros indígenas triquis ha sido: la organización. Por ello han formado el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui que, siguiendo el lema de Luis Flores García, Re-queni-che-chia-niá-a (luchemos por nuestro pueblo) ahora lo convierten en "Unidos Venceremos".

Entre 1940 y 1965 se generó una gran represión en Copala; en 1956 fue bombardeada, se dice que por aviones de la Fuerza Aérea Mexicana. Se habla de venta de armas y municiones así como de alcohol por parte de caciques a cambio de café. Estos mismos caciques fomentan la violencia entre los barrios triquis. Aquí es preciso tener muy presente las palabras de Arturo Warman, que afirma:

El terror, la violencia contra los indígenas es promovida por particulares, ejecutada por profesionales, quedando impunes de estos crímenes porque las propias autoridades judiciales otorgan impunidad a los pistoleros de los caciques que, en este sentido, no actúan muy diferente a las bandas paramilitares de Centro y Sudamérica.

Por eso afirma también que, en este país "tenemos refugiados internos de la violencia". Y desde hace más de 20 años la zona triqui se ha convertido efectivamente en un verdadero estado de sitio con diversas policías y elementos del ejército que "vigilan" permanentemente la región.

De 1960 a 1975 se agudizó la represión, sobre todo con la caída de Zárate Aquino y al tomar posesión Eliseo Jiménez Ruiz, quien recibía todo el apoyo empresarial para "pacificar" la región, y golpeaba fuertemente a movimientos como la coceo y la ocei, así como al FCI (Frente Campesino Independiente). En 1977 desapareció la Normal Regional de Tuxtepec; se actuó también contra la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, que recibía igualmente el embate de la oligarquía oaxaqueña impidiendo que el pueblo tuviera acceso a ella y, finalmente, llegaron a Oaxaca más de 20 000 soldados y el alto mando de la Policia Federal de Seguridad.

Mientras tanto, los grupos de izquierda se enfrascan en luchas entre sí y se olvida el trabajo con las masas campesinas y obreras.

En los pueblos indígenas de Oaxaca esto repercutió gravemente en el retraso de la organización independiente en la lucha contra caciques. En Copala esta situación se agravó en este periodo, que prácticamente lo sumió en un estado de sitio. Desde 1971 el gobierno federal mantiene una partida militar del LIV Batallón de Infantería que en forma permanente se encuentra haciendo guardia, día y noche, con un fusil en la mano, en los barrios de Copala. Mantienen a la población en constante terror por las arbitrariedades que comete (véase el anexo). De 1981 a 1985 se registraron más de 30 asesinatos de dirigentes triquis pertenecientes el MULT, 19 presos políticos y 300 órdenes de aprehensión.

En 1984 se agudizó aún más esta represión con el asesinato de pistoleros de los caciques para inculpar a miembros del MULT y tener pretexto para reprimirlos. Es el caso del asesinato de Antonio Ramírez, por el cual aprehendieron a Josefino Martínez (actualmente en el Reclusorio Sur). Juan Francisco González fue asimismo acusado de homicidio y confinado en Oaxaca. El 20 de enero de 1985 desapareció el compañero Celestino Acevedo Ortiz en la estación del metro Bellas Artes.

Por otro lado, para conseguir la comida los policías roban los animales que están a su alcance; constantemente patrullan el lugar y disparan al aire cuando encuentran personas en el camino. Roban también el maíz, el frijol, el chile y otras cosas que la gente baja a comprar.

Es un verdadero sitio militar: golpean, amagan, registran; vigilan todo el pueblo los días de plaza, aprehendiendo a los indígenas o imponiéndoles multas de miles de pesos, etc. Llega la policía a los barrios y se acuartela en las escuelas o en las iglesias, y para conseguir la comida se roban los animales que están a su alcance.

Los barrios de San Juan Copala que han sufrido más la represión son los siguientes: Cruz Chiquita, Rastrojo, Coyuchi, Agua Fría de la Cañada, La Cieneguilla, Río Tejón, Tilapa, San Miguel Copala, Llano del Nopal y Yutasaní, y en menor proporción: Cerro Pájaro, Río Venado, Cerro Cabeza, Cerro Ocho, Carrizal, La Sábana, Yerba Santa, Guadalupe Tilapa, Tierra Blanca. En estos últimos cinco barrios es donde se encuentran quienes apoyan a los caciques.

DEL MOVIMIENTO QUE ENCABEZÓ LUIS FLORES GARCÍA AL SURGIMIENTO DEL MULT

Hace más de 30 años que Copala lucha contra los caciques mestizos que corrompen incluso a los promotores bilingües triquis, como es el caso del actual promotor bilingüe de Copala, Maurilio González Pérez, a quien acusan los triquis de ir acompañado de soldados a presionarlos para que se afilien al PRI.

En 1976 Luis Flores García fue asesinado por los caciques porque organizó a la gente en una cooperativa para comprar maíz y distribuirlo barato en Copala. En este club o cooperativa participaron como fundadores: Francisco Ortiz, Manuel Ortiz, Juan Domingo Pérez y Víctor Álvarez (entre otros). El INI apoyó esta cooperativa y prestó una camioneta para acarrear el maíz desde Tonalá. Salían los triquis a buscar maíz a Tonalá, Mesones, Etla, Huajuapam, hasta Pinotepa Nacional. Este compañero desde entonces quería coordinar su lucha con organizaciones campesinas independientes de Oaxaca y a nivel nacional, pero fue asesinado el 11 de agosto de 1976. Ahora que los compañeros triquis se organizan en el MULT, éste lleva su nombre en memoria de su lucha.

En ese año, a Luis Flores García lo había nombrado la comunidad democráticamente como alcalde único constitucional.

J. Guadalupe Flores (Nato) empezó la lucha en 1976; era del barrio de Rastrojo y lo mataron los caciques en ese mismo año por medio de José Catarino. Después, Luis Flores García retoma la bandera de Nato. En esta época no hay venta de tierras comunales triquis.

José Martínez y José Catarino, personas pagadas por los caciques para controlar el pueblo de Copala, se oponían a la introducción de caminos, agua potable, luz eléctrica, carreteras, así como de campañas de alfabetización.

Los diferentes grupos que han surgido en San Juan Copala para la defensa contra los caciques tuvieron su punto de efervescencia cuando el compañero Luis Flores García en 1976 organiza a los triquis de Yoxoyuxi y demás barrios de San Juan Copala, para contrarrestar el acaparamiento de maíz que los caciques les vendían a precios muy elevados y la venta de café de los productores triquis que recibían un precio muy bajo por parte de los caciques.

Formaron un fondo común y se organizaron para salir fuera de la zona controlada por los caciques a adquirir el maíz a precio de mayoreo (por tonelada). Ante estos intentos de organización incipiente, la respuesta de los caciques fue el asesinato de varios compañeros, entre ellos del dirigente Luis Flores García. También la lucha se dio por problemas de límites de tierras comunales. En 1974, San Miguel Copala fue invadido por los caciques Alonso, de Putla, robándole a San Juan Copala cientos de hectáreas que todavía tienen en su poder. Hicieron un plano falso y hasta la fecha no se hace una investigación al respecto, pese a las denuncias y quejas de los triquis.

El ganado de los caciques entraba a comerse las cosechas, lo cual provocó mucha violencia en la zona. En 1975 Luis Flores García organizó a la gente. En esta ocasión él encabezaba a las autoridades municipales, electas en forma democrática para luchar por las demandas del pueblo triqui. A mediados de 1975 se hizo una asamblea para discutir una vez más el problema de los linderos; los caciques abrieron una brecha para cambiar las mojoneras y los triquis se armaron con machetes para enfrentarse a ellos —dicen que había muchos soldados que se revolvían entre ellos. Hasta la Secretaría de la Refor-

ma Agraria se llevaron las discusiones muy fuertes. Se amparó a la familia Alonso y siguen en posesión de una gran cantidad de hectáreas en las que siembran café, caña de azúcar y frutales como mango y otros, pues son las mejores tierras de la región.

Después de estos sucesos, en forma esporádica y siempre a la defensiva, los triquis han intentado volverse a organizar y en cada ocasión que se pretende rescatar el control político de Copala, ahora en manos de los caciques y del PRI, a través del puesto de agente municipal (equivalente a presidente municipal), así como de las agencias de barrio, el costo ha sido un gran número de asesinados, perseguidos y presos políticos.

Entre 1979 y 1981 se les trató de relacionar<sup>22</sup> con otros grupos campesinos e indígenas que también luchaban contra caciques y explotadores de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA). Se hicieron una serie de denuncias en diferentes Encuentros Campesinos, <sup>23</sup> Foros y Congresos<sup>24</sup> y se pidió el apoyo y la solidaridad del Frente Nacional Contra la Represión, Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), frente Nacional de Abogados Democráticos, Departamento Jurídico de la Universidad Autónoma de Guerrero, Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI), Bufete Popular de la COCEO y revista *Punto Crítico*, organizaciones que han brindado su más amplio apoyo y solidaridad a la lucha del pueblo triqui.

En el IV Encuentro Nacional de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, el Comité de Lucha Triqui, en la ponencia presentada en la Mesa 2<sup>25</sup> pidió la asesoría de la COCEI para continuar la lucha, ahora

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Por parte de la asesora de la comunidad indígena de San Juan Copala desde 1979, Silvia Millán Echeagaray.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Encuentros campesinos donde se hicieron denuncias de la problemática triqui: Primer Encuentro Campesino de la Región de Tuxtepec, Oax., 30 y 31 de agosto de 1980; III Encuentro de la CNPA en Vega Chica, municipio de Tlapacoyan, Ver., 21, 22 y 23 de noviembre de 1980; IV Encuentro de la CNPA en Juchitán, Oax., 14, 15 y 16 de agosto de 1981, y Reuniones Nacionales del Frente Nacional Contra la Represión.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Primer Simposium sobre la Migración Campesina, Culiacán, Sin., Universidad de Sinaloa, junio de 1980, y V Congreso Mundial de Sociología Rural, en la ciudad de México, 12 de agosto de 1980.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Ponencia presentada por Silvia Millán Echeagaray, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, asesora de la comunidad triqui de San Juan Copala,

dentro de la CNPA, solicitud que fue atendida de inmediato, encargándose de esta asesoría directamente el compañero Héctor Sánchez, de COCEI, comisionado por la CNPA. Se empieza la organización de los compañeros triquis y se forma el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui "Luis Flores García" (MULT), que nace el 10 de noviembre de 1981 (antes era Comité de Lucha Triqui).

Este movimiento lo componen la mayoría de los compañeros triquis de los 26 barrios de San Juan Copala. Ha logrado aglutinar un gran número de militantes, prueba de ello es la votación celebrada el día 26 de diciembre de 1981, en que el candidato para agente municipal de Copala por parte del MULT, profesor Gilberto Álvarez Gutiérrez, tuvo más de 500 votos pese a la intimidación, amenazas y presiones que recibieron los compañeros por parte de los caciques.

Ya organizados como Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), y como ya se dijo anteriormente, bajo la asesoría de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, a partir de los primeros días de noviembre de 1981 se empezó de nuevo una serie de gestiones y denuncias ante la Secretaría de Gobernación, en la ciudad de México y en Oaxaca.

El 6 de noviembre de 1981, en la Secretaría de Gobernación en México estuvieron representantes de los 26 barrios de Copala, con Héctor Sánchez, comisionado por CNPA y también con la presencia de la asesora Silvia Millán Echeagaray.

Entrevista en la Secretaría de Gobernación de Oaxaca el 25 de noviembre de 1981, por la misma comisión citada anteriormente.

Entrevista con el secretario de gobierno del estado de Oaxaca, licenciado Aldeco Reyes.

Entrevista con el procurador del estado de Oaxaca, el 25 de noviembre de 1981. Gestiones apoyadas siempre por el Frente Nacional Contra la Represión, las organizaciones campesinas de la CNPA, la revista *Punto Crítico* y varios sindicatos y grupos.<sup>26</sup>

Juxtlahuaca, Oax., Mesa 2, "Experiencias actuales ante la política anticampesina del régimen".

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Sindicato Independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana, Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del

Entre noviembre y diciembre hubo una serie de entrevistas en los periódicos nacionales *Uno más uno, Excélsior, El Periódico*, tanto para plantear una serie de problemas de la comunidad triqui como para invitar a la Asamblea del día 26 de noviembre de 1981. También en los periódicos de Oaxaca se hicieron denuncias así como ante la ONU, en la Sección de Derechos Humanos y FEDEFAN. En Radio Educación se llevó un boletín de prensa y en el Noticiero de la Universidad Autónoma de Guerrero se estuvo haciendo la invitación a esta asamblea.

El 14 de febrero de 1982 fue aprobado en asamblea el ingreso de la CNPA como un grupo más de los que componen esta organización.

RESULTADO DE LA ASAMBLEA ELECTORAL DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1981 PARA LA ELECCIÓN DE AGENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN COPALA, OAXACA

Con el ofrecimiento de la Secretaría de Gobernación y autoridades del estado de Oaxaca, de que se darían garantías para una elección democrática de agente municipal,<sup>27</sup> el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) se dio a la tarea de preparar esta asamblea.

Se formaron comisiones para recorrer todos los barrios, animando a los compañeros a que bajaran a votar, porque habría garantías para respetar la libertad y la integridad física de todos los perseguidos y señalados por los caciques y policías que operan en la región. A pesar de las garantías ofrecidas por Gobernación, se dieron los siguientes hechos:

IPN, Unión de Colonias Populares, Unión por la Organización del Movimiento Estudiantil (UPONE), Organización Nacional de Estudiantes (ONE), Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, Juventud Comunista Revolucionaria, Comité Nacional pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos y Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Garantías que quedaron asentadas en un acta levantada en la Secretaría de Gobernación de la ciudad de Oaxaca el día 25 de noviembre de 1981, y que firman los representantes de los barrios triquis, los funcionarios de Gobernación y los asesores de la comunidad. Véase documento correspondiente, del archivo.

- 1] El asesinato (por los caciques) del compañero Juan Martínez, que estuvo en la Comisión Negociadora, en Gobernación, el 6 de noviembre de 1981 (documento del licenciado Carlos Fernández del Real dirigido a Gobernación, del 2 de diciembre de 1981).
- 2] El 26 de noviembre, en los seis periódicos locales de Oaxaca, en la sección policiaca, se da tratamiento de *delincuentes* y gavilleros a todos los compañeros de los 26 barrios de Copala y asesores que estuvieron un día antes en Gebernación de Oaxaca; también son señalados dos compañeros recién liberados de la cárcel de Juxtlahuaca; ellos son Luis Paulino Velasco y Domingo González Domínguez.
- 3] En una emboscada de los pistoleros de los caciques matan al compañero Juan Cruz de Jesús, resultando herido también el compañero Francisco Ortiz (11 de noviembre de 1981).
- 4] El 11 de noviembre de 1981 es muerto, también por pistoleros de los caciques, en el barrio de Santa Cruz Tilapa, el compañero Juan de Jesús.
- 5] El 11 de noviembre toman preso a Marcelino Macario de la Cruz, del barrio de Rastrojo, se lo llevaron a Copala, de ahí al cuartel de Juxtlahuaca y de ahí a la cárcel de Oaxaca; lo dejaron libre después de presiones ante gobernación y del pago de una multa de 10 000 pesos.
- 6] El 11 de noviembre de 1981 llegó una partida militar al barrio de Yoxoyuxi y detuvieron al agente municipal del mismo barrio, José López Santos, y después de torturarlo lo dejaron en libertad ahí mismo; también detuvieron y torturaron al segundo suplente del agente municipal de Yoxoyuxi, José Roberto Martínez. Lo torturaron y dejaron libre pero agonizante, después de tenerlo en el cuartel de San Juan Copala; igualmente detuvieron y golpearon a Pedro Ramírez Cruz, del mismo barrio; también golpearon a la esposa del segundo suplente del agente municipal de Yoxoyuxi, posteriormente amenazaron con violar a las mujeres.
- 7] El 26 de diciembre, día de la asamblea, el ejército impidió, con amenazas, que bajaran a votar 11 de los 26 barrios que son los siguientes:

1. Rastrojo

2. Coyuchi

3. Cruz Chiquita

4. Yoxoyuxi

5. Río Metate

6. Santa Cruz Tilapa

7. Llano del Nopal

8. Río Tejón

9. Unión de los Ángeles (Yutasani)

10. Cerro Cabeza

11. Cerro Pájaro

- 8] En el momento de la votación, la policía municipal y estatal estaba presenciando la votación, intimidando con ello la libre participación de los triquis en la elección de sus autoridades.
- 9] Después de la votación hubo una serie de amenazas y multas a los triquis que votaron en contra del candidato de los caciques.

Debe destacarse, finalmente, que para la realización de esta asamblea estuvieron como observadores, de manera solidaria, por parte del MULT, las siguientes organizaciones:

- Movimiento de Lucha Revolucionaria (MLR).
- · Revista Punto Crítico.
- Unión de Comuneros Emiliano Zapata de Santa Fe de la Laguna, Michoacán.
- Frente Nacional Contra la Represión (FNCR).
- Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI).
- Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI).
- Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup).

Se contó con la ayuda de la Universidad Autónoma de Guerrero que proporcionó un camión para el traslado a la zona triqui de los compañeros representantes de las organizaciones que estuvieron presentes.

El apoyo a los compañeros triquis lo manifestó el rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, licenciado Enrique González Ruiz en un desplegado publicado en el periódico de Oaxaca *Gráfico de Oaxaca*, el día 24 de diciembre de 1981.

El Bufete Jurídico de la Universidad de Guerrero mandó un saludo y su apoyo a los compañeros triquis de Copala.

Por primera vez en 20 años bajaron a votar a San Juan Copala más de 1 000 indígenas triquis y, pese a la tensión imperante, la asamblea se desarrolló en un clima de tranquilidad y no terminó en balaceras y persecuciones como en anteriores años, debido fundamentalmente a la fuerza que representa el MULT, que ahora se opone a la de los caciques.

La votación favoreció al candidato de los caciques por un margen pequeño. Después del recuento de los votos se levantó el acta correspondiente, donde se asienta, por parte de los asesores que:

soliciten ante las autoridades presentes, para que por su conducto hagan llegar a las autoridades competentes, de que suspendan las órdenes de aprehensión dictadas en contra de los compañeros triquis; asimismo solicita la libertad de los ciudadanos triquis presos en las cárceles de Juxtlahuaca y Putla, además que cesen las arbitrariedades en San Juan Copala, el 26 de diciembre de 1981.

Terminado el recuento de votos se realizó un pequeño acto político con los oradores de los diferentes grupos que asistieron a la asamblea. Los asesores hicieron una vez más un llamado a toda la comunidad con miras a lograr la unidad, exhortándolos a zanjar las diferencias, de acuerdo con sus patrones culturales, sus valores y formas tradi- cionales de gobierno y de convivencia social, evitar que estas diferencias sean resueltas por medio de la violencia que ha sido impuesta desde que los caciques controlan el poder económico y político de la región. Todo ello con el fin de lograr el rescate de los recursos naturales, de los bienes comunales, la cultura y la dignidad del pueblo triqui.

#### XI. LOS TRIQUIS AL RESCATE DE SU CULTURA

Dicen algunos autores, que *la expropiación* de la cultura por una minoría de un país, sobre todo con la influencia del imperialismo y las trasnacionales, certifica históricamente el desarrollo desigual. En las etapas en que se agudiza la crisis del capitalismo, por ejemplo en 1929, generó el fascismo, con toda la barbarie y genocidio ya conocidos en la historia a nivel mundial. Las minorías étnicas en todos los países del mundo son las que sufren de manera más profunda y dolorosa "la crisis de la explotación".

De este modo, las culturas autóctonas y étnicas de nuestro país en esta etapa 1970-1980 han sentido con más rigor los efectos de la crisis mundial y nacional, no sólo en cuanto a la superexplotación y saqueo de los recursos naturales, sino también en los valores culturales de dichos grupos.

La penetración cultural se ha dado a través del Instituto Lingüístico de Verano y en muchas ocasiones también por los profesores bilingües indígenas, que se convierten en cómplices de los caciques y del Estado, como es el caso de Maurilio González Pérez, de San Juan Copala. En Yahuallica un dirigente triqui denunció ante Miguel de la Madrid al Instituto, que opera en el barrio de la Laguna Guadalupe.

Pese a todas las denuncias que se han hecho contra el Instituto Lingüístico de Verano, sigue trabajando en las comunidades indígenas. En 1979 trabajaban en 16 estados, cubriendo 120 poblados indígenas. La mitad de los centros estaban localizados en Oaxaca en 52 grupos étnicos. El Instituto tiene más de 40 años de estar trabajando en México.

La culminación de los trabajos del Instituto termina, dice NACLA, con la distribución de los nativos adiestrados en Estados Unidos, co-

mo líderes de la región. El proceso de segregación queda cerrado, según NACLA, para que después la AID (Agencia Interamericana de Desarrollo) entre con inversiones y organización de empresas para explotar los recursos naturales de los grupos indígenas.

En cuanto al Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI), que nace en 1976 con el lema "De pie y en lucha", que cuenta con 72 etnias en su seno, que ha realizado varios congresos nacionales y que está estructurado por los consejos supremos de las diversas etnias que lo conforman, que cuenta con programas de desarrollo agropecuario y forestal, así como con sistemas colectivos, deja mucho que desear desde el punto de vista de los grupos indígenas, que lo han denunciado porque la elección del consejo supremo se hace con la intervención del PRI y de los caciques, como es el caso de San Juan Copala, y por las vinculaciones que tiene el INI y Coplamar.

En el Tercer Congreso Nacional del CNPI y obedeciendo a uno de los proyectos de su plan de acción, se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos indígenas y sus valores tradicionales Tequio y Guelaguetza.

Han penetrado en Copala y en Chicahuaxtla en la época actual, por un lado, las ideas priistas a través del consejo supremo de Pueblos Indígenas, imponiendo modas y costumbres ajenas a su tradición cultural. Así se tiene, por ejemplo, que en Chicahuaxtla hay un sistema establecido por la "Christian Children" probablemente en combinación con el Instituto, en que cada niño triqui cuenta con un padrino estadounidense, que tiene la obligación de enviar a su "ahijado" ocho dólares al mes. Nadie sabe el destino de este dinero. Pese a todo, los triquis, cuando celebran el tercer viernes de Cuaresma, que llaman de *Tata Chu* (Cristo) en realidad están celebrando al dios *Ina*. Otras mayordomías que celebran son el 25 de diciembre y el 2 de noviembre. A los niños indígenas triquis todavía se les sigue contando de *Tabayuco*, duende del monte.

### Internado triqui "Re-que-ni-che-chia-niá-a"

Desde hace varios años en Copala funciona un internado para niños triquis, administrado por unas monjas y un sacerdote. Ahí les proporcionan alimento, vestido y educación primaria a los niños indígenas que vienen de todos los barrios de Copala. Los indígenas de Copala están contentos con la forma en que trabaja esta orden religiosa porque, además de dar educación e impartir la religión católica, estas monjas y sacerdotes se muestran solidarios con los triquis en sus luchas contra los caciques.

Este internado funcionó cuando no había ninguna escuela en la región: los jóvenes alfabetizados comenzaron a su vez a alfabetizar en los barrios más aislados y retirados de Copala.

En 1972, Cárdenas y Echeverría visitaron Copala y de esta visita se obtuvo que la Comisión del Balsas empezara a construir un edificio para un internado de 100 alumnos. Es en 1975 cuando empieza a funcionar este internado con alumnos de todos los barrios de Copala, para lo cual se cuenta también con la ayuda de PIDER. En este internado se impartía educación primaria, prácticas agropecuarias y talleres, y se empezó a impartir también educación secundaria.

El internado funcionó hasta 1983 y fue cerrado por falta de financiamiento. Como trabajaba en forma autónoma, independiente del INI, se le suspendió el presupuesto. Lo que es interesante destacar son los objetivos del internado triqui:

Aprovechamiento de los recursos naturales de la región (agua, tierras, bosques). Conocimientos de agricultura, diversificación de cultivos, de apicultura, etc.; en cuanto al bosque, empezaban a concientizar para evitar el sistema de roza y quema.

En seguida señalaremos también otras características que este internado triqui tenía en cuanto a la valorización e identificación con sus propios elementos y crítica de la cultura exterior:

- 1] Evitar el consumismo y despilfarro capitalistas.
- 2] Evitar el *mimetismo*, que lo hace ignorar sus propios valores, y la pérdida de identidad.
- 3] Elementos de la cultura triqui —a las necesidades del lugar... habitación, transporte, medicina, organización social, etcétera.

- 4] Criterios externos que llegan a la región son valores citadinos.
- 5] Rechazo a estructuras políticas y económicas ajenas, que no les resuelven sus problemas.
  - 6] Adaptar las aportaciones tecnológicas a su medio.

Analizando los valores que proponen fomentar los triquis en el rescate de su cultura se nota una búsqueda y aplicación de soluciones en común, aunque ahora estén divididos y enfrentados por los caciques como lo entienden muy claramente los miembros del MULT, organización consciente de que sólo la unidad del grupo étnico garantiza la defensa y sobrevivencia del pueblo triqui. Como además no hay grandes diferencias económicas entre ellos, existen líderes naturales en la región y es con sus valores tradicionales, estructura familiar y social, formas de trabajo comunal, etc., con lo que se tendrá que unificarlos y ser el arma de lucha para la defensa de sus recursos naturales y su comunidad.

Hasta ahora, como ellos mismos lo explican, se trata de recorrer los barrios, primero de San Juan Copala, para después intentar la unificación con los triquis de Chicahuaxtla, San Martín Intunyoso, Santo Domingo del Estado, que los ven como hermanos de lucha, pese a la diferencia de su ubicación geográfica y de su dialecto.

El INI tiene establecidas delegaciones en Copala para atender las ramas de salud pública, veterinaria y educación, pero estos funcionarios no cumplen los proyectos que se diseñan para la comunidad, y cuando lo hacen son proyectos "integracionistas" que tratan de borrar la cultura indígena autóctona e introducir patrones culturales de la cultura mestiza o la llamada occidental.

Aquí cabe señalar cómo funcionaba en la ciudad de Oaxaca el Instituto de Investigación e Integración Social del Estado de Oaxaca (IIISEO), creado por Decreto Oficial núm. 68, en 1969, siendo gobernador de Oaxaca, Víctor Bravo Ahúja, y secretario general del Despacho Segundo, Fernando Gómez Sandoval. El IIISEO fue creado en 1969 con subsidio federal de varios millones de pesos. Entre las funciones que debería cumplir estaban: formar promotores bilingües para todos los grupos indígenas de Oaxaca y, dentro del respeto a los valores de la propia comunidad indígena, que tuviera como principal tarea "despertar la conciencia de sus propios valores"; a partir de ahí,

que los propios indígenas propiciaran el desarrollo de sus comunidades, mediante asesoramiento técnico y otras tareas.

Sin embargo, este Instituto en realidad funcionaba como un formador y proveedor de ladinos, salvo raras excepciones, al servicio de los caciques, cuando regresaban a las comunidades indígenas, puesto que en lugar de "integrar" al promotor bilingüe a la comunidad indígena lo "desintegraba" o "ladinizaba".

Como un ejemplo de ello citamos<sup>28</sup> una frase escrita en un pizarrón de un aula del IIISEO que decía que "los grupos indígenas son *salvajes* y que solamente aprendiendo el español llegarían a ser *civilizados*".

Esta frase habla por sí sola de la orientación y propósitos de este tipo de instituciones, que no serán las que ayuden al rescate de las culturas indígenas, ni serán solidarias en la lucha contra los caciques y todo lo que oprime a estos grupos étnicos en su desarrollo social y cultural.

Es por ello que dentro de este Seminario "Democracia Emergente" el MULT propone:

- a] Respeto a las culturas indígenas y sus formas de gobierno, trabajo y organización social.
- b] Apoyo para el correcto desenvolvimiento de estos grupos étnicos en sus luchas contra todas las formas de explotación, colonialismo interno y caciquismo que impiden su desarrollo y expresión total como culturas autóctonas de nuestro país.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Con alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en un viaje de prácticas de la materia de Economía Política a la zona triqui, se visitó el IIISEO (bajo la coordinación de Silvia Millán Echeagaray).





#### XII. RESUMEN

La comunidad de San Juan Copala se localiza en el occidente del estado de Oaxaca, casi en los límites con Guerrero. Ocupa una extensión de 280 km² y la comunidad la componen 26 barrios, teniendo como centro San Juan Copala. El número de hectáreas de tierras comunales es de 13 705 para 1 012 comuneros de bosques, pastos y tierras para el cultivo del café.

La comunidad triqui de San Juan Copala cuenta con abundantes recursos boscosos y cafetaleros; solamente en lo que respecta al café obtienen de 300 a 400 toneladas anualmente, a pesar de que carecen de asistencia técnica, crédito y no se cuenta con la comercialización del Inmecafé. Alrededor de la comercialización del café es donde se presenta el caciquismo en forma despiadada y brutal, como un fenómeno que no sólo provoca el saqueo y la explotación de estos indígenas, efectos de por sí ya negativos para el desarrollo de la región, sino que este caciquismo implica una represión y violencia que ha causado más de 500 personas asesinadas en un lapso de diez años. La comunidad cuenta con recursos naturales suficientes para su disfrute por todos los pobladores, pero hasta ahora solamente ha beneficiado a los caciques que rodean la zona triqui, quienes realizan el control desde Juxtlahuaca, Putla y Tlaxiaco.

La forma en que ha penetrado el desarrollo capitalista en las zonas indígenas ha ido destruyendo su organización tradicional e imponiéndoles un sistema que los explota, que los oprime y que no va de acuerdo con sus patrones culturales.

Los triquis, al igual que otros indígenas de Oaxaca, Michoacán y Guerrero, han sido utilizados para el desarrollo de la agricultura mo-

derna capitalista, porque van a proveer de mano de obra barata a los grandes latifundistas de Sinaloa y Sonora, siendo junto con los jornaleros agrícolas de estas regiones los que generan el excedente económico pero quedando al margen de los beneficios de este desarrollo agrícola. También emigran hacia otras regiones de Oaxaca —como Tuxtepec, Loma Bonita y, como braceros a los campos agrícolas de California, Arizona y Texas (Estados Unidos).

Los triquis son los más explotados en los valles de Culiacán y El Fuerte, y también son muy reprimidos cuando se organizan como jornaleros agrícolas en defensa de sus derechos contra los grandes latifundistas y empresarios agrícolas. Se han dado casos de indígenas que han sido perseguidos y muertos en estos campos tomateros sin que se sepa a ciencia cierta si es obra de los caciques de Oaxaca que los persiguen hasta el norte del país o son los propios dueños de campos agrícolas de Culiacán los que ordenan la represión.

Desde hace diez años se ha venido agudizando la represión en la zona triqui: 500 asesinatos entre 1970 y 1980 comprueban lo anterior, así como un gran número de perseguidos: hay 24 indígenas triquis en las cárceles de Juxtlahuaca y Putla, 300 órdenes de aprehensión y cuatro triquis desaparecidos (para 1985).

A todo intento de organización independiente del PRI la respuesta de los caciques es el asesinato de dirigentes y la represión masiva o selectiva en todas sus formas. Hay un gran número de perseguidos de los barrios de Rastrojo, Santa Cruz Tilapa, Cieneguilla de Yoxoyuxi, Cruz Chiquita, Unión de los Ángeles (Yutasaní), Agua Fría y Río Tejón.

El patrullaje en los barrios por parte de las diferentes policías y de los militares que se encuentran permanentemente en la región ocasiona una serie de desmanes y atropellos, ya que en lugar de cuidar el orden son los provocadores de la violencia que luego se quiere imputar a los indígenas triquis.

Concretamente, de 1976 a la fecha el pueblo de San Juan Copala ha sufrido la más brutal represión: asesinatos, incendios de casas, persecuciones, desaparecidos, cientos de órdenes de aprehensión (más de 300) y encarcelamientos por parte de las diversas policías y de los militares. Esto ha obligado a emigrar a los triquis fuera de Co-

pala en forma masiva hacia la ciudad de México y otros lugares de Oaxaca, del país y hasta de Estados Unidos.

Antonio Ramírez Flores, representante del Consejo Nacional del Pueblo Indígena del PRI en la región triqui, junto con Antonio Ramírez Ortega, Mauricio González Pérez, Mateo Francisco, Casiano Ramírez Ortega y Martín Anacleto Santiago (asesor de Asuntos Indígenas ante el gobierno del estado), los cuales se encuentran al servicio de los caciques y a quienes los triquis señalan como traidores, año tras año imponen su autoridad al amenazar y reprimir a los habitantes de los barrios de la zona, tal y como sucedió anteriormente, cuando se les impidió votar por los candidatos independientes del pueblo, y se les impusieron fuertes multas y amenazas de muerte a miembros del MULT que pretendían hacerlo. Hechos anticonstitucionales que fueron denunciados oportunamente ante el gobernador del estado, licenciado Pedro Vázquez Colmenares.

En el caso concreto de la zona triqui hay que destacar también los intentos de las compañías madereras que operan en el estado de Oaxaca, las cuales intentan penetrar en San Juan Copala.

Los diferentes grupos que han surgido en San Juan Copala para la defensa contra la acción de los caciques tuvieron su punto de efervescencia cuando el compañero Luis García Flores, en 1976, organizó a los triquis de Yoxoyuxi y demás barrios de San Juan Copala para contra-rrestar el acaparamiento de maíz que los caciques les vendían a precios muy elevados mientras la venta de café y de los productos triquis recibían un precio muy bajo por parte de los caciques.

También la lucha se dio por límites de tierras comunales. En 1980 los caciques triquis vendieron varios cientos de hectáreas de tierras comunales y Chayuco (región mixteca). En 1974 San Miguel Copala fue invadido por los caciques Alonso (de Putla), quedándose con cientos de hectáreas que mantienen actualmente en su poder, hicieron un plano falso y hasta la fecha no se ha hecho una investigación al respecto, a pesar de las denuncias. La familia Alonso está amparada y siembra actualmente café y caña de azúcar en las mejores tierras de los triquis. Desde 1966 tienen acaparadas las de San Miguel Copala. También una faja de 10 hectáreas de Paso del Águila, en Rosario Llano del Nopal.

Luis Flores García fue asesinado por los caciques utilizando a los que actualmente son representantes del CNPI (Consejo Nacional de Pueblos Indígenas) y del PRI.

Después de estos hechos, en forma esporádica y siempre a la defensiva los triquis han intentado organizarse y no fue sino hasta los años de 1979 a 1981, que asesorados por la COCEI se incorporan a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala. Nació el MULT. En el IV Encuentro de Organizaciones Campesinas Independientes de Juchitán, Oaxaca, en agosto de 1981, los triquis pidieron el apoyo y solidaridad de la CNPA para su lucha; en febrero de 1982 ingresaron a la CNPA.

#### DEMANDAS DEL MULT

- 1] Que se ejecute la Resolución Presidencial que ampara nuestras tierras comunales. Lucha que se ha venido dando desde 1956 hasta la fecha (se tiene el plano de Resolución Presidencial no ejecutada del año 1973). No se ha dado posesión definitiva y no se han fijado los linderos.
- 2] Que sean reintegradas las tierras que la familia Alonso tiene acaparadas desde 1973 (hay un amparo de por medio de la familia Alonso).
- 3] Que se resuelva el problema de las tierras comunales que los caciques triquis vendieron a Chayuco (región mixteca) en 1980.
- 4] Que se haga una investigación para deslindar responsabilidades en el caso de Xocayo (pueblo mixteco) que acusa a los triquis de invasión de tierras. Caso tratado en la Secretaría de la Reforma Agraria el 6 de mayo de 1982. La táctica de los caciques y del gobierno es enfrentar a los campesinos indígenas en aparente lucha entre etnias pero son despojos de tierras comunales por los caciques y acaparadores mestizos. Fuera de los bosques comunales triquis la compañía Etla, filial de papelera Tuxtepec, que desde 1971 intenta penetrar en la zona.
- 5] Exigimos que cese el virtual estado de sitio en nuestros barrios y el retiro del ejército y la policía de nuestra comunidad que únicamente han traído violencia y crimen a nuestro pueblo.

- 6] Libertad inmediata e incondicional a los 24 presos políticos triquis (cuyos nombres hemos entregado a la Secretaría de Gobernación y a las autoridades del estado de Oaxaca); solicitamos el retiro de la orden de aprehensión así como que se detenga la persecución contra nuestra comunidad.
- 7] Evitar que entren compañías madereras en los bosques de Oaxaca y la Compañía Etla, así como la de los Iglesias Meza y de Pinotepa Nacional, a saquear y explotar los recursos forestales que en derecho pertenecen a los triquis.
- 8] Esclarecimiento de los asesinatos de dirigentes como Marcos Ramírez López, ultimado en Culiacán, Sin., en el campo tomatero El Emilión, en febrero de 1980. Para esto y otros trabajos con los compañeros triquis que se van como jornaleros a Sinaloa, se pide la colaboración y el apoyo de la UEIS (Unión de Ejidos Independiente de Sinaloa, miembro de la CNPA). Hasta ahora solamente la FIOACS (Federación Independiente de los Obreros Agrícolas y Campesinos de Sinaloa) ha levantado algunas demandas de jornaleros triquis de Sinaloa, pero no ha habido una acción conjunta de ésta con el MULT.
- 9] Alto a la persecución y a los ataques contra los miembros del MULT, miembro de la CNPA.
- 10] Informe del lugar donde se encuentra nuestro compañero Juan Martínez, secuestrado el 8 de diciembre de 1981 en el barrio El Carrizal, San Juan Copala.
- 11] Respeto a las garantías constitucionales de todos los habitantes de nuestra comunidad.
- 12] Alto a las represalias por parte de la prensa del estado de Oaxaca a la lucha de la comunidad triqui.
- 13] Alto a las represalias en contra de los compañeros que votaron por el profesor Gilberto Álvarez en la asamblea del 26 de diciembre, candidato democrático del pueblo triqui. Exigimos que cesen las amenazas, golpes y multas a los compañeros de nuestra organización.
- 14] Finalmente, hacemos responsables a los señores Antonio Ramírez Ortega, Antonio Ramírez Flores, Mateo Francisco y Casiano Valente, y a las autoridades civiles y militares del estado de Oaxaca, de cualquier atentado que sufran los compañeros.

- 15] Exigir que se respete el artículo 26 constitucional, propuesta hecha en una ponencia presentada en el Segundo Encuentro Nacional de Abogados Democráticos.
- 16] Se pide apoyar la lucha del MULT para lograr que San Juan Copala vuelva a tener categoría de Presidencia Municipal que le fue arrebatada desde hace más de 20 años, desde 1948, por convenir así a los caciques de la zona.
- 17] Una de las demandas más sentidas es que el representante del Consejo Supremo triqui, que ahora lo impone el CNPI (Consejo Nacional de Pueblos Indígenas) a través del CNC y el PRI, y demás formas de gobierno autóctono de la comunidad sea nombrado democráticamente con el apoyo del MULT.
- 18] Se pide protección jurídica y defensa de tipo laboral a la Universidad Autónoma de Sinaloa, a través de los bufetes jurídicos, para que defienda a los compañeros triquis contra los abusos de los patrones que van como jornaleros a los campos agrícolas del noroeste del país, que se les asesore en los casos jurídicos y laborales que se presenten contra los grandes empresarios de Sinaloa.
- 19] Establecer relaciones con la UEIS (Unión de Ejidos Independientes de Sinaloa), miembro de la CNPA, para coordinar acciones concretas en la lucha que los triquis dan tanto contra los caciques en Copala, Oaxaca, como contra los latifundistas, en Culiacán, Sinaloa.
- 20] Se pide asesoría y brigadas de servicio social a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y a la Universidad Autónoma de Chapingo, para que en un proyecto autogestionario de la comunidad triqui con la participación activa de ella se haga un inventario de recursos naturales, para la explotación de los mismos en beneficio de la comunidad y rescatar las tierras y bosques comunales, ahora en manos de caciques.
- 21] En el Encuentro Nacional contra la Represión realizado los días 10 y 11 de julio de 1982 se presentaron testimonios denuncias y demandas de la represión de los caciques, de las diferentes policías y hasta de algunos elementos del ejército en contra de los triquis del MULT. Las organizaciones participantes en este encuentro llegaron al acuerdo de apoyar al MULT contra la represión, pedir la libertad a los presos políticos, pedir el retiro de todas las policías y del ejército de Co-

pala, alto al genocidio y etnocidio en la zona triqui, ejecución de la resolución presidencial que ampara los bosques y las tierras comunales triquis, cese a los retenes militares y policiacos en la zona, libertad de los presos políticos triquis, cese a las órdenes de aprehensión a los indígenas triquis, presentación de los compañeros desaparecidos, libertad para realizar elecciones democráticas.

#### A MANERA DE EPÍLOGO

Queremos agregar, en torno al cuestionamiento que se hace a los universitarios sobre su participación y compromiso con las luchas campesinas y populares. Inquietud que, en nuestro caso, la hemos sentido y palpado y, por lo mismo, tratado de comunicar a los compañeros investigadores, ya que consideramos que salir del aula y del cubículo no solamente es una obligación que como universitarios tenemos para con el pueblo trabajador y explotado, que es el que ha pagado nuestra educación; que también es una experiencia enriquecedora de los aspectos teóricos que se manejan en la investigación y la docencia comprobar en la práctica y a partir de ésta cómo enriquecer la propia teoría, y de que es la mejor manera para que en un proceso de enseñanza-aprendizaje se intercambien experiencias y conocimientos entre los investigadores y la comunidad investigada u objeto de nuestra preocupación intelectual. En el caso de la comunidad indígena de San Juan Copala, se ha estado trabajando por medio de la investigación participante, que pretende ser militante, con alumnos de Economía Política de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y la asesora de la comunidad; y, al mismo tiempo, como una de las tareas dentro de los proyectos de investigación del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, donde laboro, tratando de combinar, como ya se dijo, docencia e investigación, teoría y práctica, ligados a la lucha de clases.

Es un poco en respuesta a las peticiones de campesinos que reclaman, con toda razón y justicia, que los universitarios, que los investigadores, vayamos al campo a contactar su realidad cotidiana, la que estamos obligados a conocer y a convivir no sólo por compromiso con este

pueblo que trabaja para pagar nuestra educación y preparación, sino también por un mutuo aprendizaje. También hay que aclarar a los compañeros campesinos los obstáculos de todo tipo que tenemos los trabajadores universitarios para ir a convivir y trabajar junto con ellos. También sufrimos represión —de otro tipo—, pero que impide, ya sea dentro de una maraña burocrática que muchas veces esconde la verdadera motivación ideológica y política, que nos acerquemos a conocer la realidad del campo y la ciudad, y que la investigación, además de participante, se convierta en comprometida con las causas populares: es decir, militante.

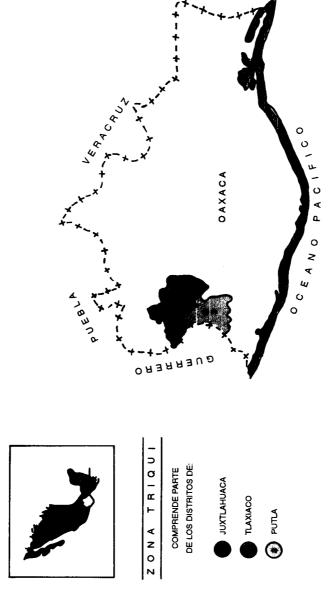
Proponemos que la investigación y la docencia no sigan siendo sólo en el aula o cubículo o meramente bibliográficas, sino que, tratando de combinar la teoría y la práctica, incursionemos más a fondo en una realidad histórica, social y económica, entendiéndola ésta en forma global, totalizadora y en un proceso dialéctico que nos permita a la vez tomar compromiso en lo social o político con los que estén por un cambio revolucionario de esta realidad.

Estamos en deuda con los compañeros triquis de la comunidad indígena de San Juan Copala, que nos han permitido acercarnos a su problemática cotidiana, y esto nos ha hecho reflexionar por lo menos en el largo camino que aún nos falta recorrer como universitarios, en el compromiso con este pueblo tan explotado y reprimido. Nos ha permitido también ir aprehendiendo y entendiendo un poco más la realidad del campo mexicano, especialmente de los campesinos indígenas que en forma tan admirable se organizan y luchan contra los opresores, caciques y acaparadores mestizos, a la vez que luchan por el rescate de su autenticidad étnica y cultural. En el caso del MULT nos están mostrando, como ellos dicen en su dialecto:

"TINUJEI, Cachini-camini-ens-kijanani".
[Hermano, compañero, amigo o camarada, hablar y caminar todos juntos hasta triunfar.]
"Re-que-ni-che-chia-niá-a".
[Luchemos por nuestro pueblo.]

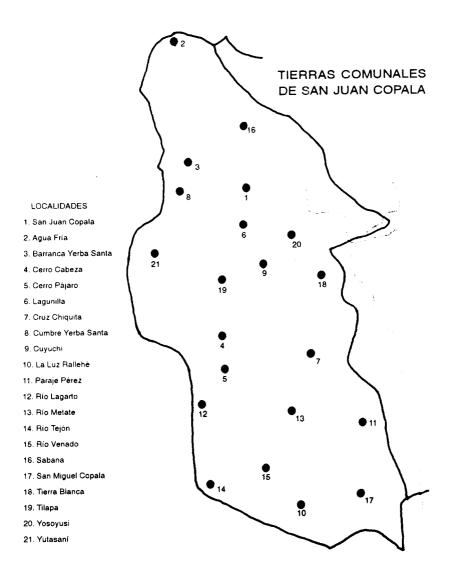
# ANEXO 1 MAPAS DE LA COMUNIDAD TRIQUI DE SAN JUAN COPALA

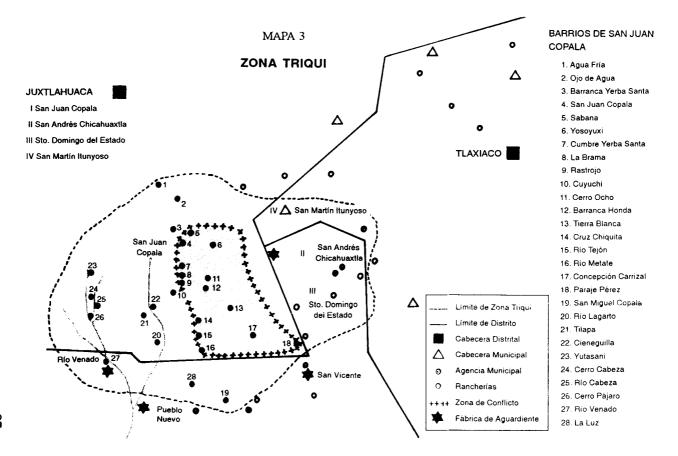
MAPA 1
LOCALIZACION ZONA TRIQUI



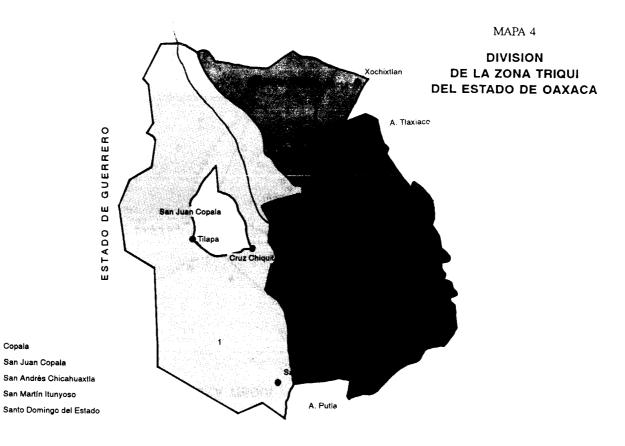
MAPA 2

BAJO TRIQUI



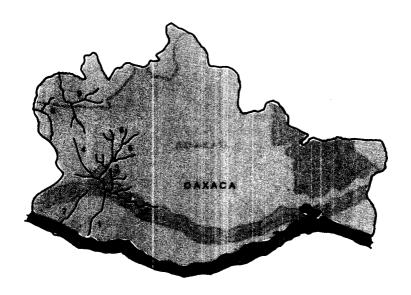


Copala



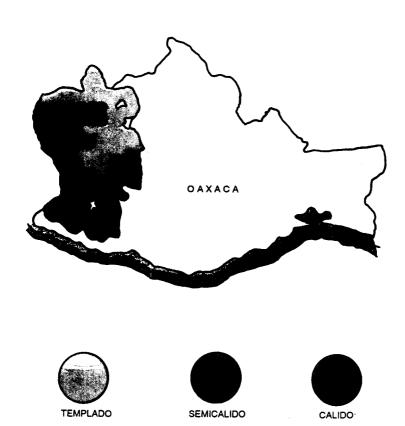
#### MAPA 5

## RIOS IMPORTANTES EN LA ZONA TRIQUI



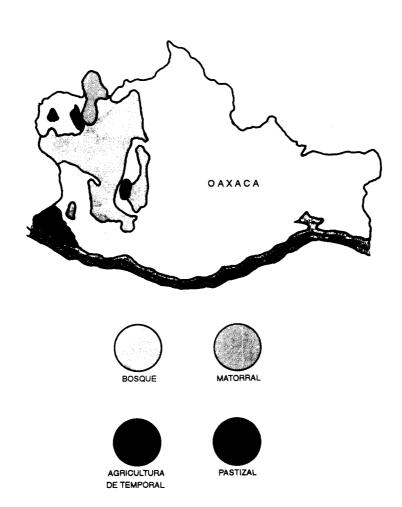
- 1. Río Verde
- 2. Río Atoyac
- 3. Río Sordo
- 4. Río Putia
- 5. Río Penales
- 6. Río Santo Domingo
- 7. Río de la Arena
- 8. Río Cocoyán
- 9. Río Mixteco

MAPA 6
CLIMAS EN LA ZONA TRIQUI



### MAPA 7

# USOS DEL SUELO EN LA ZONA TRIQUI

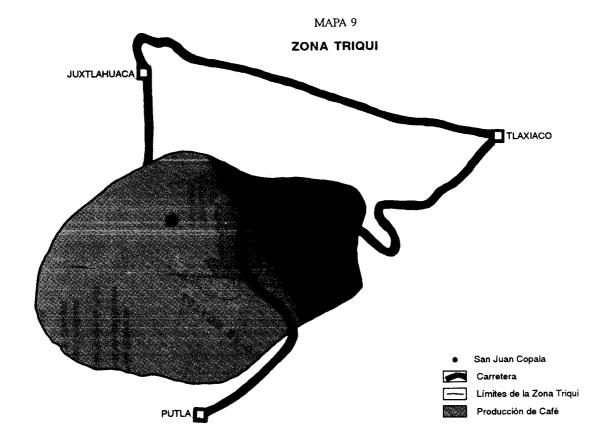


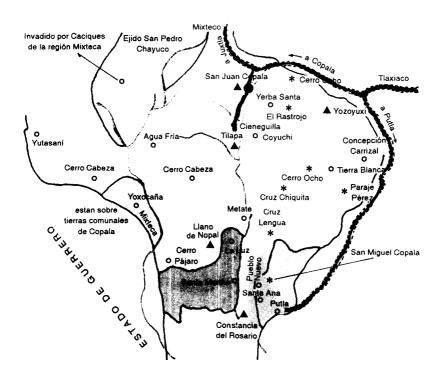
MAPA 8

# SIERRAS Y MINAS EN LA ZONA TRIQUI



- Mica
- + Carbón
- \* Yeso
- → S.B.
  - 1. Sierra de Tamazulapan
  - 2. Sierra de Tlaxiaco
  - 3. Sierra de Yocuyagua





Familia Robles de
Constancia del Rosario

Familia Alonso de Putla

\*\*\*
Localidades Productoras de Café

Mixtecos invadieron
Copala de Chayuco

\*\*
San Juan Copala
(Cabecera) y barrios

Centros de Acaparamiento de Café

\*\*
Localidades Productoras de Café

\*\*
Se pide se establezcan
Beneficios de Café

Carretera en Construcción de San Juan Copala a Tilapa

#### ANEXO 2

# RELACIÓN DE INDÍGENAS TRIQUIS ASESINADOS SÓLO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN JUAN COPALA

Nombre	Barrio	Fecha	
1. Marcos Ramírez López <sup>29</sup>	Concepción Carrizal	Feb. 29, 1980	
2. Emilio Ramírez López <sup>30</sup>	Santa Cruz Tilapa	Sept. 4, 1980	
3. Rafael	Concepción Carrizal		
4. Santiago Celestino Ramírez <sup>31</sup>	Santa Cruz Tilapa	Jul. 31, 1978	
5. María Librada Ramírez	Ladera Copala	Ago. 4, 1976	
(niña, 4 años)	_	_	
6. Juan Celestino Vázquez	Rastrojo	Oct. 29, 1979	
7. Guadalupe de Jesús Flores (agente de policía municipal)	Yoxoyuxi	Jul. 23, 1980	

- <sup>29</sup> Fue aprehendido junto con Antonio Juárez Hernández en febrero de 1980, en los campos tomateros "El Emilión" y "La Tristeza", de Culiacán, Sin., lugares donde se encontraban trabajando en el corte del tomate. A Marcos lo asesinaron y su cadáver fue encontrado en el barrio de Concepción Carrizal (San Juan Copala, Oax.). Antonio Juárez Hernández logró huir de sus captores y hasta la fecha se encuentra perseguido. A pesar de las denuncias que se hicieron, este asesinato sigue sin aclararse y sin castigo a los culpables. Este caso fue denunciado en el Primer Simposium sobre las causas y efectos de la Migración Campesina en México, organizado por la Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, junio de 1980, por la asesora de la comunidad triqui, Silvia Millán Echeagaray.
- 30 Se dice que fue muerto por el grupo de incondicionales de los caciques encabezados por Pablo Martínez López y Antonio Ramírez Ortega.
  - <sup>31</sup> Fue asesinado el día que asesinaron a su padre (del mismo nombre).

8. Pablo Martínez López <sup>32</sup>	Santa Cruz Tilapa	Jun. 9, 1981
9. Emilio de Jesús Flores	Santa Cruz Tilapa	Ago. 18, 1980
10. Juan de Dios	Santa Cruz Tilapa	Ago. 18, 1980
11. Luis Flores García <sup>33</sup>	Yoxoyuxi	Ago. 11, 1976
12. Guadalupe Fco. Pérez	Concepción Carrizal	Jul. 23, 1979
13. Juan Santiago García	Cruz Chiquita	Oct. 23, 1979
14. Aurelio Mendoza Suárez	Yoxoyuxi	Oct. 30, 1979
15. Juan Francisco	Santa Cruz Tilapa	Abr. 20, 1979
16. Pedro Pablo	Santa Cruz Tilapa	Jul. 4, 1980
17. Emilio Camilo	Santa Cruz Tilapa	Jul. 15, 1980
18. Erraguel Hernández	Santa Cruz Tilapa	Jul. 15, 1980
19. Juan Santiago	Santa Cruz Tilapa	Jul. 15, 1980
20. Antonio Camino	Santa Cruz Tilapa	Mar. 14, 1977
21. Nicolás Ramírez de Jesús	Santa Cruz Tilapa	Dic. 27, 1976
22. Agustín Merino	Santa Cruz Tilapa	Jul. 23, 1976
23. Hilario Gpe, Martínez	Yoxoyuxi	Mar. 8, 1976
24. Eugenia Ordaz Librada	Yoxoyuxi	
25. Antonio Sandoval	Yoxoyuxi	Ago. 8, 1977
26. Hilario Guzmán López	<b>Y</b> охоуихі	Enc. 1, 1977
27. Sebastián Martínez	Yoxoyuxi	Jun. 20, 1977
28. Refugio Martínez	San Pedro Chayuco <sup>34</sup>	Sept. 8, 1978
29. Antonio Francisco	Yutasani <sup>35</sup>	Oct. 17, 1977
30. Martín López	Yutasani	Oct. 22, 1977
31. Macario Francisco	Yutasani	Nov. 22, 1977
32. Juan Hernández	Yutasaní	Feb. 26, 1977
33. Juan Martínez López <sup>36</sup>	Yoxoyuxi	Nov. 8, 1981

<sup>32</sup> Incondicional de los caciques, se dice que fue muerto por pleitos y rencillas entre su mismo grupo por el dinero que recibieron de los caciques que controlan la región mixteca del ejido de Chayuco, por venta de tierras comunales triquis a caciques mixtecos. Este asesinato ha servido de pretexto para desatar la represión en la región de Copala, ya que con el pretexto de "investigar" y "vigilar" la zona se reuentra en los barrios la policía municipal, pero con armas de alto poder y también Liementos del ejército, especialmente en los barrios de Cruz Chiquita, Rastrojo, Yoxoyuxi, Santa Cruz Tilapa y Coyuchi. A partir de esas fechas ha habido denuncias por parte de los triquis debido a una serie de censos e intimidaciones por parte de los caciques.

- <sup>33</sup> Dirigente triqui asesinado en 1976, cuando empezaba a organizar la lucha contra los caciques. Ahora se ha tomado su nombre para el MULT (Movimiento de Unificación y Lucha Triqui).
  - 34 Pueblo mixteco.
  - 35 Ahora le cambiaron el nombre por Unión de los Ángeles.
- <sup>36</sup> Compañero que estuvo en la comisión negociadora de la Secretaría de Gobernación en la ciudad de México el día 6 de noviembre de 1981. De México se fue a Copala con el fin de reunir fondos para la comisión que iría a Oaxaca a entablar

34. Juan de Jesús Flores.37	Santa Cruz Tilapa	Nov. 11, 1981
35. Juan Cruz de Jesús <sup>38</sup>		
36. Antonio Sandoval Cruz	Yoxoyuxi	1977
37. Emiliano Sandoval	Yoxoyuxi	Mar. 3, 1977

Nota: La lista de asesinatos, sólo en 10 años, pasa de 500 personas. Se están recabando datos para hacer la denuncia con los nombres completos de las personas, barrios y fechas. San Miguel Copala, 11 de diciembre de 1981.

pláticas tanto en Gobernación como con funcionarios del gobierno del estado. Fue asesinado el día 8 de noviembre en Concepción Carrizal por los pistoleros de los caciques y con la complicidad, según versiones de algunas personas, de José Antonio Lorenzo, otro llamado "comandante" Ignacio y Crescencio Martínez Martínez. Hubo testigos, que no se atreven a decir sus nombres por miedo a represalias, que afirman que los asesinos lo torturaron "por andar bajando a México a hacer denuncias" y lo mataron a machetazos (a tajos). Hubo una denuncia ante la Secretaría de Gobernación el día 2 de diciembre de 1981, presentada por el licenciado Carlos Fernández del Real.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Lo mataron pistoleros de los caciques por pertenecer al grupo del MULT.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Muere en una emboscada en la cumbre de Agua Fría, por pistoleros de los caciques. Lo acompañaban personas del barrio de Rastrojo. Se tienen fotografías del cadáver.



# ANEXO 3 RELACIÓN DE INDÍGENAS TRIQUIS PRESOS EN JUXTLAHUACA Y PUTLA

#### **JUXTLAHUACA**

#### Sentenciados

1. Antonio Francisco	Homicidio. Preso en 1978 y sentenciado en	Santa Cruz Tilapa
2. Manuel García López	1980 Homicidio. Preso en 1978 y sentenciado en	Santa Cruz Tilapa
3. Pablo Martínez García	1980 Homicidio. Preso en 1978 y sentenciado en	Santa Cruz Tilapa
4. Pedro Martínez García	1980. Expediente 10/978 Homicidio. Preso en 1978 y sentenciado en	Santa Cruz Tilapa
5. Nícolás Sandoval Villanueva	1980. Expediente 10/978 Coacusado de lesiones y después de homicidio.	San Juan Copala
	Preso en 1978 y senten- ciado en 1980. Expedien-	(Centro)
6. Margarito López Flores	te acumulado 23 y 24/78 Homicidio. Preso en 1978 y sentenciado en	La Sábana
7. Paulino Rojas	1979. Expediente 26/78 Homicidio. Preso en 1978 y sentenciado en 1979	San Juan Mixtepec, Distrito de Juxtlahuaca

#### Procesados

8. Román Guadalupe Flores	Homicidio y lesiones.	San Juan
o. Rollan Guadalupe i lotes	Preso en 1979; No tiene	Copala
	sentencia. Se le acusa de	(Centro)
	un homicidio más estan-	(Como)
	do preso	
9. Juan Martínez Gil	Homicidio. Preso en	Paraje
7. Juli Marino Gii	1981; no hay sentencia	Pérez
10. Marcelino Martinez Cruz	Homicidio, Preso en	Paraje
	1981; no hay sentencia	Pérez
11. Juan Librado Ramírez	Robo y violación. Preso	10102
	cn 1982	
12. Domingo González Dominguez	Preso en 1980. Expedien-	
	te 23 y 24/78	
13. Bernardino Velasco Castro	Preso en 1979. Expedien-	
	te 15 y 16/377	
14. Pablo Ramírez García	Preso desde 1980. Expe-	
	diente 13/977	
15. Juan Aguilar Ramírez	Preso desde 1980. Expe-	
	diente 13/977	
16. Gaudenciao López Soledad	Expediente 13/979	
17. Sebastián García López	Expediente 13/979	
18. Nicolás Pablo	No tiene expediente	
19. José Guzmán Ramírez	Expediente 35/973	
20. Juan Hernández	Expediente 35/973	
21. Feliciano Ramírez Merino	Expediente 10/975	
22. Marcelino Macario Cruz	Preso el 11 de noviembre	
	de 1981	
23. Pablo Guzmán Ramírez	Homicidio. Preso en 1984	Paso de
		Águila
24. Gregorio Martínez López	Septiembre de 1983	Yoxoyuxi
25. Tomás A. Flores		
26. José Guadalupe de Jesús		
27. Francisco Hernández	Noviembre de 1983	Cruz
		Chiquita
28. Marcelino Guzmán	Septiembre de 1983	Río Metate
29. Marcos Guzmán	Septiembre de 1983	

### **PUTLA**

1. Antonio Ramírez Flores <sup>39</sup>	La Sábana
2. Antonio Ramírez de Jesús	San Juan
	Copala

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Es miembro del PRI, jefe supremo del CNPI (Consejo Nacional de Pueblos Indígenas) que se ha coludido con los caciques.

3. Carmelo Ramírez Guzmán<sup>40</sup>

Llano del Nopal

4. Guadalupe Cárdenas (dirigente)41

5. José Cárdenas Rosa

6. Tomás Cruz

San Miguel Copala

7. Pedro Ramírez

8. Abundio Felipe

 $<sup>^{\</sup>rm 40}\,$  Representante de Bienes Comunales de Llano del Nopal.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Este compañero ha salido líbre por gestiones del FNAD, FNCR, Bufete Jurídico de la UAG, Amnistía Internacional, FEDEFAM y la CNPA.

# ANEXO 4 PRESOS POLÍTICOS DE 1985

1. Josefino Martínez García Preso el 1 de marzo de 1985 en la ciudad de

México. Reclusorio Norte. Acusado falsamente por el homicidio de Antonio García Martínez, miembro del MULT. Maniobra de

los caciques para culpar al MULT

2. José Manuel Pérez García Preso en Oaxaca en la misma fecha y por los

mismos motivos anteriores

3. Domingo González Domínguez Nuevamente preso

4. Julio Sandoval Cruz



# ANEXO 5 DESAPARECIDOS DEL MULT

1. Juan Martinez López

Representante del barrio que estuvo en la comisión negociadora en la Secretaría de Gobernación en la ciudad de México los primeros días de noviembre de 1981. Fue a Copala por unos documentos y lo desaparecieron en el camino de Concepción Carrizal a Copala el 8 de noviembre de 1981.

2. Celestino Acevedo Ortiz

Desapareció en la estación del metro Bellas Artes de la ciudad de México, el 20 de enero de 1985. Es originario del barrio de Yoxoyuxi.

#### Secuestrados del MULT

- 1. Rufino Moreno Zaragoza
- Casiano Guadalupe
   Ramírez Flores

Secuestrados el 16 de abril a raíz de la toma de tierras en Agua Fría. Detenidos por la policia estatal y un grupo de pistoleros encabezados por Antonio Ramírez Flores. Se responsabiliza por la vida de ellos al gobernador de Oaxaca, Pedro Vázquez Colmenares y a Martín Anacleto Rodríguez Santiago, quien dirige a las autoridades municipales de San Juan Copala.



# ANEXO 6 RELACIÓN DE INDÍGENAS TRIQUIS PERSEGUIDOS<sup>42</sup> DE LOS BARRIOS DE SAN JUAN COPALA

Rarrios

Nombres

1

	14011101 63	Barrios
1.	Manuel Ortiz Domínguez	Rastrojo
2.	Abraham Domínguez Cruz	Rastrojo
3.	Pedro Celestino Méndez	Rastrojo
4.	Carmelo Ortiz Domínguez	Rastrojo
5.	Francisco Ortiz Domínguez (ya estuvo	Rastrojo
	preso en 1980)	
6.	Manuel Amado Martinez	Rastrojo
7.	Pedro Tomás	Rastrojo
8.	Juan Domingo Pérez Castillo	La Ci <del>cne</del> guilla
9.	Antonio Ramírez López	Santa Cruz Tilapa
10.	Pedro Martínez	Santa Cruz Tilapa
11.	Carlos Hernández Sánchez	Santa Cruz Tilapa
12.	Antonio Juárez Hernández <sup>43</sup>	Concepción Carrizal
13.	Pedro Pablo	Santa Cruz Tilapa
14.	Francisco Merino	Santa Cruz Tilapa
15.	Albino Martínez López	Santa Cruz Tilapa
16.	Antonio Hemández Hemández	Santa Cruz Tilapa
17.	Agustín Melgar	Yutasaní
18.	Juan Celestino	Yoxoyuxi
19.	Juan Manuel	Yutasani Ladera de Copala

- <sup>42</sup> Se tiene además un número de más de 300 perseguidos de los barrios Rastrojo, Unión de los Ángeles, Agua Fría, Río Tesón, Cruz Chiquita y San Juan Copala.
- <sup>43</sup> Es el caso del compañero que aprehendieron en un campo tomatero de Culiacán, Sin., y que fue denunciado en el Primer Simposium sobre las Causas y Efectos de la Migración en México (junio de 1980). Logró escapar cuando asesinaron a Marcos Ramírez López (aprehendido junto con él).



#### ANEXO 7

# NOMBRES DE LOS TRIQUIS INCONDICIONALES DE LOS CACIQUES QUE EL MULT CONSIDERA TRAIDORES A LA LUCHA DEL PUEBLO TRIQUI

1. Pablo Ramírez Flores<sup>44</sup>

2. Antonio Ramírez Flores

3. Pablo Martinez López

4. Mateo Francisco

5. Antonio Ortega de Jesús

6. Marcos Ortiz García

7. Doctor Tacher

8. Antonio Ramirez Ortega

Juan Marcial López

10. Profesor Antonio Gómez

11. Martín Anacleto Santiago

12. José Antonio Lorenzo

13. Comandante Ignacio

14. Crescencio Martínez Martínez

15. Maurilio González Pérez

16. Ramón Celestino

Cómplice en el asesinato de Luis Flores García. Miembro de la CIOAC en 1976 y del PCM en 1978. Pidió la intervención del ejército en Copala. Sacó de la cárcel a Pablo Ramírez, cómplice en el asesinato de Luis Flores García. Representante ante el Consejo Supremo Triqui, secretario de Capacitación Política del PRI. Representante del CNPI.

Delegado del PRI (lo mataron), agente del gobierno del estado y alcalde.

Agente municipal de Copala Agente del gobierno

Colabora con los caciques y el gobierno Asesor jurídico del grupo de los caciques Empleado en el gobierno de Oaxaca Detuvo a Juan Martínez, que a la fecha se encuentra desaparecido

Miembro del Comité Regional del PRI y profesor bilingüe de Copala

<sup>44</sup> Vendió tierras comunales triquis por 300 000 pesos a caciques mixtecos de Chayuco, desde el barrio de Agua Fría hasta Yutasaní, junto con Antonio Ramírez Flores, Pablo Martínez López, Mateo Francisco y Marcos Ortiz García.

17. José Mejía,

18. José Albino Reyes y

19. Juan Merino

20. Marcelino Ramírez

21. Jesús Santos

22. Margarito Hernández de Jesús y

23. Porfirio de Jesús Hernández

24. Juan Manuel,

25. Macario López y26. Emilio de Jesús

27. Santiago

Son del barrio de Cruz Chiquita. Andan patrullando con el ejército por los barrios de

San Juan Copala

Es de La Sábana

Son del barrio de Yutasaní

Caciques de San Juan Copala (cabecera)

Líder corrupto de La Cieneguilla

# ANEXO 8 RELACIÓN DE VIOLACIONES, ROBOS Y OTRAS ARBITRARIEDADES COMETIDAS POR CACIQUES, POLICÍAS Y EJÉRCITO EN LOS BARRIOS DE SAN JUAN COPALA<sup>45</sup>

Julio de 1978

La partida militar de San Juan Copala, Oaxaca, acompañada de Antonio Ramírez Flores y Mateo Francisco, entran en la casa de Santiago Celestino Ramírez, saquean su hogar y destruyen sus pertenencias.<sup>46</sup>

Enero 21 de 1979

La fuerza militar, acompañada de Pablo Martínez López y de Antonio Ramírez Flores, quema 12 ca-

sas con todas las pertenencias.

Agosto de 1980

A María Francisca Arnada le robaron 2 000 pesos y la radio grabadora. A María Martina la violaron. A María Francisca le robaron gallinas, machetes, hachas y hasta el metate. A María Agustina le robaron chivos, guajolotes y un tonate de ropa. Se acuartela en el barrio de Rastrojo la partida

Enero 19 de 1979

militar, golpean a dos niños en la escuela, catean domicilios, roban dinero, matan a las cabras y a

sus crías.

**Violaciones** 

Agosto de 1981

A María Elena de Santa Cruz Tilapa y a María Cristina Ramírez.<sup>47</sup>

- 45 Denuncias presentadas ante el procurador general de Justicia en el estado de Oaxaca y ante el procurador general de la República, así como ante la Secretaría de la Defensa Nacional. (Se anexa documentación núm. 5, 6 y 7.)
  - 46 Primero de julio de 1978.
  - <sup>47</sup> Estas denuncias constan en el acta mencionada en la nota 45.

El día 5 de agosto a las 10 de la mañana la policía balaceó a un muchacho que iba cuidando a los toros en el monte.

El día 8 de agosto a las 10 de la mañana a un señor que encontraron juntando yerbas comestibles lo golpearon sin motivo alguno.

El día 10 de agosto a la una de la tarde los policías salieron borrachos disparando a las casas por todos lados, aterrorizando a la población, sobre todo a los niños y mujeres, en una provocación constante.

En el barrio Cruz Chiquita hay poca población y quieren poner cuartel en ese barrio.

En Cruz Chiquita hay dos pelotones del ejército permanentemente; en San Miguel Copala también. En San Juan Copala siempre hay militares y policías. En el barrio de Tilapa Arriba había sitio de parte de los de Tilapa Abajo (por triquis incondicionales a los caciques). Llegó la policía y se enfrentaron entre ellos (incondicionales de los caciques y policías) resultando herido entre ellos uno de los del grupo que apoyan a los caciques, de nombre Juan Merino.

Los caciques mixtecos de San Pedro Chayuco construyeron mojoneras en tierras comunales de Copala. El 14 de abril de 1982 en Rastrojo se robaron 42 chivos.

Otro compañero del barrio de Rastrojo iba a ser detenido por policías del estado.

La policía del estado lanzó disparos a la comunidad de Copala y al barrio de Cruz Chiquita.

Comités del PRI recorren los barrios encabezados por el profesor Maurilio González Pérez (promotor bilingüe de Copala), quien acompañado del destacamento de soldados de Copala presiona a los triquis a afiliarse al PRI.

Matan a pedradas a Jorge Martínez Espinoza, de Cruz Chiquita, en un barrio cercano a Putla. Este compañero participó en junio de 1982 en la Segunda Marcha Nacional de la CNPA.

En el barrio de Río Tejón matan a la señora María Camila García, a Juan Ramírez García y Cayetano Ramírez García (hijos de Maria Camila) y a Margarito Martínez, que estaba de visita. Se culpa al PRI, al CNPI y a los pistoleros de los caciques de estos asesinatos: Antonio Ramírez Ortega, Albino Ramírez, Marcos García, Sebastián García, Federico Soledad López, José Antonio de Jesús, Juan Rodríguez.

Julio de 1981

Abril 27 y 28 de 1982

Mayo 19 de 1982

Mayo 24 de 1982

Marzo de 1982

11 de julio de 1982

7 de julio de 1982

Balacearon a representantes del MULT, CNPA, 15 de julio de 1982 FNCR, PRT en el barrio La Sábana. Hay retenes y revisiones en los caminos. No hay libre circulación de barrio a barrio. La policía judicial emprende campañas violentas de "despistolización". Detienen a un miembro del MULT del barrio de Agosto de 1982 Río Metate. Secuestran a un niño triqui como represalia al MULT. En Río Metate, Agustín Merino López es multa-Septiembre de 1982 do con 10 000 pesos. Llegan a intimidar a los barrios donde hay micm-Septiembre de 1982 bros del MULT para obligarlos a afiliarse al PRI. Preguntan quiénes son los dirigentes del MULT. Abril de 1983 Tres días antes de las elecciones la policía recorrió los siguientes barrios: La Ladera, Cerro Cabeza, Llano del Nopal, La Sábana, Agua Fría; con amenazas pedian la afiliación al PRI. En Yoxoyuxi quemaron una casa y 11 cadáveres triquis fueron presentados al FNCR como testimonio de la represión (dichos cadáveres fueron desenterrados). Al celebrarse el Encuentro Nacional de Solidaridad con el Pueblo Triqui, permanecían insepultos por falta de acta de defunción y de la investigación correspondiente. En el barrio de Rastrojo los pistoleros robaron 14 1983 chivos e invadieron tierras. Asesinato de Juan Pablo, en Llano de Juárez, por 1 de octubre de 1983 el señor José Guadalupe Santiago, de San Miguel Copala.

2 de noviembre de 1983

9 de noviembre de 1983

16 de noviembre de 1983

19 de noviembre 1983

Matan a Filemón Cruz Martínez, de Cerro Viejo. Se culpa a José Mejía Martínez, de Cruz Chiquita. Fue asesinado Pedro Domingo Merino, de Rio Venado. Asesinan a Mateo Francisco de Jesús y su a hijo; los asesinos son de Copala.

Entraron los soldados a Yoxoyuxi y agarraron a Juan Celestino de Jesús; fue liberado porque los estudiantes de la primaria y mujeres impidieron que se lo llevaran.

### Denuncia urgente del movimiento de unificación y lucha triqui, miembro de la CNPA (23 de febrero de 1982)

Los días 14, 15, 16 y 17 de marzo de este año sitiaron, en la zona triqui, los barrios de San Juan Copala, Rastrojo, Río Venado, Yoxoyuxi, Río Tejón, el ejército y los pistoleros de los caciques, encabezados por Maurilio González.

Un joven campesino que salió a comprar maíz de un barrio a otro, fue golpeado. A otro joven lo torturaron (de Río Venado).

Hoy el FNCR, la CNPA y todas las organizaciones de izquierda estarán presentes para protestar ante la Procuraduría General de la República, se hará llegar una carta al ciudadano presidente de la República y otra al ciudadano gobernador de Oaxaca denunciando esta situación y exigiendo respeto a la vida y a la libertad de los indígenas triquis.

En este periodo del agente municipal ha habido 15 asesinatos de miembros del MULT. Se ha pedido asesoría a la Dirección Jurídica de la UAG: a los licenciados Héctor Estamilla Lira e Isidora López Correa, quienes se dan a la tarea de integrar expedientes, en coordinación con el FNAD, de 500 asesinatos y un sinnúmero de presos políticos, perseguidos y desaparecidos, testimonios que harán llegar a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, también ante la Procuraduría General de la República y ante el gobernador del estado de Oaxaca.

Demunciamos el reciente asesinato del compañero Camilo Martínez Cruz, realizado por los pistoleros de los caciques el día 5 de septiembre; asalto al barrio de Cerro Cabeza, disparando durante media hora con armas de alto poder contra los habitantes, y robo de 18 cabezas de ganado vacuno; detención del compañero Marcelino Guzmán Martínez, el 12 de octubre, por militares y pistoleros, siendo torturado brutalmente por Ubaldo Guzmán (suplente municipal de Copala); el 18 de octubre, detención de Gregorio Martínez Cruz y otro compañero miembro del MULT, en Juxtlahuaca, Oax.; amenazas de la familia Robles de, Putla, Oax., para despojar por la fuerza a los compañeros del barrio Paso de Águila de sus tierras comunales; constante patrulla je de la partida militar, acompañada por Mateo Francisco y Porfirio Alejandro, intimidando a los barrios más combativos del pueblo triqui; igualmente denunciamos el asesinato del compañero Amado González, junto con su padre Silverio González, su esposa Florencia Ramírez Salazar y su hijo, actos cometidos el 27 de octubre por la policía del estado. Exhortamos a las organizaciones a que brinden su más amplia solidaridad.

Movimiento de Unificación y Lucha Triqui

Noviembre de 1984

1984

23 de noviembre de 1984

Hay 19 presos políticos. Se persigue al promotor bilingüe Paulino Martínez Delia.

En Putla, matan a los pistoleros Antonio Ramírez Ortega y a Antonio Ramírez de Jesús.

Pistoleros de Río Venado asesinan a un suplente de agente municipal miembro del MULT en Constancia del Rosario; su nombre es Nicolás Bautista Ramírez. Hirieron a un maestro bilingüe miembro del MULT, Rosario Francisco Flores, y al niño Juan Camilo de Jesús.

Diciembre de 1984 9 de diciembre de 1984

12 de diciembre de 1984

9 de diciembre de 1984 12 de diciembre de 1984 13 de diciembre de 1984

19 de diciembre de 1984

Mataron al agente municipal de Río Tejón.

Aprehendieron en Yoxoyuxi a Domingo González Domínguez y a Julio Sandoval. Presos en Juxtlahuaca. En Yoxoyuxi la policía del estado apresó al campesino Julio Luis, del MULT.

Emboscaron en Río Venado.

Entraron en Yoxoyuxi.

Militares y pistoleros de la comunidad de Santa Cruz Río Venado robaron cosas de valor y golpearon a dos campesinos: Pedro Merino López y Nicolás Lorenzo Merino e hirieron a otro campesino en Cerro Cabeza.

Por la radio de Oaxaca sale una denuncia en contra de Juan Méndez, Enrique Acevedo, Juan Domingo, Carolina Verduzco, Héctor Sánchez, Silvia Millán E. y Rosario Ibarra de Piedra como provocadores y agitadores de la zona triqui encabezados por el MULT.

- 1] El 13 de noviembre de 1984 fue emboscado en el barrio de Santa Cruz Río Venado, por los pistoleros que se encuentran ubicados en San Juan Copala, miembros del grupo dirigido por Agustín de Jesús Merino, Marcelino de Jesús López, Fidel de Jesús, Fernando de Jesús y Antonio R. Flores, donde abrieron armas de alto poder y detuvieron al compañero Nicolás Bautista Ramírez, suplente de la agencia municipal. Después de haberlo torturado fue asesinado y otros compañeros nuestros fueron gravemente heridos. Ellos son el profesor bilingüe Rosario Francisco Ramírez López y el niño Juan Camilo de Jesús.
- 2] El 6 de noviembre de 1984 fue asesinado en el barrio de Rio Tejón, el agente de policía municipal Ramón Bautista Ramírez, por los caciques de Constancia de Rosario, sin embargo, esta acción de violencia la achacan a los compañeros del MULT.
- 3] El 7 de diciembre de 1984 un grupo de compañeros de Yoxoyuxi viene de regreso después de recorrer los distintos barrios de la misma comunidad para ponerse de acuerdo sobre una solicitud de Conasupo en beneficio de esta región, pero al llegar estos compañeros al lugar denominado Llano Guayaba, Rastrojo, fueron interceptados por los policías del estado (los azules) y detuvieron al compañero Domingo González Dominguez, lo golpearon salvajemente y se lo llevaron al cuartel de Policía del estado, acantonado en Copala, donde lo sometieron a torturas, amenazas de muerte y posteriormente lo remitieron a los judiciales de Putla, Oaxaca. Al final fue conducido al cuartel de judiciales de Oaxaca donde continuó bajo torturas para obligarlo a confesar delitos que no cometió; todo esto bajo fuertes presiones y estando totalmente incomunicado. Ahora se encuentra en la Penitenciaría del estado con dos costillas fracturadas a consecuencia de las brutales golpizas que recibió en las torturas y sin atención médica.
- 4] El 12 del mismo mes fue detenido el compañero Julio Sandoval Cruz, en Yoxoyuxi, después de regresar del trabajo diario, por los policías judiciales, y corrió la misma suerte; lo llevaron a Putla y posteriormente lo trasladaron al cuartel de judiciales en la ciudad de Oaxaca, donde lo sometieron a torturas y lo amenazaron de muerte para obligarlo también a hacer confesiones falsas, y por último lo trasladaron a la Penitenciaría del estado. A pesar de que éste y el compañero anterior no sabían hablar español, fueron sometidos a la tortura, como práctica anticonstitucional contra el pueblo que lucha por su derecho.
- 5] El 13 de diciembre del mismo año llegaron los militares, guiados por los pistoleros del grupo en el poder de San Juan Copala, al barrio de Santa Cruz Río Venado, cateando las casas y amenazando a niños y mujeres.

- 6] El 19 del mismo mes desatan una campaña de desprestigios contra los compañeros miembros del MULT (Enrique Acevedo y Juan Domingo) y los compañeros que son solidarios con nuestra organización por parte de la radio estatal, acusándolos como promotores principales del clima de violencia en la región.
- 7] El 26 de diciembre de 1984 fue atacado el barrio de Rastrojo con armas de alto poder por los policías del estado y los pistoleros miembros del grupo en el poder, encabezados por Antonio Ramírez Flores y Maurilio González Pérez, pero afortunadamente los compañeros lograron huir. Sin embargo, esto sirvió de pretexto para que los policías del estado recorran constantemente los barrios de la región con armas de alto poder.
- 8] El 27 de diciembre de este mismo año llegaron los pistoleros José Celestino, Pedro Celestino, Lorenzo de Jesús, encabezados por Maurilio González Pérez y Antonio González Pérez al barrio de Ladera y entraron en el cafetal del señor Lorenzo Martínez y robaron la cosecha.
- 9] El mismo 27 de diciembre entraron los militares a los barrios de Santa Cruz Río, Paso de Águila, Río Metate, Rastrojo y San Miguel, cateando casas, amenazando a los habitantes y llevando una lista de compañeros, para preguntar dónde se encontraban y qué trabajo realizan.
- 10] El día 20 de enero de 1985 Celestino Acevedo Ortiz desaparece en la estación del metro Bellas Artes (miembro del MULT).
- 11] El 1 de marzo es detenido Josefino Martínez García (actualmente preso en el Reclusorio Norte).
- 12] Es muerto Antonio García Martínez, miembro del MULT, y culpan a Juan Francisco González, dirigente del Movimiento, quien es actualmente perseguido.

#### ANEXO 9

#### RELACIÓN DE LOS ENCUENTROS, FOROS Y CONGRESOS DONDE SE HAN PRESENTADO DENUNCIAS ACERCA DE LA PROBLEMÁTICA TRIQUI

1er. Seminario Nacional de Sociología y Desarrollo Rural, previo al 5º Congreso Mundial de Sociología Rural, Chapingo, México, del 18 al 22 de junio de 1979.

Encuentro Nacional de Sociología Rural y Disciplinas Afines, Oaxtepec, Morelos, mayo de 1979.

5º Congreso Mundial de Sociología Rural, ciudad de México, 12 de agosto de 1980.

1er. Encuentro Campesino de la Región de Tuxtepec, Oaxaca, 30 y 31 de agosto de 1980.

Seminario sobre Movimientos Campesinos, organizado por la CCRI (Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente), ciudad de México, abril de 1980.

Foro Nacional por la Amnistía General y la Presentación de los Desaparecidos y Presos Políticos, Culiacán, Sinaloa, del 23 al 25 de agosto de 1979.

IX Reunión Plenaria del Frente Nacional contra la represión, Culiacán, Sinaloa, 25 de abril de 1981.

IV Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes, CNPA, mesa 2: "Experiencias actuales ante la política anticampesina del régimen", Juchitán, Oaxaca, 14 de agosto de 1981.

Encuentro Campesino de la Región Mixteca, El Ídolo, Oaxaca, septiembre de 1980.

III Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes, CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala), Vega Chica, Municipio de Tlapacoyan, Veracruz, 21, 22 y 23 de noviembre de 1980.

Primer Simposium sobre las Causas y Efectos de la Migración Campesina en México", Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, junio de 1980.

III Reunión Plenaria del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), ciudad de México, 11 de diciembre de 1981.

"La Enseñanza de la Práctica Social", Exposición-Mesas de Trabajo, Exposición gráfica, conferencias, por una comisión de triquis y alumnos de Economía Política I sobre "Los problemas socioeconómicos en la comunidad indígena Triqui, San Juan Copala, Oaxaca", organizado por el Grupo 104 de Economía Política I, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, febrero de 1979.

Foro de Profesores de Taller de Investigación Sociológica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

### ANEXO 10 DEL ARCHIVO HEMEROGRÁFICO

#### PERIÓDICOS

- 1. Excélsior, México, 8 de diciembre de 1971.
- 2. Excélsior, México, 9 de diciembre de 1971.
- 3. Excélsior, México, 22 de abril de 1976.
- 4. Excélsior, México, 11 de noviembre de 1977.
- 5. La Prensa, México, 24 de marzo de 1978.
- 6. Uno más uno, México, 25 de febrero de 1979.
- 7. Excélsior, México, 9 de septiembre de 1979.
- 8. Uno más uno, México, 20 de diciembre de 1981.
- 9. El Periódico, México, 4 de diciembre de 1981.
- 10. Oaxaca Gráfico, Oaxaca, 21 de diciembre de 1981.
- 11. Gaceta Popular, Periódico de la Universidad-Pueblo, 9 de noviembre de 1981, Universidad Autónoma de Guerrero.
- 12. El Imparcial, Oaxaca, 10 de noviembre de 1981.
- 13. Noticias, Oaxaca, 10 de noviembre de 1981.
- 14. Oaxaca Gráfico, Oaxaca, 11 de noviembre de 1981.
- 15. Excélsior, México, 15 de noviembre de 1981.
- 16. Oaxaca Gráfico, Oaxaca, 25 de noviembre de 1981.
- 17. Oaxaca Gráfico, Oaxaca, 27 de noviembre de 1981.
- 18. Carteles del Sur, Oaxaca, 27 de noviembre de 1981.
- 19. El Periódico, México, 4 de diciembre de 1981.
- 20. Uno más uno, México, 20 de diciembre de 1981.
- 21. Uno más uno, México, 21 de diciembre de 1981.
- 22. Oaxaca Gráfico, Oaxaca, 24 de diciembre de 1981.

- 23. Uno más uno, México, 24 de diciembre de 1981.
- 24. El Sol, Oaxaca, 24 de diciembre de 1981.
- 25. Uno más uno, México, 28 de diciembre de 1981.
- 26. Uno más uno, México, 29 de diciembre de 1981.
- 27. Noticias, Sección Policiaca, Oaxaca, 10 de noviembre de 1981.
- 28. El Imparcial, Sección Policiaca, Oaxaca, 10 de noviembre de 1981.
- 29. El Sol, Oaxaca, 10 de noviembre de 1981.
- 30. Uno más uno, México, 20 de enero de 1982.
- 31. Noticias, Oaxaca, 9 de julio de 1982.
- 32. Uno más uno, México, 30 de junio de 1982.
- 33. Uno más uno, México, 24 de junio de 1980.
- 34. Oaxaca Gráfico, Oaxaca, 5 de noviembre de 1982.
- 35. Uno más uno, México, 8 de noviembre de 1982.
- 36. Uno más uno, México, 9 de septiembre de 1982.
- 37. Uno más uno, México, 27 de noviembre de 1982.
- 38. Panorama Oaxaqueño, Oaxaca, 5 de noviembre de 1982.
- 39. Excélsior, México, 21 de diciembre de 1982.
- 40. El Día, México, 10 de enero de 1983.
- 41. Uno más uno, México, 9 de enero de 1983.
- 42. Excélsior, México, 9 de enero de 1983.
- 43. Uno más uno, México, 10 de febrero de 1983.
- 44. Excélsior, México, 10 de febrero de 1983.
- 45. El Día, México, 9 de septiembre de 1982.
- 46. Pueblo, 10 de febrero de 1983.
- 47. Excélsior, México, 8 de febrero de 1983.
- 48. El Sol de Chilpancingo, Chilpancingo, 10 de febrero de 1983.
- 49. Uno más uno, México, 17 de marzo de 1983.
- 50. Excélsior, México, 27 de abril de 1983.
- 51. El Día, México, 27 de abril de 1983.
- 52. Excélsior, México, 19 de agosto de 1983.
- 53. Uno más uno, México, 9 de octubre de 1983.
- 54. Uno más uno, México, 24 de julio de 1983.
- 55. Uno más uno, México, 8 de octubre de 1983.
- 56. Uno más uno, México, 15 de abril de 1984.
- 57. El Día, México, 18 de abril de 1984.
- 58. El Día, México, 24 de abril de 1984.

- 59. El Día, México, 24 de marzo de 1984.
- 60. Noticias, Oaxaca, 10 de febrero de 1984.

#### REVISTAS

- 1. Proceso, México, 14 de septiembre de 1981.
- 2. Revista de Revistas, México, 15 de abril de 1981.
- 3. Proceso, núm. 274, México, 10 de febrero de 1982, pp. 16 y 17.
- 4. *Di*, "Tendencias constantes de la represión en México", México, 18 de febrero de 1982, pp. 25-27.
- 5. Punto Crítico, núm. 126, México, julio de 1982.
- 6. Proceso, núm. 314, 8 de noviembre de 1982.
- 7. Proceso, núm. 327, 7 de febrero de 1983.
- 8. Proceso, núm. 433, 18 de febrero de 1983.
- 9. Boletín, núm. 4, del Frente Nacional Contra la Represión (FNCR).

#### **ENTREVISTAS**

- Entrevista para el Boletín de Noticias de Radio Educación, con Isidro Morales y Emilio Ebergenyi, marzo de 1980.
- 2. Entrevista para la prensa internacional, Holanda y Alemania.
- 3. Entrevista con la ONU-Sección de Derechos Humanos y FEDE-FAM, ciudad de México, 9 de diciembre de 1981.
- Entrevista en el CENCOS (Centro Nacional de Comunicación Social), varias fechas entre 1980 y 1981.
- 5. Entrevista para Amnistía Internacional, 22 de noviembre de 1983.



# ANEXO 11 POEMA DEDICADO A LOS TRIQUIS Y A LOS OTROS, LOS HOMBRES...

(Hildeberto Martínez M.)

#### PUNTO MUERTO

desde antes que el sol encendiera su fuego mucho antes que las sombras precedieran la luz

los tecolotes-hombres empezaron a negar tu existencia como hombre

te he negado siembre te han negado siembre apenas anteayer los esforzados los niños-tigres de mirada larga

los de la voz de dardos y de flechas arrebataron de tu vocabulario el apellido-imagen de tu patria

--parideros de nieblas y de lluvias y vientos que entumecen las cosechas de arena—

pero esa vez tus labios estrangularon la palabra y por ese tu silencio tributario te llamaron artificiosamente "chicahuaxtla" o "copala"

así fue el comienzo de todo así es como lo contaron los antiguos

y después cuando el sol se hizo de fuego descendieron los otros

los de pestañas bíblicas los de la piel de pólvora y lenguas aceradas los dueños de los sueños geométricos

y entonces tú metamorfosis inacabada mono-indio aún no eras humano todavía

había que bautizarte
había que bautizarte
cristianizarte
hombreizarte
—izarte hombre—
y por eso
con la sangre de tu sonrisa
tributaria
amasaron su hostia

y bendijeron y embaslamaron tus tapa-rabos y tus enredos y tus huipiles tejidos en telares profanos

pero a pesar de todo no alcanzaste la estatura del hombre

—en realidad nunca lo fuiste y nunca lo serán para los otros los de afuera de tu choza circular—

para unos
—aquellos lo

—aquellos los políticos que comercian su oficio los primogénitos bastardos de tu genealogía—

tú sigues siendo José-alcalde José-fiscal José-topil y José-tequi para servir a usted... y a-Dios

y para otros
—los mercaderes-buitres
talatianguis
los hijos prebendados de Putla
y de Tlaxiaco y etcétera—

tú eres José y María (traga máis y aguardiente que es un gusto) José-María-despojos el de los huevos de esmeralda para explotarlo usted

pero éste es el desenlace éste es el espacio que media entre la muerte y el nacimiento

y así lo contarán los viejos los que ahora son niños

porque has llegado ya al punto muerto al sitio en que se juntan el final y el principio

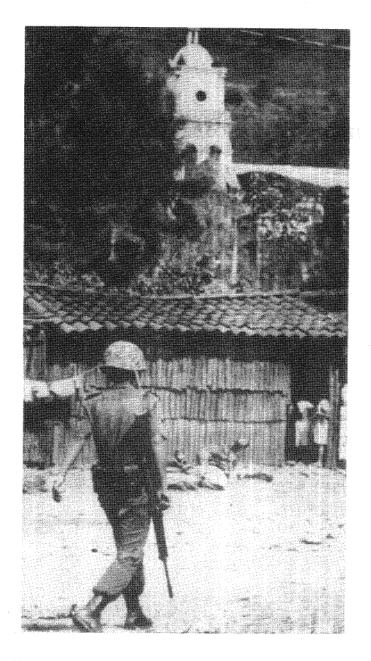
allí donde termina y comienza la historia tu historia y la historia de los otros los hombres

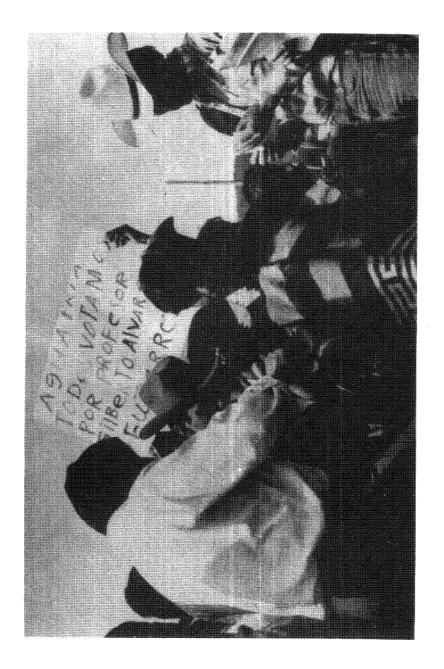
y en esta confusión en esta duda transitoria nuestro señor el santo-rayo

el de brazos relampagueantes el hacedor de lumbre recobrará la palabra olvidada para multiplicar tu grito

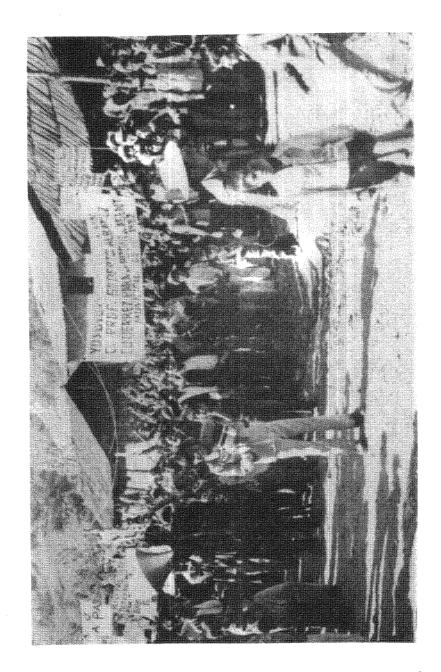
basta ya hijos de Putla y de Tlaxiaco y etcétera

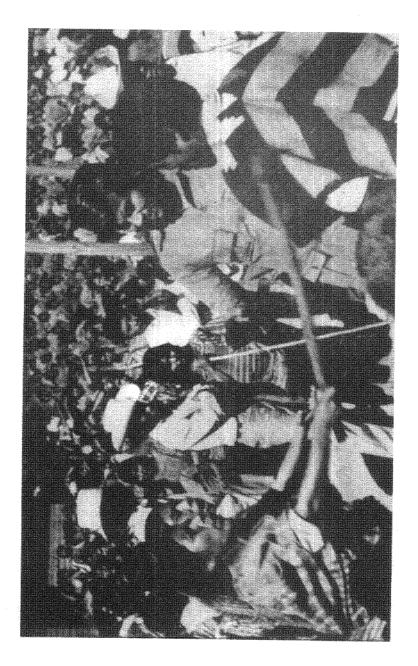
#### ANEXO 12 TESTIMONIO GRÁFICO DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN COPALA



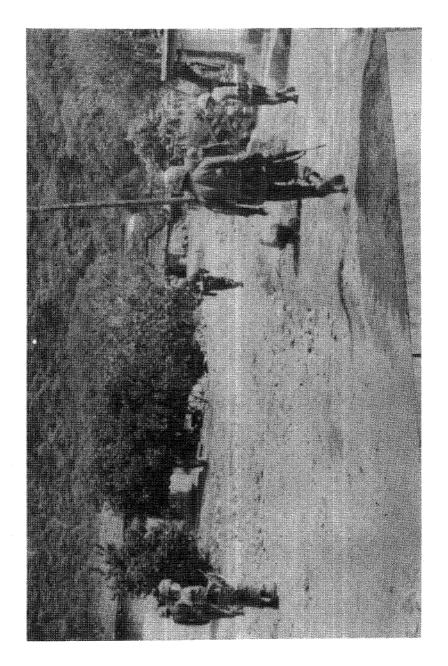






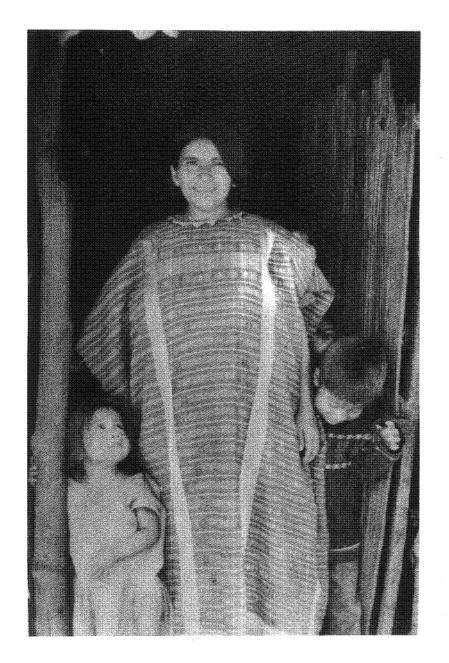












## ANEXO 13 LOS VALLES AGRÍCOLAS DE SINALOA Y LOS JORNALEROS INDIOS DE OAXACA

El estado de Sinaloa, en el noroeste del país, cuenta con una extensión territorial de 65 316 km<sup>2</sup>. La Sierra Madre Occidental atraviesa el estado longitudinalmente, dándole a la entidad características especiales con cordones montañosos y numerosos arroyos y ríos (11) a lo largo de su territorio, delimitándose tres zonas perfectamente diferenciadas: Región de los Altos, Región de los Valles y Región Sur.

Zona de los Altos. Comprende los municipios de Choix, Mocorito, Sinaloa de Leyva, Badiraguato, parte de El Fuerte y parte de Culiacán.

Zona de los Valles. Comprende Ahome, Guasave, Angostura, Culiacán, pequeña parte de El Fuerte, Sinaloa de Leyva y Mocorito.

Zona Sur. Comprende Cosalá, Elota, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Rosario y Escuinapa.

En la Región de los Valles es donde se produce gran parte del producto interno bruto agrícola. Se cultiva principalmente: caña de azúcar, soya, arroz, maíz, cártamo, frijol y hortalizas (en un 40%).

El gobierno federal, a través de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, ha construido la infraestructura necesaria para el aprovechamiento de los recursos hidráulicos de Sinaloa, sobre todo a raíz del Programa Integral denominado Plhino (Plan Hidráulico del Noroeste).<sup>49</sup>

<sup>48</sup> Cifras del catastro del gobierno del estado de Sinaloa.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> A partir de los años cuarenta se inicia la construcción de grandes obras de riego, tomando en cuenta el potencial hidrológico de los 11 ríos con que cuenta Sinaloa, y con ello el aprovechamiento, en gran escala, de tierras en la agricultura. En la

Actualmente se cuenta con nueve presas que aseguran el riego para una superficie de más de medio millón de hectáreas, de un total de 836 250 hectáreas de tierra de labor, de las cuales un 66% son propiedad particular, donde se da el latifundio, y un 34% ejidal, donde actualmente se da el rentismo, casi en su totalidad. En el medio millón de hectáreas de riego<sup>50</sup> es donde se siembran los cultivos más rentables, de exportación, que están acaparadas por unas cuantas familias, donde los hombres de empresa, inversionistas nacionales y extranjeros son los que se quedan con los beneficios de la agricultura moderna empresarial que se desarrolla en esta región.

La economía de Sinaloa, que crece con base en la agricultura moderna (en los Valles) y tradicional (en los Altos) presenta fuertes desequilibrios regionales, por lo que más bien puede hablarse de crecimiento económico y no de desarrollo.

La agricultura de Sinaloa se explota fundamentalmente por dos sectores, el capitalista y el campesinado (ejidal), el primero tiene capacidad de autofinanciamiento en su mayor parte, en tanto que el segundo es apoyado por la banca oficial (Banrural) y por supermercados de Estados Unidos y cuenta con canales propios de comercialización, así como con oficinas de distribución en el interior de ese país.<sup>51</sup>

No se debe perder de vista que el grupo que concentra los medios de producción (empresarios agrícolas) está en un extremo de la agricultura moderna, y en el otro se encuentran las masas de jornaleros del campo que sólo cuentan con sus brazos y su hambre para trabajar en los campos agrícolas de Sinaloa.

década del 90 se cuenta con nueve grandes presas, que riegan una superficie de 800 000 hectáreas.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> De la superficie total de hectáreas de riego, 163 000 son propiedad ejidal, 20 000 de pequeños propietarios y el resto pertenece a grandes propietarios.

<sup>51</sup> Según datos de la UNPH (Unión Nacional de Productores de Hortalizas), 450 millones de dólares ingresan al país, como préstamo, para productores agrícolas de exportación. El secretario de Agricultura, Carlos Hank González, anunció (el 12 de noviembre de 1990) que habrá créditos en dólares para productores hortícolas de exportación, con tasas en dólares a través del Banco de Comercio Exterior.

En 1989 se sembraron un millón de hectáreas, <sup>52</sup> que produjeron 8 millones de toneladas de insumos agrícolas con un valor de 4 000 millones de pesos, ocupándose para ello 250 000 personas, para generar una derrama económica de 2 billones de pesos. Gran parte de este excedente económico fue producido por los jornaleros del campo, que emigran principalmente de la región mixteca de Oaxaca, de Guerrero, de Michoacán, de Zacatecas, y de la Región de los Altos de Sinaloa.

La expansión de los agronegocios de Estados Unidos hacia el noroeste de México, ha favorecido el desarrollo de la agricultura moderna empresarial, es decir, un crecimiento moderno capitalista y con ello una estructura de clases muy marcada, <sup>53</sup> así como la concentración de las mejores tierras de riego que implica el uso de la tecnología más moderna para poder competir con los productores de Florida, Debido a esto los agricultores de Sinaloa tienen que comprar maquinaria, insumos, agroquímicos en Estados Unidos, <sup>54</sup> lo que origina, por un lado, descapitalización (por la salida de divisas) y, por el otro, el desplazamiento de la mano de obra (por la mecanización) lo que causa desocupación y subocupación en el campo.

Es a partir de 1940 —con la penetración del capital extranjero en la agricultura de Sinaloa— cuando se origina una mayor dependencia económica, agrandándose aún más la brecha entre la región superexplotadora (Estados Unidos) y la explotada (Sinaloa). De tal modo que el noroeste debe considerarse como una región dependiente, dentro

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Sinaloa cuenta con una superficie física de cultivo de 1 320 000 hectáreas, que representa el 15% de la labor en la República, divididas en 710 000 de riego y 610 000 de temporal. Aporta el 50% de la producción agrícola nacional, en sistemas de riego con más de cien cultivos, de los cuales ocupa el primer lugar en la producción de arroz, cártamo, hortalizas y soya; el segundo en la producción de trigo y frijol; y lugares destacados en la producción de caña de azúcar, sorgo y otros.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Los grandes empresarios agrícolas, capitalistas de la agricultura, y los jornaleros del campo asalariados y proletarios.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Herbicidas, plaguicidas, funguicidas, pesticidas, etc., que se importan de empresas de Estados Unidos sin ningún control, y cuando éstos se aplican en los valles agrícolas causan graves daños en la salud de los trabajadores y en la población en general, así como la contaminación que producen en los canales de riego, los ríos, y que incluso llega hasta el mar.

del marco histórico, del desarrollo capitalista que responde a intereses y a una estructura de clases, determinado a su vez por la dependencia de la metrópoli, en este caso Estados Unidos (y sus supermercados, que financian la producción como en el caso del tomate<sup>55</sup> por ejemplo, dándose una polarización entre grandes empresarios agrícolas (con su fuerza de trabajo que venden como proletarios).

Esta actividad agrícola de Sinaloa presenta por lo tanto una explotación intensiva de los jornaleros del campo (obreros o asalariados) y produce una plusvalía extraordinaria en este sector capitalista. Esta plusvalía permite mejorar la planta productiva, sin que el incremento de esta productividad signifique un aumento en los salarios reales de los jornaleros agrícolas, sino que por el contrario, descienden por la imposición de topes salariales, por las políticas que siguen autoridades sindicales, oficiales, como la CTM, entre otras.

Se da entonces una concentración económica y política de los empresarios agrícolas a costa de una gran depauperización de los ejidatarios y obreros agrícolas, incrementándose en esta forma el proletariado agrícola.<sup>56</sup>

La estructura de poder se ha formado con los empresarios agrícolas que tienen un gran poder económico, lo que les ha permitido inte-

55 En el caso del tomate se participa con un 70% del total de hortalizas exportadas, que para 1989 alcanzaron 700 millones de dólares a nivel nacional, lo que significa 1.5 millones de toneladas, para representar el 33% de las ventas de origen agrícola al exterior (datos de la CNPH, Confederación Nacional de Productores de Hortalizas). Para mover este millón y medio de toneladas de hortalizas se utilizan trailers (40 000 camiones Piggy-Back, cajas o furgones que se engarzan directamente al ferrocarril) y aviones. Dichas exportaciones se comercializan principalmente a los mercados de Estados Unidos y Canadá, considerándose como principales competidores a los productores de Florida y California (entre los meses de mayo y agosto es cuando Florida y California sostienen el mercado de este producto en Estados Unidos, pues es el periodo de cosecha), pero que en realidad se le puede denominar como oferta complementaria de invierno.

<sup>56</sup> En la agricultura capitalista empresarial existen personas que poseen grandes extensiones de tierra, latifundistas o terratenientes, pero sobre todo las que no tienen tierras y a través del capital-dinero se integran productivamente a la agricultura, que son los rentistas o latifundistas financieros.

grarse vertical y horizontalmente. Estos empresarios se encuentran en órganos de dirección institucionales y en organizaciones tales como la CAADES (Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa), UNPH (Unión Nacional de Organismos Productores de Hortalizas), AARC (Asociación de Agricultores del Río Culiacán) y otras asociaciones a nivel municipal. El poder económico les permite detentar también el poder político y con éste controlar recursos naturales: agua, tierra, etc., y por medio de las dependencias de gobierno tales como la SARH, la Sedue y la Conasupo logran condiciones mejores de producción al organizarse para la obtención de los insumos agrícolas a precios preferenciales; semilla mejorada, fertilizantes, abonos, etc.; también en la adquisición de maquinaria y en la obtención de créditos a bajas tasas de interés. Cuentan además con asistencia técnica por parte de instituciones gubernamentales, centros de educación, universidades, o bien en sus asociaciones, como la UNPH, con proyectos especiales.57

Las ganancias exorbitantes que se obtienen van fuera de las fronteras de México creando condiciones para que las trasnacionales de capital extranjero penetren más en este grupo de los grandes empresarios agrícolas. También, por su cercanía con la frontera, se conforma una integración vertical de los productores con los inversionistas extranjeros o con grandes cadenas comerciales y supermercados de Estados Unidos, tales como: Lucky's and Safeway, James R. Wilson, Kitty's Vegetables, Dixon Toma-boe, Jackson of Oxnard, entre otros.

La agricultura empresarial moderna está ligada al latifundismo, ya sea por terratenientes que acaparan grandes extensiones de las tierras de cultivo, o bien el latifundismo financiero, cuando sólo rentan tierras de riego (a veces ejidos completos) y se adueñan del producto.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> En el Centro de Genética del Colegio de Posgrado de Chapingo, en el Centro de Estudios Avanzados del IPN, en la Escuela de Agricultura Antonio Narro de Saltillo, Coahuila, en la UNAM. Lo que no se investiga en todos estos centros es el daño que causan los plaguicidas en los jornaleros del campo.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> En Nogales, Arizona, se han detectado 35 distribuidores que están asociados con productores mexicanos.

La agricultura tradicional, temporalera, de bajo rendimiento, está ligada con el minifundismo, consecuencia éste de la concentración de la tierra en unas cuantas manos. Estos dos tipos de agricultura se complementan y así "están diseñados por el sistema" (lo sostiene la autora de esta ponencia). Es decir, para que se desarrolle una agricultura moderna con un desarrollo agroindustrial y con una fuerte trasnacionalización tiene que existir una agricultura tradicional minifundista como la de ciertas regiones de Oaxaca, la Mixteca, entre otras, <sup>59</sup> que expulsa mano de obra que emigra hacia las zonas de agricultura moderna de Sinaloa, Sonora, Baja California y campos agrícolas de Estados Unidos. <sup>60</sup> Por ello es necesario afirmar que el caciquismo primitivo de Oaxaca es complemento del caciquismo moderno de Sinaloa.

Ambas formas de explotación agrícola: latifundio y minifundio frenan el desarrollo económico de la región, que no hay que confundir con crecimiento económico que sí se tiene por la inversión, o transferencia, de los recursos a las agroindustrias, a la industria, a la banca, al comercio y a los servicios, y donde el Estado desempeña un papel importante en la estructura de poder de los grandes latifundistas, que son dueños de 200 000 hectáreas de riego en el Valle de Culiacán. Entre ellos están: Clouthier, con más de 1 000 hectáreas de riego, "Los griegos", entre ellos los Canelos, que rentan ejidos en Baja California (Campo Camalú). También rentan los Crisantes, los García, para sembrar tomate. Otras familias son Bustamente Wilson, Ávila y Espinosa, Chavarría, Ascensión López, Cárdenas Izábal, Tamayo, en tanto que en el valle de El Fuerte destaca el grupo "corerepe" como los principales empresarios agrícolas, entre otros José Ortegón, los Balderraín, Luis Tachm, Ruiz, Ruelas, López, familia Labastida, que incluso renta ejidos como el de vinaterías, ejido Las Torres, Camasón, Huepaca, y Constanza. Otros empresarios importantes de este grupo

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> En la Mixteca se ha implementado el programa Lluvia, Tequio, Alimentos del gobierno del estado de Oaxaca, asesorado por el Proyecto OIT-PNIO (1988).

<sup>60</sup> Será necesario evaluar el impacto que tendrá el programa Lluvia, Tequio, Alimentos de Oaxaca en las emigraciones de indios mixtecos hacia el noroeste del país, así como a los campos agrícolas al otro lado de la frontera.

son Ibarra, Gueve, Robinson, Bours y Reinaldo Ramos, entre otros.

La agricultura de Sinaloa, fundamentalmente la de exportación, contribuye en la formación del producto interno bruto estatal y nacional.<sup>61</sup> Por ello, el estado ha instrumentado una política económica orientada a apoyar este tipo de agricultura, siguiendo las indicaciones del Banco Mundial, y tratará de incorporar la producción de tierras de temporal al mercado, de tal forma que la obtención de la renta se genere no sólo en la Zona de los Valles de Culiacán, Ahome, El Fuerte, Guasave y parte de El Carrizo, sino que se extienda hacia zonas "marginadas" (Región de los Altos) con el propósito de lograr un "desarrollo económico integrado". Tal parece que la política del gobiemo de Sinaloa coincide con las estrategias diseñadas por el Estado mexicano para contrarrestar la "crisis de la agricultura", que en su Plan para la Modernización del Campo y en el Acuerdo Nacional para la Reactivación Económica del Campo, sigue las sugerencias del Banco Mundial.62 que en este caso se trata de producir hortalizas y oleaginosas (productos agrícolas rentables), sustituyendo cultivos básicos (granos) que se tienen que importar de Estados Unidos. Ahora los horticultores van hacia los Altos de Sinaloa sembrando 4 000 hectáreas en 21 unidades productivas en las regiones de Elota, Mazatlán, San Ignacio y Salvador Alvarado. Entre estos agricultores están los Demerutis, Gatziones, Canelos, Ávila y Espinosa, Roberto Tarriba entre otros, que ahora con Deprodit (Desarrollo Productivo para los Distritos de Temporal) pueden ampliar sus latifundios, financieros amparados con la Ley de Fomento Agropecuario donde se da la asociación entre empresarios y ejidatarios.63

Los ejidatarios pierden así el control del proceso productivo, porque ahora la semilla y el crédito se canalizarán vía empresarios agrícolas, así

<sup>61</sup> En 1989 la actividad agrícola aportó el 18% del PIB estata. *El Debate*, Culiacán, Sinaloa, octubre de 1990, p. 3.

<sup>62</sup> Como dicen Rosario Robles y Julio Moguel: "Es un proyecto neoliberal, privatizador del Estado", en "Agricultura y proyecto neoliberal", *El Cotidiano*, núm. 34, UAM-A, marzo-abril de 1990.

<sup>63</sup> Heriberto Meza, ponencia de la UGOCP (Unión General Obrera, Campesina y Popular), publicada en *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, 18 de enero de 1987, p. 2.

como la tecnología e investigación agrícola al servicio de los poderosos".64

Se empezó a sembrar tomate en la Región de los Altos y a obtener ganancias con mano de obra más barata, sólo que este proyecto fracasó. "El ejido aportaba tierras y trabajo, el empresario su experiencia, el gobierno dinero, con cargo al ejidatario. Banrural, Anagsa y autoridades ejidales inflaban las cifras de superficie y fabricaban siniestros." Por otro lado, los empresarios latifundistas empacaban el tomate en sus propios campos agrícolas y lo vendían a través de distribuidoras de Nogales y Arizona, propiedades de estos mismos empresarios.65

<sup>64</sup> Idem.

<sup>65</sup> Alfonso Campos Encines, "Región de los Altos de Sinaloa", Crucial, núm. 5, Culiacán, 5 de septiembre de 1990, p. 6.

## ANEXO 14 EMIGRACIÓN DE LOS INDIOS DE OAXACA HACIA LOS VALLES AGRÍCOLAS DE SINALOA

La cultura mixteca abarca desde el sur de Puebla hasta el occidente de Oaxaca, y el estado de Guerrero hacia el este. Esta cultura, de gran desarrollo y esplendor, detuvo su evolución a raíz de la Conquista. Se dice que desde hace siete siglos vivían en las cañadas y algunos pequeños valles. La Mixteca es una región actualmente con millón y medio de habitantes, que trabajan tierras muy erosionadas, y da para comer dos o tres meses al año; presenta la más alta desnutrición y mortalidad infantil. Las compañías forestales privadas saquean 500 000 hectáreas de bosques, en tanto que un millón de hectáreas potencialmente agrícolas permanecen improductivas, sobre todo en las partes de la sierra. El minifundismo (las unidades de producción entre una y dos hectáreas) ocasiona que la producción de granos sea muy exigua y que no alcance para alimentar a la propia población mixteca. "El grupo mixteco es el que más emigra al norte del país y Estados Unidos por las pésimas condiciones de vida de la mixteca que está considerada como de las más pobres de México."66

El deterioro de los recursos naturales, explica la expulsión de la mano de obra hacia lugares de agricultura moderna empresarial, donde llegan a ganar salarios que van de 8 000 a 9 000 pesos diarios, y

<sup>66 &</sup>quot;Los mixtecos, entre los migrantes más desprotegidos", se dijo en el Seminario sobre Violación de los Derechos Humanos en las Fronteras Norte y Sur, organizado por el Colegio de Michoacán y con la participación de Conacyt y El Colegio de México; Alberto Hernández y María Eugenia Anguiano de El Colegio de la Frontera Norte.

cuando van a Estados Unidos unos cuantos dólares, que envían a sus pueblos de origen.<sup>67</sup> Estos dólares vienen a quedar en manos de usureros, caciques y acaparadores de la Mixteca.

Los triquis son un grupo de la Mixteca Alta que viven en el estado de Oaxaca, casi en los límites con el estado de Guerrero; se localizan geográficamente en la parte occidental del estado. 68 Para dar una idea de los niveles de vida se anota lo siguiente:

En Copala se siembran 1 800 hectáreas de maíz de temporal. El maíz se siembra en un cuarto de hectárea por familia, en tierras de temporal, con el sistema de roza, utilizan la coa y los rendimientos son bajos. La producción anual, que es de 360 toneladas, sólo cubre un 50%, de las necesidades alimenticias de la población en Copala. El rendimiento es de 200 kg/ha de maíz, cuando el promedio nacional es de más de una tonelada por hectárea, mientras que el frijol es de 200 kg/ha, y el promedio nacional es de más de media tonelada por hectárea.

El consumo por familia es un cajón diario que equivale a 4.5 kg de maíz que les cuesta más de lo que ganan al día de salario mínimo en sus pueblos.

Si consideramos que la dieta mínima de sobrevivencia para un ser humano es de 15 gr de proteína diaria, en la zona triqui no se cubren estos requerimientos mínimos en proteínas animales, dado que la alimentación consiste principalmente en maíz y chile y algunas veces frijol.

En 1990 se calculaba que cada trabajador necesitaba un ingreso, por lo menos, de 20 000 pesos diarios, únicamente para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Aquí se nota el enorme déficit en los ingresos de los triquis, pues cuando trabajan en Copala sus jornales son entre 2 000 y 4 000 pesos diarios, y cuando van a trabajar a los centros agrícolas del noroeste de entre 8 000 y 9 000 pesos diarios.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Se calcula que más de 100 000 jornaleros mixtecos recorren los campos agrícolas de Sinaloa, Sonora, Baja California Norte, Baja California Sur y Estados Unidos en busca de trabajo.

<sup>68</sup> Hay cuatro distritos triquis. En este trabajo sólo se tratará de los triquis de San Juan Copala.

#### ANEXO 15 LOS INDIOS, JORNALEROS DEL CAMPO EN SINALOA

En seguida describiremos brevemente las condiciones de vida de los 200 000 jornaleros que llegan a los valles agrícolas de Sinaloa, donde los triquis forman un buen número.

Los jornaleros viven en la periferia de los grandes latifundios, hacinados en barracas o galerones construidos con láminas de cartón y soportando un clima de más de cuarenta grados a la sombra.

Entre otras cosas, toman agua de los canales contaminados, su alimentación consiste en sopa de tortilla con tomate, Pepsi Cola y algún pan. Carecen de servicio médico, de protección laboral, perciben salarios mínimos de 8 000 a 9 000 pesos diarios y tienen jornadas de diez horas, de sol a sol.

En algunos campos se les paga con vales y hasta hay tiendas de raya; el poco dinero que llegan a tener queda en manos de comerciantes ambulantes que llegan a los campos agrícolas. Los obligan a caminar hasta 15 km cuando van a cobrar su salario, les hacen descuentos de días de trabajo por cualquier falta leve o por capricho de los capataces. Para trasladarse adonde están los sembrados tienen que hacer largas caminatas y regresan a veces entre once y doce de la noche a sus viviendas, para empezar la jornada al otro día a las cinco de la mañana.

Sólo como un indicador, en 1980, en el campo Moroleón murieron más de 300 jornaleros de enfermedades de orígen hídrico, infecciones, deshidratación o intoxicación. En este campo, de 5 000 jornaleros hay 300 triquis de Copala.

Es común que casi a diario aparezcan "oaxaquitas", como se les llama en forma peyorativa a los jornaleros indios en Sinaloa<sup>69</sup> muertos en los canales, asesinados, macheteados, crímenes que nunca son esclarecidos ni castigados. Se dan casos de muchas violaciones a mujeres dentro de estos campos agrícolas o hasta en sus propias viviendas. Es necesario señalar también que los empresarios agrícolas, verdaderos caciques modernos, tienen guardias blancas y pistoleros con armas de alto poder a la entrada y salida de los campos agrícolas, como auténticos campos de concentración.

Como dice Carmen Aída Guerra, <sup>70</sup> los jornaleros del campo en Sinaloa viajan desde la región mixteca de Oaxaca o la montaña en Guerrero, hacinados en vagones de tercera clase de ferrocarril, para llegar a los Valles de Sinaloa. "Oaxacas", "purépechas" o "zacatecas", con su trabajo generan la riqueza y bienestar de la zona, que queda en manos de 56 familias de la *clase dorada*, generalmente de origen griego, con sus mansiones de lujo, sus automóviles último modelo, sus aviones, sus yates, sus compras en Tucson y diversiones en Las Vegas.

Llegan enganchados por los agricultores, viven en barracas o en cuartos pequeños, oscuros, mal ventilados, con pisos de tierra, sin luz eléctrica ni agua estubada, sin letrinas. Trabajan de sol a sol, de 10 a 12 horas diarias, sin medios de protección, ropa, mascarillas, anteojos, guantes, manejan sustancias químicas sumamente tóxicas y peligrosas para la salud como el Paraquat y el Endrín, prohibidos en Estados Unidos y que los agricultores del Valle de Culiacán importan a precios baratos (véase anexo 17).

Al Hospital Civil de Culiacán, al IMSS de Culiacán y al de Novolato llegan casi a diario, heridos de bala y machete, victimados por los guardias blancas de los patrones, o intoxicados, mordidos o picados por víboras y otras alimañas, parasitados, tuberculosos, niños desnutridos con gastroenteritis.

<sup>69</sup> Se calcula entre 10 000 y 15 000 indios triquis los que llegan a los campos, principalmente, al campo Oaxaca, Tres Naciones, Moroleón y otros, que más adelante se enumeran.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> "Tomate amargo", Carmen Aída Guerra y Rubén Rocha Moya, en *El Sol de Sinaloa*, Culiacán, 18 de enero de 1987.

Otro caso: en el campo Batán privaron ilegalmente de su libertad a 72 jornaleros inmigrantes, luego que con engaños los llevaron los contratistas desde Guerrero, de la región de la montaña, Tlapa, para recolectar legumbres en todo el valle; les ofrecieron 30 000 pesos de salario, alimentos, vivienda y jornadas de 8 horas de trabajo. Cuando llegaron a Sinaloa les dijeron que sólo les pagarían 12 000 pesos, razón por la cual se quisieron regresar, impidiéndolo capataces y guardias blancas, que los concentraron en las instalaciones del empaque hortícola. Tuvo que intervenir la CTM, para lograr su "libertad" y proporcionarles dos camiones para regresar a Guerrero. 71

Por otra parte, el investigador universitario Audelo Villegas señala que "llegan unos 200 000 jornaleros del Valle de Culiacán desde noviembre hasta febrero; laboran en la cosecha de hortalizas, llegan a Villa Juárez (antes campo Gobierno) y de ahí son contratados por los agricultores, desplazándose a otros campos donde laboran en condiciones infrahumanas, en chozas de láminas de cartón, entre el lodo y el agua, expuestos al uso de productos químicos (plaguicidas) lo que produce un número elevado de muertes entre los jornaleros". 72

Los hijos de estos jornaleros carecen de escuelas. La explotación por parte de los latifundistas abarca también a las mujeres y a los niños, que ayudan al jefe de la familia en la faena, para completar el jornal, a destajo.

Por otro lado, hay que señalar también que en ocasiones el número de estos jornaleros ha sido de 200 000 y 300 000 repartidos entre los Valles de El Fuerte y de Culiacán, <sup>73</sup> quienes trabajan en medio millón de hectáreas. Calculando que los costos de producción alcanzan en promedio entre uno y tres millones de pesos por hectárea, <sup>74</sup> en 1990 produjeron 4 000 millones de pesos, cifra que habla por sí sola de la

<sup>71</sup> Óscar Báez Montes, "Intentaron secuestrar jornaleros del campo agrícola Batán", en El Debate, Culiacán, 9 de octubre de 1990, p. 12.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> "Grave contaminación del agua potable en el Valle de Culiacán", en *El Debate*, Culiacán, 4 de octubre de 1990, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> En 278 419 hectáreas en el Valle de El Fuerte y 266 022 en el Valle de Culiacán, que suman un total de 544 441 hectáreas de riego.

<sup>74</sup> Los costos de producción son entre un millón y tres millones de pesos por hectáreas (según el cultivo en tierras de riego).

superexplotación de esta mano de obra que beneficia a unas 20 familias que acaparan la riqueza en Sinaloa.

El senador Heladio Ramírez López (actual gobernador del estado de Oaxaca), durante la audiencia pública sobre trabajadores migratorios realizada en Culiacán el 27 de julio de 1985 dijo:

tratan al jornalero como un insumo barato, abundante, sencillamente como mercancía humana, especialmente, en ciertas regiones del país. Hasta ahora nadie ha inventado en agricultura la fórmula de formar capital sin trabajo asalariado, como tampoco nadie ha inventado la fórmula de vivir en paz ante enormes masas de jornaleros hambrientos. Cinco millones de asalariados del campo, incluyendo mujeres y niños, laboran en cultivos de café, caña de azúcar, algodón, hortalizas. 75 En entrevista reciente el gerente de la unph dijo que: "los 160 000 trabajadores migratorios o eventuales demandan servicios de vivienda, salubridad, agua potable y educación y no puede ser responsabilidad sólo del patrón proporcionar estos servicios". 76

El 60% de los jornaleros que llegan a Sinaloa provienen de Oaxaca, y de este total los triquis suman 10 000. En la Mixteca existen 1 000 comunidades indígenas del tipo de San Juan Copala: esto permite comprender la magnitud del problema del grupo mixteco; "se calcula que 250 000 oaxaqueños emigran hacia los campos agrícolas del noroeste del país y a Estados Unidos, de los cuales 100 000 son mixtecos que trabajan en estos campos, de 6 a 9 meses del año". 77

<sup>75</sup> En declaraciones aparecidas en el periódico El Nacional el 22 de noviembre del presente año, el gobernador Heladio Ramírez sostiene que: "más de 250 000 oaxaqueños, provenientes de la zona mixteca, la mayoría de ellos indocumentados, son sobreexplotados en Estados Unidos, principalmente en California, puesto que no hablan el idioma español". El mandatario reconoció que, de cada diez emigrantes que viajan a Estados Unidos, tres son para no volver al estado, y cuatro de cada diez son emigrantes temporales. También dijo que durante su administración se han puesto en práctica algunos proyectos que permitirán el arraigo del emigrante (entre otros el de Huatulco).

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> José Guadalupe Cárdenas Izábal, Noroeste, Culiacán, 17 de octubre de 1990, p. 5.

<sup>77</sup> Heladio Ramírez López, gobernador del estado de Oaxaca, El Nacional, México, 22 de noviembre de 1990, p. 7.

# ANEXO 16 LA VIOLENCIA, LA EXPLOTACIÓN Y LA REPRESIÓN CONTRA LOS JORNALEROS INDIOS EN LOS CAMPOS AGRÍCOLAS DE SINALOA

En la década 1960-1970 salieron 10 000 triquis de Copala, de una población de 20 000 habitantes. En 1982 el 40% de la población triqui emigró como jornaleros del campo. En 1990 el 60% emigró hacia los valles agrícolas de Sinaloa y de Estados Unidos.

Es la agricultura temporalera, el despojo de sus tierras y sus bosques comunales, la violencia de los caciques, el hambre, la insalubridad, el alcoholismo y la miseria lo que obliga a los triquis de Copala a emigrar a otras regiones en busca de empleo, integrándose así al grupo de trabajadores "golondrinos", como se les llama a los que van siguiendo los ciclos agrícolas, para emplearse como pizcadores de algodón, cortadores de caña o de tomate en los valles de agricultura moderna empresarial de Sinaloa. <sup>78</sup>

Estos campesinos se dirigen hacia el Valle de San Quintín. De los 120 000 jornaleros, un 50% son de la Mixteca, diseminados en 27 campos agrícolas, donde para sobrevivir intensifican los lazos étnicos y familiares, estableciéndose mecanismos de apoyo mutuo y de

<sup>78</sup> Campos tomateros adonde llegan a trabajar los triquis cada temporada agrícola: Moroleón, Jorge Trifones, Oaxaca, Canelos, San Juan, Estrella, Tres Estrellas, Los Ángeles, El Porvenir, San Agustín, Las Isabeles, Margarita, Progreso, Florisa, Santa Elena, Evia, Eureka, Tres Naciones, La Pequeña Joya.

ayuda comunitaria: incluso ya han formado colonias de mixtecos como la Lázaro Cárdenas y la Flores Magón.<sup>79</sup>

La CTM tiene un representante en cada sección de los campos agrícolas y reconoce que los salarios que se pagan en los valles agrícolas son entre 7 000 y 9 800 pesos y que sólo alcanzan 2 194 pesos más sus afiliados, que son 2 000 trabajadores, como una especie de premio por asistencia a partir de octubre de 1990, para sumar hasta 9 000 y 12 000 pesos de salarios, 80 cifras anteriores al último incremento decretado a los salarios mínimos, producto de la concertación de noviembre del PECE.

En cuanto a los precios de algunos alimentos, las tiendas venden los artículos al doble de su precio.

Se comprende fácilmente por qué los jornaleros del campo se "endeudan" con los patrones y capataces desde que llegan (por los pasajes) hasta que regresan a sus lugares de origen o emigran hacia el norte. Los 100 000 o 200 000 jornaleros del valle, <sup>81</sup> localizados en 140 campos agrícolas, en 360 000 hectáreas, la mayoría en labores del campo y un 10%, en labores de "empaque", están en estas condiciones de vida. Es decir, trabajan, sin protección laboral, en jornadas, de sol a sol, sin derecho a educación, vacaciones o aguinaldo, hacinados en galerones de láminas de cartón o chozas, <sup>82</sup> sin agua ni drenaje, consumiendo agua "contaminada", sin servicio médico ni seguro so-

- 79 Alberto Hernández, "Los mixtecos en Baja California, destino San Quintín", en México Indígena, núm. 11, México, agosto de 1991, p. 61. Recientemente los programas que ha establecido el gobierno como "Paisano" y el "Nacional de Solidaridad" con los trabajadores agrícolas pueden ayudar a la defensa de los derechos de estos trabajadores, siempre y cuando el Estado intervenga en forma más decidida (agregariamos nosotros).
- <sup>80</sup> Datos proporcionados por la CTM, Delegación Sindical Culiacán, 16 de octubre de 1990.
- 81 Número de personas que se eleva casi a 300 000 si se considera a los miembros de cada familia.
- 82 Según declaraciones del ingeniero Jorge Kondo López, presidente de la AARC, se requieren 90 000 millones de pesos para dotar de vivienda a los jornaleros: se tienen 850 solicitudes de casas. Se están estableciendo convenios entre los agricultores de Sinaloa y Fonapo para dotar de vivienda a los trabajadores, como una de las acciones de Pronasol.

cial, etc. Actualmente sólo existen cuatro unidades médicas, con cinco médicos, y sólo dos clínicas del IMSS. Se calcula que se atienden 50 a 90 trabajadores diarios, con el sistema de pases del IMSS (los cuales son otorgados por los capataces o administradores, manipulando a través de éstos a los jornaleros). Las principales enfermedades que se registran son gastrointestinales, respiratorias, de la piel e intoxicaciones por plaguicidas.

Este problema de los jornaleros agrícolas ahora es contemplado por el presidente Salinas, quien estuvo en Villa Juárez, Navolato, Sinaloa, para anunciar la puesta en marcha del Programa de Solidaridad para Jornaleros Agrícolas<sup>83</sup> para dar vivienda, educación y servicio médico asistencial a los 200 000 jornaleros de Sinaloa y a los 4 millones de jornaleros del país. En Sinaloa, el Programa de Solidaridad es Prodesja (Programa de Desarrollo Social para Jornaleros Agrícolas), que funciona en forma tripartita: ejecutivo federal, productores agrícolas privados y Pronasol; proporciona consultorios médicos, agua potable, regaderas, cocinas rurales, campañas de vacunación, etcétera.

En los empaques la situación no es muy diferente, ya que entran a trabajar desde las siete de la mañana y salen a las seis de la tarde; ahí trabajan mujeres y niños. Las "rezagadoras" permanecen de pie toda la jornada, tomándoseles el tiempo hasta para efectuar sus necesidades básicas. Les pagan el salario por caja de tomate, 4 800 pesos a cada una, que alcanza un precio de 3 a 30 dólares (según las cotizaciones de la temporada).

<sup>83</sup> Veredas (Pronasol), México Indígena, núm. 10, México, julio de 1990, p. 15.

## ANEXO 17 LOS PLAGUICIDAS QUE APLICAN LOS JORNALEROS INDIOS EN LOS VALLES DE SINALOA

En México se compran plaguicidas prohibidos. 44 Están a la venta más de 30 agroquímicos de 100 marcas distintas de trasnacionales estadounidenses, sin importar las intoxicaciones de trabajadores agrícolas ni el daño al consumidor de frutas y verduras contaminadas. El problema surge cuando nuestros vecinos ricos (los gringos y canadienses) tienen necesidad de importar hortalizas frescas de nuestro país, y es cuando establecen las normas de importación a través de la Food and Drug Administration, FDA (para el control de calidad en Estados Unidos).

En el caso de México, señala Iván Restrepo, que en un estudio de 1987 sobre la observación del Código de Conducta, se halló que presenta graves deficiencias en cuanto a publicidad y etiquetado de los plaguicidas, se venden productos tóxicos, disfrazados con nombres comerciales, donde no aparecen los compuestos químicos ni los riesgos o daños que provocan, y que cuentan hasta con la complicidad de técnicos y funcionarios en los países pobres, que se encuentran coludidos con las empresas trasnacionales<sup>35</sup> fabricantes y distribuidoras

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Una reseña de Alejandro Toledo sobre el libro de Iván Restrepo, *Naturaleza muerta* señala que "medio millón de trabajadores agrícolas son envenenados cada año por plaguicidas químicos, de este número 12 000 mueren principalmente en los países pobres. La 'plaga de los plaguicidas' ha ocasionado, dice Iván Restrepo, que el costo de los insumos agrícolas se eleve, ya que el costo de los plaguicidas representa a veces hasta el 80% de estos 'insumos'".

<sup>85</sup> Aunque en 1985 la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) aprobó un código de conducta para la distribución y utiliza-

de estos plaguicidas. Actualmente el mercado mundial de plaguicidas está controlado por 30 empresas que manejan el 90% del comercio mundial: tan sólo Ciba Geigy de Suiza, Bayer de Alemania y Monsanto de Estados Unidos controlan la cuarta parte del mercado mundial, con ventas de más de cuatro billones de dólares anuales.

### LOS PLAGUICIDAS MÁS PELIGROSOS USADOS EN LOS VALLES AGRÍCOLAS DE SINALOA

De una lista publicada en 1988% se consideraron como los más peligrosos los del grupo organoclorados, los organofosforados, los carbónicos y "otros", y de esta lista los doce más peligrosos son: Drines Aldrín, Dieldrín; Heptacloro/clordano; Parathion; Pentaclorofenol; Paraquat; Galecrón; Clorodimeformo; DBCP, HCH Lindano y Tozafeno. De éstos se considera al Edrín y al Galecrón, producidos por Ciba Geigy, como los más peligrosos, ya que ocasionan la muerte por anemia plástica. Totros también muy peligrosos son el Forato, el Phosvel, el Tamarón, el Malathion, el Captán, el Folidol etítico, Carbofurón y el Fosforado 1 080, para los cuales no hay antídoto.

Como ya se anotó anteriormente, en México se venden más de 30 plaguicidas prohibidos, que se comercializan en más de 100 marcas. Pero las empresas trasnacionales, que enseñan a los agricultores a mezclar plaguicidas, no les enseñan medidas de seguridad, por lo que provocan envenenamiento e intoxicaciones, en este caso en los valles de Sinaloa, donde incluso las víctimas no reciben atención médica o no se reportan los casos como de intoxicaciones. Cuando se trata de

ción de los plaguicidas, éste no se ha respetado, y en muchos países se vende sin control por la influencia de las poderosas trasnacionales que las fabricas y las venden.

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Fernando Bejarano, "Los plaguicidas más peligrosos en México", en *Ecología*, vol. II, núm. 5, p. 21. En un reporte de la ONU se les llama "la docena sucia", prohibidos desde 1985 por el Pesticida Action Network International (PAN).

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Plaguicidas que sólo se usan en África y en el Valle de Culiacán. Han provocado la muerte a trabajadores agrícolas en el Valle de Culiacán, aunque no se da la cifra exacta por parte del IMSS de Culiacán y de Novolato.

la anemia plástica<sup>88</sup> ésta es provocada por el envenenamiento de la sangre a causa de que el plaguicida es absorbido a través de la piel; la muerte se produce después de varios meses, esto es, cuando los jornaleros, indios la mayoría, vuelven a sus pueblos de origen, razón por la cual no asocian estas muertes con el uso de plaguicidas.

Estos jornaleros de Oaxaca (mixtecos), la mayor parte de ellos, son los que aplican los pesticidas y plaguicidas prohibidos en otras partes del mundo que en los valles agrícolas de Sinaloa se importan sin control, por parte de los empresarios agrícolas. Productos como: Parathion-metílico, DDT, Paraquat, Galecrón, Edrín, Dieldrín, entre los más peligrosos, que se aplican sin el equipo adecuado aun cuando está establecido en el contrato su uso obligatorio. El equipo cuesta entre 200 000 y 300 000 pesos y consta de mascarilla, guantes, overol y bata.

En cada campo se ocupan 3 cuadrillas (12 jornaleros por cuadrilla) para aplicar el plaguicida, entre 36 y 40 personas por cada campo agrícola en la aplicación del plaguicida, que se hace manualmente y en superficies grandes con la ayuda de un tractor o por avión. Después de aplicar el plaguicida el trabajador debe lavarse y cambiarse de ropa, pero en los campos se carece de baños y de ropa adecuada por lo cual los jornaleros se quedan con el plaguicida en la piel sudorosa y en la ropa sucia, ocasionándoles fuertes intoxicaciones y hasta la muerte. Según cifras del grupo ecologista de Sinaloa, han muerto 358 jornaleros en las últimas cuatro temporadas agrícolas por el uso de plaguicidas.

Correspondería a las organizaciones de jornaleros (CTM, CIOAC, UN-TA, UGOCP y UNORCA) la obligación de luchar, vigilar y controlar los productos químicos que manejan los trabajadores agrícolas, que afectan no sólo a todo el sector rural (los propios jornaleros) sino que originan la contaminación del medio ambiente y de la población que ingiere alimentos contaminados.

No sólo son la ignorancia, la falta de equipo o de ayuda técnica las principales razones para el envenenamiento de los jornaleros de los valles agrícolas de Sinaloa, sino fundamentalmente las agresivas po-

<sup>88</sup> Otras enfermedades son: cáncer de la piel, alteraciones neurológicas, esterilidad.

líticas de comercialización de las multinacionales, <sup>89</sup> corrupción de funcionarios de Agricultura y de otras dependencias del gobierno, tanto federal como estatal, que, como sabemos, en los países pobres ejercen una gran influencia política en los gobiernos; por lo tanto, se puede concluir que: la mafia internacional de los plaguicidas está conformada con el veneno, el monocultivo y el hambre.<sup>90</sup>

En el Valle de Culiacán, centro Villa Juárez (Novolato), se detectó la presencia de 13 contaminantes en el agua que se utiliza para el consumo humano, cuatro de ellos muy peligrosos; se han incrementado los casos de leucemia y de cáncer en la lengua. Algunos de los nombres de estos 10 plaguicidas organofosforados y de los 3 organoclorados. son: Endusulfán, Malathion, Clorpy rifos, Omeopato, Metamidofus, Dimetoato, Diazinón, Naled, BHC, Endrín.91

El ingeniero Andrés Audelo Villegas (especialista en contaminación) de la UAS (Universidad Autónoma de Sinaloa), dice que, con base en un análisis, en el distrito de riego núm. 10 del Valle de Culiacán se encontró que el 90% de las muestras tiene altos contenidos químicos, caso de Villa Juárez.<sup>92</sup>

Un alto número de trabajadores agrícolas no cuentan con Seguro Social, por lo que no se lleva el registro de los casos de intoxicación. En los campos no hay información, sin embargo trasciende al público que en Culiacán una persona muere a la semana por intoxicación: según el IMSS. 93

En cada ciclo agrícola se reúne en Sinaloa un comité técnico para discutir y analizar la situación de los cultivos respecto a necesidades de agua, se delinea el Plan de Riego y el Programa de Producción. Lo único que no entra en estos análisis y discusiones es el daño que hacen los plaguicidas a los jornaleros del campo, así como la contaminación de los valles y ciudades cercanas a la zona de agricultura moderna.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Las catorce empresas trasnacionales de plaguicidas que manejan recursos por 350 millones de dólares, son: 1. Dow, 2. Hoechst, 3. Shell, 4. Ciba-Geigy, 5. Staufer, 6. Chevron, 7. Ci, Rohm y Hass, 8. Monsontoa, 9. Du Pont, 10. Hércules, 11. Hoocker, 12, Vol Socol, 13. Unión Carbide y 14. BASF.

<sup>90</sup> Fernando Bejarano, "Los plaguicidas más peligrosos en México", op. cit., p. 20.

<sup>91</sup> El Sol de Sinaloa, Culiacán, 4 de octubre de 1990.

<sup>92</sup> Véase El Debate, Culiacán, 4 de octubre de 1990.

<sup>93</sup> Véase El Nacional, Culiacán, 13 de noviembre de 1990.

En la AARC (Asociación de Agricultores del Río Culiacán) funciona una comisión para la defensa de las hortalizas y frutas y se cuenta con un laboratorio de residuos tóxicos: Laboratorio de Análisis de Suelos, Foliales y Agroquímicos, pero todo esto es sólo para garantizar la calidad de los productos para que pasen las normas de calidad exigidas en la frontera (por la Food and Drug Administration) no porque se preocupen por la contaminación en los valles ni por el daño que causan estos agroquímicos en la salud de los jornaleros del campo.

En trabajo de campo que realicé en Sinaloa,94 investigué en la AARC qué proyectos tienen para el control del uso de plaguicidas entre los propios agricultores miembros, y me informaron que en el Departamento de Trabajo Social de la Asociación, y con el apoyo de la Escuela de Química de la UAS y del IMSS, se practican frecuentemente análisis de sangre entre los jornaleros para localizar la presencia de colinestarasa ocasionada por uso de plaguicidas; dependiendo de este análisis se canaliza al trabajador al IMSS para su tratamiento. Posteriormente se emplea a este trabajador en otras tareas que no sea rociar plaguicida. No se detecta en cifras confiables cuál es el número de jornaleros que en 135 campos agrícolas de Culiacán se intoxican diariamente, y cuántos de ellos mueren. Ni la CTM, que se coordina en los campos agrícolas con Prodejsa, tiene esa información. Se investigó que se está tratando de sustituir los plaguicidas con el uso de insectos depractores, con la cooperación de la AMIPFAC (Asociación Mexicana de la Industria de Plaguicidas y Fertilizantes, A. C.).95

<sup>94</sup> Como investigadora del IIEc en el proyecto "La agricultura moderna empresarial en Sinaloa: La explotación de los jornaleros del campo", octubre de 1990.

<sup>95</sup> Investigación directa de Silvia Millán Echeagaray en los campos agrícolas del Valle de Culiacán y en la Asociación de Agricultores del Río Culiacán, octubre de 1990.

#### PESTICIDAS SELECTOS USADOS PARA LA PRODUCCIÓN<sup>96</sup>

Nombre	Característica o función			o f	unción	Utilización	
	а	b	с	d	e	f	
Avitrol					x		Avicida
Captan		х		X			Fungicida
Carbaryl (Sevin)							Insecticida
Carbofuran (Furacion)					X		Insecticida Nematicid
Carbophenothion (nothion)					X		Insecticida
Chloropicrin (Nitrochloroform)			х				Fumigante
Cryolite (Sodium aluminofluorad	e)						Insecticida
Dichloran (Botran, DCNA)	X						Fungicida
Dibrom (Naled)		х					Insecticida Acaracida
Dichlotopropene (DD, Ielone)		X					Fumigante
Dicofol (Kelinane)		x		x			Acaracida
Dinoseb (Dinitrophenol)					х	x	Herbicida
Endosulfan (Thiodan)			х	?	х		Insecticida
Ethion							Insecticida Acaracida
Fenamphos (Nemacur)					х		Nematicida
Guthion (Azinphosmetyl)					х		Insecticida
Malathion						x	Insecticida
Methomyl (Lannate, Nudrin)					х	x	Insecticida
Methyl Bromide (Dowfume)	х				X	X	Fumigante
Parathion			х	х	X	X	Insecticida
Paraquat				x	X	x	Herbicida
Phosdrin (Mevinphos)					x	X	Insecticida
Phostoxin (Aluminum Phosphide)	)				X	x	Fumigante
Sodium Arsenite	,				x		Fungicida, Herbicida
Strychnine					x		Rodenticida
Systox (Demeton)				x	x		Insecticida Acaricida
Zinz Phosphide				••	x		Rodenticida

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Causa cáncer en animales.

<sup>&</sup>lt;sup>b</sup> Se sospecha causa cáncer en animales.

c Cáncer animal no resuelto.

<sup>&</sup>lt;sup>d</sup> Defectos de nacimiento en animales.

e Venenoso en alto grado.

f Ha causado muerte de trabajadores.

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Fernando Bejarano, "La ira de las uvas. El envenenamiento por plaguicidas, un nuevo eje en la lucha de la UFW (United Farm Workers)", en *El Sol de Sinaloa*, Suplemento Sinaloa en la Cultura, núm. 472, Culiacán, 18 de enero de 1987, p. 2.

#### PRINCIPALES AGROQUÍMICOS UTILIZADOS EN EL VALLE DE CULIACÁN

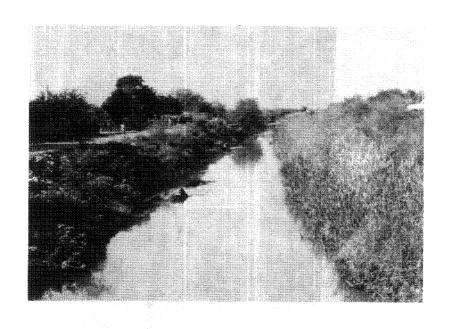
Nombre	Empresa	Característica o función	Categoría tóxica
1. Imperfol	ıcı División Agrícola	Fertilizante foliar	Nutriente no tóxico
2. Ambush	ICI-DA Imperial Chemical Ind.	Insecticida piretroi- de	Categoría III, moderada- mente tóxico
3. Disyston	Bayer	Insecticida y acaricida	Categoría I, muy tóxico para humanos, inhibe la colinesterasa
4. Actellic	ICI-DA	Insecticida y acaricida	Baja toxicidad, Categoría III
5. Sultron	Omega Agroindustrial	Fungicida y acaricida	No indica, pero requiere de equipo de aplicación
6. Poli-quel	Omega Agroindustrial	Fertilizante micro- nutriente foliar	No indica
7. Captán 50	Agroquímicos Bravo	Fungicida	Categoría IV, no tóxico, sin embargo recomienda precauciones
8. Gramoxone	ICI-DA	Herbicida	No indica
9. Mancú	CUPROQUIM	Fungicida	Poco tóxico
10. Mixcú	CUPROQUIM	Fungicida	Poco tóxico
11. Cuper-hidro 400	Omega Agroindus- trial	Fungicida y bacteri- cida	No indica
12. Hidrocú	CUPROQUIM	Fungicida	Ligeramente tóxico
13. Fusilade	ICI-DA	Herbicida	Caterogía III, moderada- mente tóxico
14. Semevin	Rhone-Poulenc	Insecticida	No indica la categoría, es inhibidor de la colineste- rasa, puede ser fatal para los humanos
15. Curater	Bayer	Insecticida y mema- ticida	Categoria i, muy tóxico, inhibe la colinesterasa
16. Swncor	Bayer	Herbicida	Categoría III, poco tóxico, sin embargo recomienda precauciones
17. Tamaron	Вауег	Insecticida	Categoría I, muy tóxico, inhibe la colinesterasa, puede provocar daños al medio ambiente
18. Oxicú	CUPROQUIM	Fungicida	Poco tóxico, se recomien- dan precauciones
19. Cupertron	Omega Agroindustrial	Fungicida y bacteri- cida	No indica
20. Pirimor	ICI-DA	Aficida	Categoría III, poco tóxico

Nombre	Empresa	Característica o función	Categoría tóxica
21. Cymbush	ICI-DA	Insecticida peritroide	Categoría III, moderada- mente tóxico
22. Selexone	ICI-DA	Insecticida	Categoría III, moderada- mente tóxico
23. Basagran	BASF	Herbicida	No indica, sugiere pre- cauciones por posible to- xicidad
24. Protaind	Shell	Fungicida	Categoría IV, poco tóxi- co, se recomiendan pre- cauciones
25. Hidrox	Shell	Fungicida	Categoría IV, poco tóxi- co, se recomiendan pre- cauciones
26. Manex-Zn	Shell	Fungicida	Categoría IV, poco tóxi- co, se recomiendan pre- cauciones
27. Наппопу	Du-Pont	Herbicida	Se indica poco tóxico, pero se sugieren precauciones en su uso

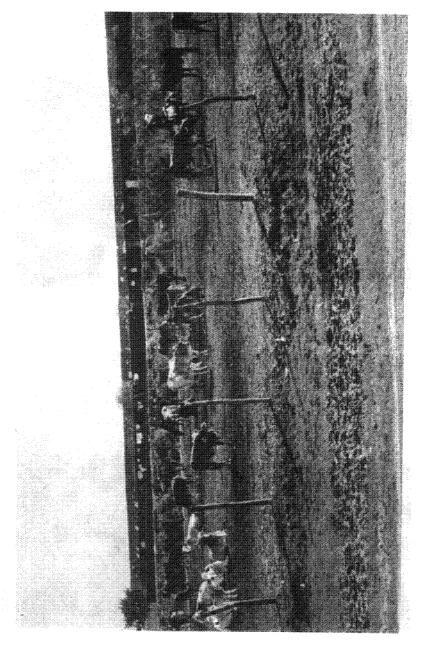
FUENTE: Guía para la Asistencia Técnica Agrícola Valle de Culiacán, SARH (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos), CIAPAN (Centro de Investigación Agrícola Pacífico Norte), Culiacán, Sin., México, 1988, pp. 226-230.

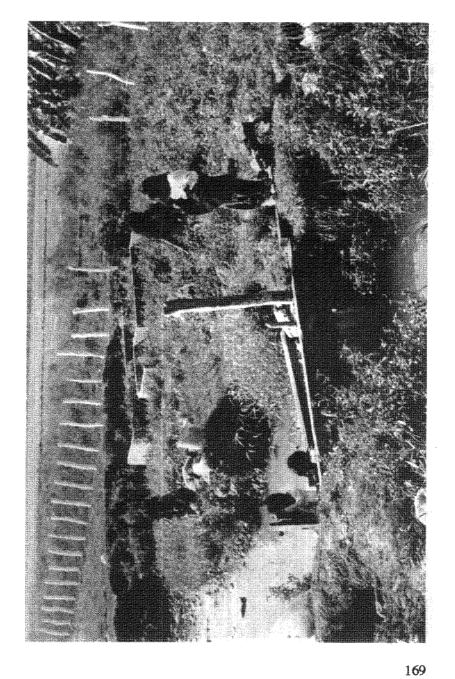
## ANEXO 18 TESTIMONIO GRÁFICO DEL VALLE DE SINALOA

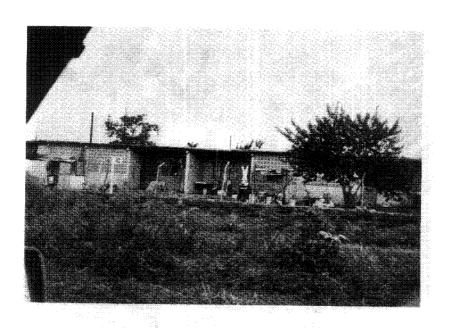




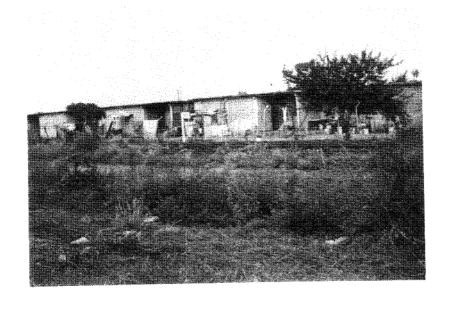


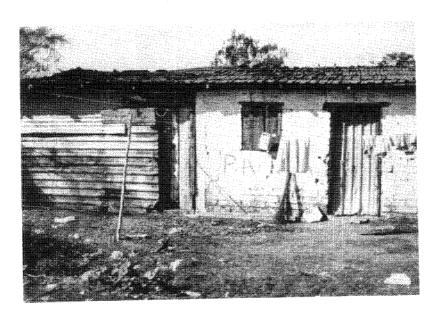


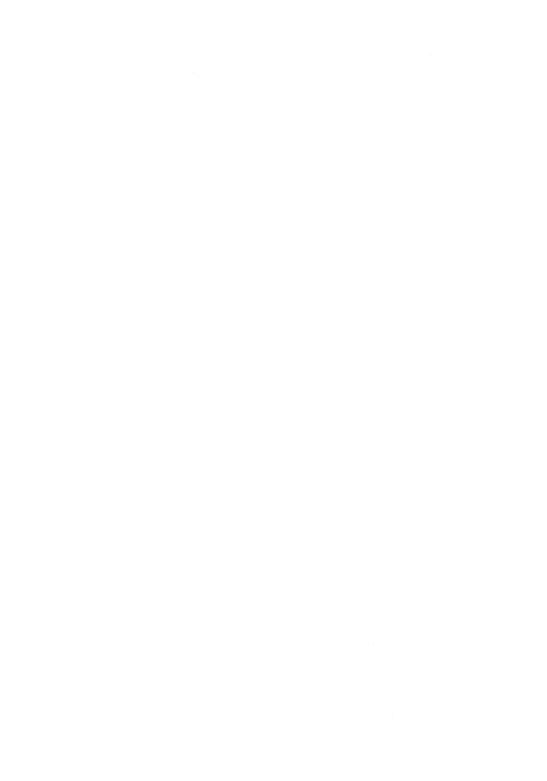












### ANEXO 19 LLUVIA MORTAL SOBRE LOS CAMPOS SINALOENSES

"No existe estadística estatal que informe sobre el número de personas que fallecen en cada temporada de cosechas en Sinaloa. Ni tampoco se dice de qué mueren: de los pesticidas que en cantidades enormes se arrojan sobre el Valle de Culiacán." 97

Con el fin de que las verduras, y sobre todo los sensibles jitomates, no sólo puedan desarrollarse sino que presenten un aspecto inmaculado, cual lo desea el ama de casa estadounidense, cada 15 días por término medio se fumigan los campos. "El que se empleen compuestos químicos prohibidos en los países europeos y en Estados Unidos, por su extrema toxicidad para la vida humana, es sólo parte del problema. Lo peor es la forma como se manipulan esos compuestos."98

Los avisos que aparecen en los recipientes constituyen un ejemplo. Ya la primera indicación no sirve, por principio de cuentas, para nada: "lea estas advertencias cuidadosamente". Muchos campesinos no saben leer. Deben usar máscaras, pero no saben ni qué es eso. Deben evitar todo contacto de la piel con los productos químicos, pero trabajan con recipientes que gotean, van descalzos y no usan guantes. Deben cambiarse las ropas después de cada turno, pero la mayoría no tiene más que lo que lleva puesto. Los recipientes, una vez vacíos, se

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Walter Unger, "Lluvia mortal sobre los campos sinaloenses", en *Contenido*, México, mayo de 1982, pp. 58-64.

<sup>98</sup> Walter Unger, periodista alemán, pone al descubierto el envenenamiento en masa que producen los pesticidas de uso común en el noroeste, los cuales, por su toxicidad, están prohibidos en otros países.

deben desechar, pero en realidad sirven en los tugurios como mesa y sillas o, lo que es peor, los emplean para acarrear agua. Nadie protege a los campesinos ni les explica a qué daños se exponen.

Mientras que las columnas de hombres van con el recipiente a la espalda fumigando, flotillas de aviones esparcen cada día miles de toneladas de productos químicos, que caen sobre cualquier cosa: las personas que trabajan en los campos, las familias que viven en los tugurios, y las acequias que riegan el Valle de Culiacán.<sup>99</sup>

Para la mayoría de los campesinos esas acequias son la única fuente de agua. La beben, se bañan en ella, en ella bañan a sus hijos y lavan sus enseres y la ropa. No hay ley que obligue al patrón a proporcionar agua potable a sus trabajadores.

Las consecuencias son deletéreas. Los venenos de las fumigaciones operan como el gas asfixiante prohibido en las guerras, pues actúan directamente en la estructura química de los seres vivientes. Destruyendo determinadas enzimas, causan serios trastornos en el sistema nervioso, que en los casos graves producen acalambramientos, ataques cardiacos y hasta la muerte.

Dolores de cabeza y estómago, diarrea, vómitos, inflamación de las vías respiratorias..., éstos suelen ser los síntomas del envenenamiento con *organofosforados*. En el Valle de Culiacán, miles presentan estos síntomas<sup>100</sup> sin que por ellos recurran al médico, puesto que temen por su puesto de trabajo si se reportan enfermos y piden "la forma" al patrón para ir a la clínica. Entre los niños, que en montón juegan metidos en la suciedad de sus colonias, no hay uno que no tenga los ojos inflamados y a quien no le gotee la nariz; infalibles síntomas iniciales de un envenenamiento.

Cuando las víctimas de ese envenenamiento cotidiano del Valle de Culiacán se deciden a ir al médico, ya es demasiado tarde. Tal cosa le ocu-

<sup>99</sup> La vida no vale nada: flotillas de aviones esparcen diariamente los mortíferos gases. Los botes de pesticidas son manipulados sin protección y, una vez vacíos, usados en tareas domésticas por los desprevenidos obreros.

<sup>100</sup> Ojos inflados y nariz que gotea, primeros síntomas de envenenamiento: desconocedores del terrible peligro que corren, a diario los trabajadores se bañan, lavan su ropa y beben en canales contaminados.

rrió a una mujer de 19 años, que trabajaba en los campos. Se desmayó durante su turno en un tomatal. El capataz pensó que se trataba de alguna insolación y no le dio importancia, pero como la joven permaneció inconsciente durante largo rato, fue llevada al hospital. Le temblaban manos y pies, le babeaba la boca, la respiración era jadeante y sus pupilas estaban disminuidas. Su pulso era de 120 y la temperatura de 42 grados. En los brazos presentaba zonas de un color verde. Diagnóstico: envenenamiento por organofosforados. A las 8 horas moría. En su expediente se lee: bloqueo cardiaco irreversible. 101

Los médicos que consideran escandalosa la situación no pueden hacer gran cosa por remediarla. Muchos están sobrecargados de trabajo y la mayoría no se atreve a proceder contra las autoridades sanitarias. Cada vez que se trata de hablar con los médicos del Seguro sobre estos casos se niegan a dar información.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Culiacán que han investigado sistemáticamente cada caso de enfermedad y de defunción afirman que esta temporada han muerto al menos 150 personas exclusivamente de envenenamiento. <sup>102</sup> En 1982 en Culiacán se atendía a diario una o dos personas envenenadas.

#### EL VALLE DE CULIACÁN

En el Valle de Culiacán se producen anualmente multimillonarias ganancias producto de los vegetales que se exportan a Estados Unidos y trabajan cerca de 140 000 jornaleros agrícolas migrantes, entre quienes es común encontrar padecimientos gastrointestinales y respiratorios. Los jornaleros agrícolas aplican los plaguicidas sin ninguna protección y con los zapatos de hule, guaraches o tenis completamente mojados por sustancias como paraquat, malatión y ensolufán.

Mujeres con niños en brazos combatiendo con sustancias altamente tóxicas y depresivas, a las plagas de los grandes galerones en que viven.

<sup>101</sup> Walter Unger, "Lluvia mortal sobre los campos sinaloenses", op. cit., p. 59.

<sup>102</sup> Ibid., p. 60.

Hombres que sirven para guiar a los aviones fumigadores sin la ropa o el equipo que recomienda la FAO para protegerse de los agentes nocivos.

Enfermedades acumuladas durante años que terminan en depresión, esterilidad o cáncer que las cifras oficiales no consideran como producto de los plaguicidas. El Centro de las Naciones Unidas para el medio ambiente reportó en 1981 120 000 casos de muerte por esta causa y 5 años después la cifra de un millón de intoxicaciones agudas con plaguicidas en el mundo. 103 Desafortunadamente, opina Angus Wright Lindsay, no hay estadísticas que reflejen la magnitud del problema.

EL USO DE TÓXICOS EN EL CAMPO, CAUSA DEL BLOQUEO O LA EXPORTACIÓN

El uso de agroquímicos no suele ser un antídoto eficaz contra las plagas. En la mayoría de los casos afectan a los ecosistemas eliminando organismos de equilibrio en los suelos e incluso viajan hasta los hogares en los productos animales y agrícolas.

Tales son las causas por las que algunos productos de México y el área no fueron admitidos en el mercado internacional: chile, tomate, cebolla, pepino, melón, entre otras cosechas de Sinaloa y Michoacán en 1977, rechazo que se repitió una década después. Lo mismo sucedió con la piña de Oaxaca en 1979 y 1984, con la naranja y el mango hace algunos años, con los cítricos a partir de 1984 y con la fresa de Michoacán en 1987. De no efectuarse este bloqueo, se cerraría el llamado "círculo del veneno": Estados Unidos y otros países desarrollados prohíben sustancias tóxicas en estas naciones, pero las venden al extranjero y éstas regresan en los alimentos que importan. Al romperse el círculo, dichos productos se deben orientar al mercado interno. 104

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> "¿Los plaguicidas en México, veneno necesario? La muerte de Ramón González", en *La Jornada Ecológica*, año 1, núm. 4, México, 25 de julio de 1991, p. 1.

<sup>104</sup> De todo esto y mucho más trata el libro del estadounidense Angus Wright Lindsay, *La muerte de Ramón González*, que será publicado por la Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Esta situación es a tal grado reconocida que organizaciones como la FAO y la OMS no sólo han elaborado en los últimos años reportes sobre los residuos de plaguicidas en alimentos sino que, en coordinación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, prepararon en 1990 un manual con orientaciones para predecir la ingesta alimentaria de residuos de plaguicidas. 105

<sup>105</sup> En 1990 la Organización Mundial de la Salud (OMS) estimaba un número de 7 500 mexicanos intoxicados por año.

#### ANEXO 20 ETNOCIDIO Y GENOCIDIO CONTRA LOS INDIOS

Como se ha señalado, los casi 300 000 jornaleros del campo que se desplazan hacia los valles agrícolas del noroeste y de Estados Unidos casi en su totalidad son jornaleros indios que emigran de diferentes regiones del país: mayos de Sinaloa, purépechas de Michoacán, amusgos de Guerrero y de Oaxaca; mixtecos, triquis, huaves, mixes y zapotecos, entre otros. Es preciso reconocer que se comete genocidio y etnocidio con estos indios porque en sus comunidades son despojados y reprimidos por los caciques y acaparadores que los obligan a emigrar para trabajar en Sinaloa y otras regiones de agricultura moderna en las condiciones ya descritas, donde mueren de hambre o envenenamiento por el uso de los plaguicidas y la contaminación en que viven. Como se vio, son principalmente los jornaleros indios los que aplican los plaguicidas en los campos agrícolas del noroeste.

Al hablar del exterminio físico de las comunidades indias hay que señalar también la muerte cultural: esto es, el etnocidio que se presenta cuando les tratan de borrar su cultura, su historia, sus formas tradicionales de gobierno y de organización social, sus valores; por ejemplo, cuando les imponen campañas de castellanización en lugar de alfabetización bilingüe, cuando les tratan de borrar su historia y también les quitan las formas tradicionales de gobierno y organización social de la comunidad por parte del PRI coludido con los caciques locales. También, al emigrar hacia el noroeste de México y sur de Estados Unidos, pierden sus valores tradicionales y su cultura.

Todas las políticas del Estado hasta hoy, a través del INI, no han podido suprimir el sistema económico regional de explotación de las comunidades indígenas (latifundismo, caciquismo, usura, represión, etc.), que sólo se darán con una modificación radical de la organización social y política del país. En esto coincidimos con Staven Hagen.

De ahí la oposición de los indios mixtecos, triquis y de otros grupos étnicos a ser colonizados y a este tipo de indigenismo. <sup>106</sup> Y además porque en estos proyectos desarrollistas no son tomados en cuenta los intereses de la comunidad, sino que se sigue agudizando aún más el despojo de sus tierras comunales, bosques y otros recursos por parte de caciques y acaparadores.

Estos indios de diferentes grupos étnicos<sup>107</sup> en sus luchas cotidianas y en sus intentos de organización, ya sea como jornaleros, para su defensa contra los latifundistas y grandes empresarios agrícolas cuando trabajan en los campos agrícolas, o bien en sus luchas contra los caciques o acaparadores en sus pueblos de origen, nos dan ejemplo de experiencias interesantes. Sólo para citar un ejemplo, se tiene el de los indios triquis<sup>108</sup> de San Juan Copala, que se organizan y surge el MULT,<sup>109</sup> para la defensa de sus tierras y bosques comunales, de su cultura y de su historia. Otro caso es el de los jornaleros mayos de Sinaloa, que organizan una cooperativa de pesca de lobina en la Presa Miguel Hidalgo en El Fuerte.<sup>110</sup>

106 Porque sus relaciones con los mestizos siempre han sido de dominación y explotación y que en más de treinta años se ha orientado hacia la integración del indígena a la cultura nacional, en lugar de considerar que México es un país pluriétnico.

107 Se toma como estudios de caso de jornaleros agrícolas de Sinaloa y mixtecos de Oaxaca (triquis de Copala) y a los indios mayos.

108 Que cuentan con tierras comunales para la agricultura, bosques, pastizales, agua abundante, clima templado, así como la organización del trabajo comunal (tequio). Es una región donde si todos sus pobladores contaran con los medios necesarios para vivir en forma decorosa (al igual que otras etnias del país), no tendrían que emigrar al noroeste para trabajar como jornaleros.

109 MULT (Movimiento de Unificación y Lucha Triqui) que aglutina los valores culturales de los indios triquis; están rescatando junto con sus tierras y bosques su cultura, su historia, en respuesta organizada ante la represión y violencia de los caciques.

110 Que funciona desde 1973 y que se les concedió por Decreto Presidencial la concesión del vaso de la Presa Miguel Hidalgo en El Fuerte, Sinaloa.

Los mixtecos de Oaxaca regresan a sus pueblos con sus experiencias de luchas, de los sindicatos de que han formado parte (en Arizona, con los chicanos), y así forman cooperativas en la Mixteca.

Todas estas experiencias enriquecen su desarrollo histórico, su cultura y su organización social.

### ANEXO 21 LA MIXTECA CALIFORNIANA

"Los trabajadores golondrinos pueblan San Quintín; la miseria de Baja California es menos dura que la de Oaxaca. Benito García es el dirigente de unos 6 000 trabajadores agrícolas del Valle de San Quintín, ubicado a 190 km de Ensenada. Entre problemas de discriminación muy similares a los del otro lado de la frontera, también atrae cada año a unos 50 000 indígenas mixtecos del estado de Oaxaca. Todos migratorios o golondrinos con graves problemas precisamente por la inestabilidad que presentan estos grupos." 111

En la zona se siembra tomate, lechuga, chile y cebolla para exportación a Estados Unidos. Guardias armados impiden el paso a los campos que pertenecen en total a unas trece familias. Los oaxaqueños que viajaron varios días hasta aquí reciben un trato poco humano: se alimentan mal y en vez de nombre llevan al cuello una placa con un número. San Quintín es el final de una larga cadena migratoria originada en el sur de México. Los trabajadores llegan con sus hijos que también son mano de obra productiva a partir de los diez años, cuando pueden sostener una canasta llena de legumbres. El viaje cuesta más de 20 000 pesos por persona y cada año hay una población flotante mayor. El trabajo se paga a razón de 9 000 pesos diarios. El ingreso familiar se estima en 50 000 pesos mensuales, considerando que los hijos participan en la jornada laboral. En relación con otras regiones es alto, pero no es equivalente a la capacidad adquisitiva, ya

<sup>111 &</sup>quot;La Mixteca californiana", en Acierto, México, Editorial RIM, 21 de enero de 1985.

que los mixtecos envían a su lugar de origen casi todo el salario. Se alimentan de tortillas, frijoles, chiles y algo de carne.

Los seis meses de estancia se traducen en angustia para muchas familias. Desde el poblado de Camalú hasta Lázaro Cárdenas, las escenas se repiten en rancherías, ranchos y ejidos. Toda la actividad se centra en torno a trece familias, prácticamente dueñas de la región. Uno tras otro cada trabajador habla de sus patrones: Canelos Rodríguez, Heredia, Rojo, García Sabino, González, Shato, Castañeda, Valladolid, Velázquez, o la compañía Transa.

El salario no ha logrado compensar los abusos, pagos atrasados, ninguna prestación, falta de seguridad social, etc. Diversas organizaciones actúan en esas zonas: Partido Socialista Unificado de México, Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil del Istmo (COCEI) y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). El Partido Revolucionario Institucional parecía dormido, pero finalmente se interesó y todo indica que consiguió su objetivo con el apoyo del gobernador Xicoténcatl Leyva Montera, quien se hizo famoso como "Chico" en su visita a los campos de San Quintín. La CIOAC logró finalmente organizar a unos 6 000 trabajadores a cuyo frente quedó Benito García, miembro del comité central del organismo y delegado en Baja California. 112

El problema sigue siendo la inestabilidad porque todos los trabajadores son migratorios, "golondrineros". Viven en chozas de tres por tres metros, en espacios rentados a 8 000 pesos por seis meses. Hablan mixteco casi exclusivamente y padecen graves problemas, sobre todo desnutrición en la niñez. "A pesar de ello la vida en San Quintín es más benévola que en la Mixteca." 113

<sup>112</sup> Idem.

<sup>113</sup> Idem.

# ANEXO 22 COMITÉ CÍVICO POPULAR MIXTECO. ESTACIONES DE UN LARGO RETORNO<sup>114</sup>

Cuando era profesor de educación primaria bilingüe en la región mixteca de Oaxaca, 115 anduve en la sierra, cerca de Guerrero, entre 1977 y 1986. Fue la situación económica la que me llevó a los Estados Unidos. Antes había ido por temporadas cortas al condado norte de San Juan Diego y a San José, California. Temporadas de cuatro a seis meses, aprovechando los periodos vacacionales. Primero intenté pasarme la línea ilegalmente, así nomás. Pero me fue muy mal las tres veces que lo intenté: nos agarraba la migra. Por eso arreglé mis documentos, pasaporte y visa.

Una vez en los Estados Unidos, el primer problema fue encontrar trabajo. Es difícil. Pero me tocó llegar cuando estaban arreglando los documentos para la nueva ley de inmigración, la Simpson-Rodino, y pude arreglar los míos. Porque, como dije, había trabajado antes allá. casi siempre en la ciudad, excepto una breve temporada en Livingston. En trabajos de construcción, como jardinero y en una empresa electrónica. Ahora trabajo en una compañía que distribuye e instala equipo de oficina.

<sup>114</sup> Jaime Vélez, "Comité Cívico Popular Mixteco. Estaciones de un largo retorno", en México Indígena, núm. 15, México, diciembre de 1990, pp. 40-43.

<sup>115</sup> Entrevista con Arturo Pimentel Salas, originario de San Miguel Tlacotepec, Juxtlahuaca, Oaxaca. Es fundador y ex secretario general del Comité Cívico Popular Mixteco de California y México, organización que aglutina a buena parte de los mixtecos establecidos en Estados Unidos, Sinaloa y Baja California.

El primer año que me fui definitivamente, en 1986, se iniciaron algunos intentos de organización y se trató de concentrar varios encuentros con mixtecos de la Asociación Cívica Benito Juárez y los de la Organización del Pueblo Explotado y Oprimido (OPEO), originarios de San Miguel Cuevas. Para eso realizamos, en el 86, dos encuentros en Fresno, Valle de San Joaquín, California. Cuando empezamos a trabajar más de cerca con los mixtecos, fundamos el Comité Cívico Popular Mixteco, que tiene sus bases principales en el condado norte de San Diego, Ocean Side, Carlos Reed, Vista, San Marcos, San Luis Rey y Del Mar. Nosotros contemplamos dos cuestiones. Por un lado, la necesidad de enfrentar los problemas que tenemos como trabajadores migrantes: el idioma, los abusos laborales, maltrato, discriminación, violación de nuestros derechos humanos, la extorsión policiaca en la frontera, etc. A lo que se agregan los problemas de envíos de giros "que se pierden" o tardan demasiado en llegar, y por supuesto los trámites para regularizar la situación de los compañeros migrantes.

Por otra parte, están los problemas de nuestros pueblos. Los mixtecos, en donde estemos, nos organizamos para ayudar económicamente a construir clínicas, escuelas, caminos, etc. En nuestros pueblos la que toma las decisiones es la Asamblea Popular, bajo la supervisión del Consejo de Ancianos. Dimos la lucha para rescatar todo eso. Al mismo tiempo participamos en la organización de los trabajadores agrícolas mixtecos en el Valle de Culiacán y en San Quintín, Baja California.

De aquí surgió la necesidad de un proyecto que comprendiera las dos luchas que tenemos que dar: en Estados Unidos como trabajadores migrantes, y acá, por nuestros pueblos. Al principio el Comité empezó a trabajar sólo con gente de San Miguel Tlacotepec, pero desde hace tres años empezamos a incorporar gente de otras comunidades. Ahora están trabajando compañeros de Ixpantepec Nieves, Santa María Asunción Xilacayoacan, San Francisco Higos, Santiago Yucuyachi, San Mateo, San Agustín Atenango y otros. Ahora dejaremos que los pueblos recuperen sus formas particulares de organización. En Estados Unidos los paisanos están nucleados en pequeños comités, que integran el Comité Cívico.

Si bien el desarrollo de nuestra organización es reciente, ha hecho fuertes movilizaciones en San Diego, California, porque ahí las condiciones de vida y de trabajo son muy difíciles, y en la frontera son frecuentes las violaciones a los derechos humanos de nuestros compañeros, incluso los asesinatos. En el condado norte se vive en condiciones infrahumanas, en hoyos y cuevas. Contra todo eso lucha el Comité.

El Comité Cívico realizó su primer congreso en mayo de 1990 en Los Ángeles, California, donde discutimos con distintos presidentes municipales de la Mixteca oaxaqueña la problemática de nuestras comunidades.

Haciendo una evaluación de lo que ha logrado nuestra organización, puedo decir que cuando se aplicó la Simpson-Rodino logramos que varios compañeros tuvieran asesoría jurídica. Logramos que varios giros extraviados se recuperaran; levantamos demandas contra agentes policiacos en la frontera, incluso procesando la documentación directamente en la Procuraduría.

En Santa María, California, donde tenemos un Comité amplio, con muchos mixtecos que se dedican a la pizca de la fresa, enfrentamos problemas de abuso laboral y los canalizamos a través de algunas instituciones legales de California. De esta manera conseguimos que se pagara el salario a varios compañeros, y si no avanzamos más es porque se nos impide desarrollar algún movimiento fuerte para que no haya reivindicaciones de los trabajadores ahí. Pero las denuncias están. En Santa María también hemos participado en un proyecto que sostienen dieciséis iglesias y dos organizaciones latinas en favor de los mixtecos. Con ellos atacamos el problema de la vivienda. En tiempo de cosecha los compañeros viven hacinados en casuchas y pagan renta mucho muy alta, igual que en los hoteles. Por eso rentan un cuarto tres o cuatro familias. El problema de la vivienda es grave en toda California.

El porcentaje de mixtecos es fluctuante porque la población se mueve a Oregon y otros estados, pero yo calculo que somos 15 000 en California.

Desconozco el número exacto de integrantes del Comité. Tenemos pequeños comités integrados por compañeros y familias con mayor estabilidad y más habilidad como migrantes porque llevan más tiempo allá. Son los que agarraron un trabajo estable, en algún rancho o en el campo. Ellos han integrado los cuadros dirigentes. Lo cierto es que hemos hecho reuniones, en Santa María por ejemplo, con 600 o 700 compañeros, y hasta reuniones de 2 000 o 3 000 compañeros. Es decir, asambleas masivas.

Tenemos comités seccionales en San Diego, San José, Santa María, en el Valle de San Joaquín, cerca de Stockton, así como en Santa Cruz y Watson o Ville.

Fundamentalmente somos trabajadores agrícolas. Los únicos comités que están en la ciudad son los de San José, con trabajadores de la construcción, de lavaplatos, en servicio de limpieza o como jardineros, y el de Gilroy (legumbres), en donde se formó un comité con mixtecos de una sola comunidad: Higos; ahí son como 500. Gente muy unida que llega hasta Oregon como trabajadores agrícolas, igual que los de Santa María y los del condado norte. Los de San José y Santa Cruz estamos sólo en la ciudad.

Se trabaja casi siempre por contrato, por eso desde las seis de la mañana los compañeros ya están pegados al surco, y así pueden seguir hasta las seis de la tarde. Pero en una jornada promedio de seis a seis el trabajador no saca más de cincuenta dólares. Ahora que también depende de la habilidad de cada quien; algunos sacan setenta u ochenta dólares por día, pero matándose mucho. Como sea, las jornadas son agotadoras.

Creemos que la migración de indocumentados mixtecos se incrementa. Lo hemos discutido con el gobernador Ramírez López, su gobierno ha implementado programas de desarrollo regional como Lluvia, Tequio y Alimentos, para la mixteca; según él, gracias a esos programas el porcentaje de migrantes está disminuyendo. A nosotros no nos parece así.

Si bien gran parte de mixtecos, gracias al trabajo agrícola, logramos arreglar nuestros documentos (muy pocos por la amnistía de la Simpson-Rodino), seguimos recibiendo indocumentados. Sólo después de mucho trabajo en el campo se consigue el estatus de residente temporal. Y como tales, debemos asistir al Servicio de Inmigración para ver cuánto tiempo nos van autorizando, hasta que uno puede so-

licitar la residencia permanente. Ahora la mayoría tiene residencia temporal.

Hemos establecido relaciones con organizaciones chicanas —no tantas como quisiéramos—, contactos solidarios. Nos relacionamos más con los compañeros mixtecos. Aparte de las tres organizaciones que tenemos allá, en Tijuana hay otras que agrupan a los que trabajan en San Quintín. Cabe aclarar que parte de la gente de nuestro Comité vive en San Quintín. Incluso tenemos un dirigente allá, que a la vez pertenece a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). Para comunicarnos con nuestros lugares de origen, en Oaxaca, usamos la relación personal o familiar, y la relación como organización, con las autoridades de allá. Recurrimos al teléfono y las cartas, y al correo personal.

Aprovechamos los viajes de los compañeros para mover nuestros documentos oficiales. Porque nosotros somos una fuerza que aporta mucho dinero a la Mixteca, y eso nos vale cierta presencia en las comunidades. Lo que hacemos es el tequio, porque estamos lejos, pero cumplimos con nuestra parte. Cuando nos toca desempeñar algún cargo que nos da el pueblo, tenemos que regresarnos. O cuando hay problemas, como ahora en Tlacotepec, con el partido oficial y el cura del lugar, que es reaccionario. Tuvimos que venir a sacar la bronca. Establecimos uniones con otros pueblos y elaboramos un pliego general de demandas que queremos presentarle al presidente Salinas, a los consulados y al gobierno de Oaxaca.

La sociedad gringa tendrá mucho de lo que sea, pero la mayoría de los migrantes se sientes ajenos. Hay soledad. Por eso quieren regresar a sus lugares, en donde a pesar de que a veces no tengan qué comer, se sienten realizados. Podemos rescatar lo que nos dio origen: la tierra, la comunidad, la forma de ser y vivir. El problema es que si regresamos a trabajar la tierra no tenemos ninguna garantía: la tierra de temporal, de mala calidad, sin apoyo crediticio del gobierno. Por eso hay que pensarle muy bien, sobre todo si tenemos familia. Pero mantenemos la idea de regresar.

Allá alternamos el uso de la lengua mixteca y el español, dependiendo del medio y los grados de bilingüismo de la gente. Pero entre nosotros preferimos el mixteco.

Hay gente que emigra por un año o dos, otros van sólo por cinco o seis meses. Hay compañeros con mucho arraigo campesino que van a California y regresan a sembrar, vuelven a emigrar y luego regresan a levantar su cosecha. Son distintas formas de migración, pero por lo regular la gente regresa a las fiestas patronales de sus pueblos. También regresamos a ver a la familia, a enterarnos de los problemas de la comunidad y de nuestros comités.

La situación del Comité Cívico Popular Mixteco en Oaxaca es todavía limitada. La presencia que tenemos se debe a un núcleo de compañeros que ha sabido mantener la relación con los pueblos. Nosotros llegamos a algún pueblo, por ejemplo a Nieves y sentimos que la gente nos quiere, que tenemos capacidad de convocatoria, pero no hemos podido establecer una dirección fija, porque la mayoría de los dirigentes son migrantes. Lo importante es que la relación con los pueblos no se ha perdido. Eso es lo que queremos consolidar. Sólo nos faltan recursos

<sup>116</sup> Jaime Velez, op. cit.

## ANEXO 23 LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS DEL VALLE DE SAN QUINTÍN Y SUS LUCHAS

Desde 1983 Leal Soto inició "las conquistas que hoy gozan los trabajadores", firmó un contrato colectivo general único con 34 empresas; es decir, en un solo documento la Unión Agrícola Regional de Productos y Legumbres de la Costa de Baja California firmó por sus representados aquel compromiso laboral que hace exclamar al dirigente cetemista: "hemos logrado ese equilibrio social; esto, contra todo lo que se diga de San Quintín".<sup>117</sup>

Los 22 000 pesos que Juan del Carmen Suárez y sus hermanos de raza mixteca, zapoteca o triqui ganan diariamente obligan al jornalero a recolectar 35 botes de jitomate, sea en cinco horas, en ocho o en doce. Cada bote extra recibe la bonificación de 200 pesos. Vale decir que entre los 8 000 trabajadores agrícolas "de base" que asegura la CTM contar entre sus afiliados, se incluyen a hombres, mujeres y niños, quienes semanalmente reciben su salario "compactado" en cheques que los comerciantes ambulantes les hacen buenos a cambio de compras superiores a los 10 000 pesos. El salario mínimo, reparto de utilidades, aguinaldo, días festivos, vacaciones y el resto de las prestaciones de ley, todo relativamente proporcional a cada día laborado. Con esta fórmula, expone la empleada del INI, los jornaleros no hacen derechos y cuando termina la temporada alta de trabajo o quieren volver a sus pueblos, el patrón no paga ni fondo de retiro o cualquier otro

<sup>117</sup> Aurelio Garibay, "En San Quintín no existe explotación", en *La Jornada*, México, 29 de octubre de 1991, p. 18.

tipo de indemnización. También así se suman "los dos salarios mínimos que los patrones dicen pagar".

A principios de los ochenta, varios oaxaqueños inquietos iniciaron los movimientos para la organización sindical de los jornaleros agrícolas a través de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Maclovio Rojas, quien murió en condiciones no esclarecidas aún, y Benito García, entre otros. A la fecha, ni los gobiernos priistas ni el actual surgido de Acción Nacional han otorgado el registro de la organización que hoy día está en manos de Fidel Sánchez Gabriel, toda vez que García fue expulsado de la misma y formó el Sindícato General de Obreros Agrícolas (SINGOA), una organización que se encuentra en el olvido y en lugar de Benito García su hermano Celerino busca revivirla.

La CIOAC cuenta entre sus simpatizantes activos con alrededor de 1 250 familias, distribuidas en seis colonias fundadas en terrenos "custodiados" que originalmente formaban parte del fondo legal del gobierno estatal; precisamente colonias donde puedan construir viviendas más dignas y abandonen esos "hornos" y "congeladoras" que son los galerones. Las más recientes son las denominadas "Región Triqui" y "13 de Mayo". "Apenas hacemos asambleas en algún campamento, no tardan en llegar enviados de los patrones que amenazan a la gente y ahora hasta la entrada nos han prohibido a los campos." Mayordomos o "camperos" vigilan permanentemente los campamentos en que se encuentran los jornaleros agrícolas. Los guardias blancas más famosos son los del rancho Los Canelos.

La zona comprendida entre Camalú, Vicente Guerrero y San Quintín cuenta con alrededor de 80 productores de hortalizas, incluidos ejidatarios —agrupados—, pequeños propietarios y renteros de la tierra. Sólo el dirigente de la Unión Agrícola Regional, Felipe Ruiz, puede presumir de las condiciones en que viven sus trabajadores, con un techo de cemento y piso de igual material. Sin embargo...

Con todo, Ángel Leal Soto, aquel líder cetemista, insiste en que "el espíritu del 123 constitucional es irrenunciable".

El Valle de San Quintín (Camalú, Vicente Guerrero y San Quintín) mostró desde hace tiempo sus virtudes, destacándose entre ellas su clima y sus excelentes mantos freáticos.

En 1986, de 14 000 hectáreas cultivables, 8 000 estaban en plena producción, 6 000 con plantas de tomate y el resto con otras hortalizas. Con el paso de los años las condiciones han cambiado.

Las razones de ese cambio son expuestas por los productores y por los ejidatarios, que coinciden en señalar el fantasma que amenaza con hacer de este vergel un páramo más del desierto bajacaliforniano: la sobreexplotación de los mantos acuíferos y, en consecuencia, la filtración del agua del mar a las tierras.

En la discusión surgida frente a esta realidad destaca la reiterada denuncia hecha por los mismos campesinos y organismos como el Centro Binacional de los Derechos Humanos de Tijuana cuyo director, Víctor Clark Alfaro anotó en su ensayo "Los mixtecos en la frontera" (Baja California, 1989):

En años recientes, capitales del condado norte de San Diego han empezado a asociarse con productores locales del Valle de San Quintín. Así, por ejemplo, los hermanos Kawanos con Sabino Becerra, en la colonia Vicente Guerrero; los hermanos Nagata con los Hermanos García. Uno de los Nagata, al entrevistarlo, comentaba: "Ya nos vamos a Baja [California], a San Quintín, todos los del condado norte de San Diego, yo estoy asociado con Chava García; yo pongo el capital y él renta la tierra."

Así pues, atraídos por las buenas condiciones de la tierra, la mano de obra barata y el bajo costo de producción del jitomate, entre otros productos, los capitales extranjeros llegaron a San Quintín para firmar con los ejidatarios —no con todos— los denominados "contratos de participación".

Los dueños del dinero foráneo aportaron capital y los ejidatarios sus tierras y su infraestructura hidráulica, la cual fue ampliada por los recién llegados a fin de explotar al máximo los mantos acuíferos, según expresó el secretario general del Subcomité Municipal de la CNC, Antonio Carrillo.

De acuerdo con las estadísticas que maneja la comisión para el Desarrollo Rural de San Quintín, la producción de los campos en el valle llegó en 1989 a 238 000 toneladas de jitomate, que representó una ganancia de alrededor de 148 800 millones de pesos, pero en razón de

que en 1986 las hectáreas cultivables eran 8 000, las cosechas de 1991 seguramente no se aproximarán en su número a aquéllas.

Según Felipe Ruiz —presidente de la Unión Agrícola Regional—, de las 25 000 hectáreas cultivables sólo se explotan en la actualidad unas 1 500. La razón, como se dijo, es la reducción de la capacidad de los mantos acuíferos.

Sin embargo, Felipe Ruiz rechaza hablar de sobreexplotación de las reservas de agua y dice que tendría que conocerse la realidad de éstas para poder hablar en aquellos términos.

"La realidad es que son bastantes los organismos que cuidan los aspectos ecológicos y tienen errores. Nadie sabe a ciencia cierta a cuánto asciende la descarga acuífera en los campos en el Valle de San Quintín", dice.

Sin embargo, él, como representante de los productores de hortalizas advierte que existe preocupación entre ellos por conocer la realidad de los mantos acuíferos.<sup>118</sup>

## EL CAPITAL FORÁNEO, EN LAS MEJORES TIERRAS DE SAN QUINTÍN

Estos campesinos, con derechos agrarios en las tierras que están cada día dejándose de sembrar por carecer de agua suficiente y que sienten que sus tierras se salinizan, no justifican la renta de las tierras donde existe agua.

Sabemos —dice Antonio Carrillo— que para obtener créditos para la siembra tenemos que ofrecer garantías y el agua es una de ellas.

Esos compañeros que rentan las tierras no tienen necesidad de aliarse con los capitales extranjeros para vivir de lo que den sus tierras; deben explotar-las ellos mismos porque así como van las cosas pronto estas tierras pródigas donde cualquier semilla se da pueden convertirse en un páramo gigantesco.

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup> Aurelio Garibay, "Explotados al máximo los mantos acuíferos se acaban", en *La Jornada*, México, 30 de octubre de 1991, p. 8.

La solución a la amenaza de acabar con este aún pródigo valle, la dan los campesinos que no han firmado los contratos de participación: "Que se vayan las grandes empresas, que se implemente la infraestructura necesaria para hacer una buena cuenca hidrológica en el Valle de San Quintín y que organizada y adecuadamente los ejidatarios y pequeños propietarios exploten las tierras."

Con esto no se sobresaturaría el mercado nacional y californiano de jitomate y se daría un correcto uso del suelo y sus mantos freáticos.

Y por último, "se acabaría con las grandes migraciones de trabajadores agrícolas, que atraídos por las empresas fuertes llegan a San Quintín donde con su presencia se ha propiciado un crecimiento que demanda servicios en este lugar que nunca tuvo una planeación adecuada para recibirlos y atenderlos".

En el Valle de San Quintín se conjugan el sudor que el hambre de los indígenas mexicanos —oaxaqueños, tarascos o guerrerenses—deja a flor de piel, y la impotencia de los ejidatarios que no tienen agua para competir en la producción y la preocupación de quienes se han hecho multimillonarios con la explotación de la tierra ajena, porque de confirmarse un alto grado de contaminación salina pronto tendrán que volver a mudarse y dejar este valle colocado en el cuarto lugar de producción agrícola y hortícola del país.<sup>119</sup>

# ANEXO 24 PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS 1991-1994<sup>120</sup>

El presidente Carlos Salinas de Gortari señaló el 17 de agosto de 1989 que por la imposibilidad del Estado nacional, el predominio de intereses locales o las condiciones adversas de la naturaleza, amplios grupos de las comunidades indígenas se encuentran en condiciones de desigualdad e injusticia respecto de otros grupos de la sociedad. "Rezagos centenarios y otras carencias acumuladas a lo largo del tiempo, afirmó, constituyen una deuda histórica que tenemos que asumir como nación y como Estado."

Las acciones emprendidas por el ejecutivo Carlos Salinas de Gortari se iniciaron con el Programa Nacional de Solidaridad, en el que se reconoce a los pueblos y las comunidades indígenas como sujetos prioritarios de su acción. Posteriormente, el 7 de abril de 1989 se instaló la Comisión Nacional de Justicia para los Pueblos Indígenas, a la que se fijó como tarea principal estudiar la pertinencia de reformar la Constitución a fin de establecer los mecanismos para corregir: *injusticias, discriminación y despojos* que afectan a aquéllos. Como resultado, se elaboró un estudio que se sometió a una amplia consulta pública, de la que se concluyó la pertinencia de realizar una reforma constitucional. La iniciativa correspondiente se envió a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión el 7 de diciembre de 1990.

<sup>120</sup> Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1991-1994, *Revista Comercio Exterior*, vol. 41, núm. 3, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, marzo de 1991, pp. 303-307.

Más tarde se difundió el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 1991-1994, elaborado por el Instituto Nacional Indigenista (INI), cuyos aspectos más destacados se resumen a continuación.

El Programa consta de un diagnóstico, que "produce indignación" porque ofrece un panorama en el que predominan la desigualdad y la injusticia; la definición de las normas y los principios de acción basados en el respeto a la identidad y la libre decisión de los pueblos indígenas, así como en su firme participación, y la parte propositiva y programática, apoyada en las iniciativas de los pueblos indígenas, que establece direcciones, lieamientos y recursos.

La población indígena se concentra en 11 entidades federativas, fundamentalmente en el sureste y el centro-sur del país. Casi 70% vive en municipios rurales y uno de cada seis habitantes del campo es indígena. Si se considera que hasta 1980 la tasa de migración de los no indígenas ha sido mayor y más acelerada, puede postularse la hipótesis de que en el medio rural hay una tendencia de "indigenización". Aunque el censo de 1990 permitirá confirmar la hipótesis, puede afirmarse con certeza que la población indígena es un componente central del México rural.

Lo anterior no significa que la población indígena permanezca al margen de los procesos migratorios. En 1980 se registraron 548 000 indígenas (10.6% del total) asentados en regiones distintas a sus lugares de origen. No se consideró a los que se encuentran fuera del país, sobre todo en Estados Unidos, que constituyen un grupo importante. Las grandes ciudades son las principales receptoras: el área metropolitana de la ciudad de México (306 000 habitantes de 40 lenguas indígenas), Guadalajara (28 000), Monterrey (24 000) y las ciudades fronterizas del norte (47 000), conforme al censo de 1980. No se cuenta con información para evaluar cómo se modificaron las corrientes migratorias indígenas por la crisis de los ochenta. Sin embargo, hay indicios de que hubo incrementos, sobre todo hacia la capital del país.

En términos absolutos la población indígena de México ha registrado, durante casi todo el siglo una tendencia al crecimiento (2 millones en 1900 y casi 8 millones 90 años después). En términos

relativos la situación inversa (17% del total al principio del siglo y 9% en 1980). De acuerdo con estudios disponibles, aunque insuficientes, se estima que el crecimiento de la población indígena es 0.6 puntos porcentuales superior al promedio nacional (2.3%). Ya en el periodo intercensal 1970-1980 se registró una reversión en el descenso relativo (de 8 a 9% del total). Así, tomando en cuenta esas tendencias demográficas, no se ven en el futuro previsible posibilidades de una disminución cuantitativa y mucho menos la extinción de los pueblos indígenas. México es, pues, una nación plural y multicultural.

Los territorios ocupados por los pueblos indígenas están dotados de recursos adecuados y hasta abundantes en términos de variedad, diversidad, equilibrio, permanencia, renovación y potencial de desarrollo armónico e integral. En muchos casos los recursos naturales mejor preservados son aquellos con los que los pueblos indígenas guardan una estrecha y ancestral relación. Sus milenarios sistemas de conocimientos sobre la naturaleza, hasta hoy no muy bien comprendidos, les permitieron domesticar plantas silvestres, que incluyen millares de especies biológicas que coinciden con las aproximaciones científicas más modernas para el cabal aprovechamiento de los ecosistemas.

La insuficiencia de tierra para obtener de sus cultivos los satisfactores necesarios (minifundismo) la presentan 2 000 comunidades indígenas que poseen 16 millones de hectáreas.

Con frecuencia, porciones de la dotación se encuentran invadidas o protegidas por amparos agrarios en favor de personas no indígenas. A la invasión se agrega la pérdida de territorio por arrendamientos, aparcerías y medianías con agentes externos a las comunidades. En algunos casos se ha presentado el abandono de tierras cuya propiedad se disputa con particulares o comunidades limítrofes.

Existen problemas formales en relación con la tenencia, que traban el uso y el aprovechamiento del territorio y son fuente de conflicto e inseguridad. Por ejemplo, la indefinición agraria debida a la carencia de documentación o al retraso en la ejecución de resoluciones presidenciales de dotaciones de tierras, invasiones de tierras comunales por parte de caciques y acaparadores.

Lo anterior tiene razones históricas: bajo el dominio colonial se colocó a la población indígena en una posición de subordinación y desigualdad frente a los demás grupos sociales. Durante la época independiente, las comunidades indígenas perdieron personalidad jurídica, las Leyes de Reforma abolieron las comunidades indígenas, que fueron consideradas al igual que las propiedades del clero; durante el porfiriato se manifestó una política orientada a la extinción de estos pueblos.

En la Revolución de 1910 ya existían movimientos armados de los indígenas que se incorporaron a los ejércitos y programas revolucionarios. Al término de ésta se "recrearon" las comunidades agrarias y a los núcleos indígenas se les permitió restablecer sus bases territoriales, se les dio el acceso a la educación y se crearon instituciones especializadas del poder ejecutivo para atender a estas comunidades indígenas.

Sin embargo, la desigualdad persiste hasta la actualidad, que se manifiesta en todas y cada una de las relaciones que vinculan a esos pueblos indios con otros sectores de la sociedad, sean de orden político, económico, ideológico o cultural. En todas hay intermediarios "caciques" que controlan estos vínculos, monopolizan los bienes y el poder y captan los "excedentes" en beneficio propio. Estos acaparadores intermediarios (caciques) reproducen y amplían las relaciones de desigualdad y de explotación de estas comunidades y conforman barreras estructurales que impiden el desarrollo de los pueblos indios. Han frenado también la participación de las instituciones del Estado en la atención a las demandas de estos pueblos indios.

Los pueblos indios han respondido a estas injusticias fortaleciendo su organización social, y los lazos internos de solidaridad para lograr su supervivencia, y como dice el doctor Pablo González Casanova, hay una democracia emergente sobre todo en organizaciones como la COCEI, la UCEZ (de Michoacán), el MULT y otros grupos que conformaron la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), donde los campesinos luchan por sus tierras comunales y la organización de la producción.

De esas organizaciones han emanado demandas y propuestas que el gobierno ahora recoge en el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indios, 1991-1994, donde la organización indígena es el elemento central para la planeación del desarrollo. Cuando los indígenas se incorporan al mercado de trabajo laboral, obligados por la violencia, represión y despojo de los caciques, emigran (como jornaleros agrícolas, trabajadores temporales no reciben una adecuada protección en sus relaciones de trabajo). Esta carencia va más allá de las fronteras de nuestro país, donde a los problemas laborales se agrega el migratorio, de ahí el surgimiento de grupos como el de los mixtecos (Comité Cívico Popular Mixteco). 121

La desnutrición en las zonas indígenas alcanza cifras muy elevadas, sobre todo en la población infantil, oscilando entre 29 y 53 por ciento.

Las culturas indígenas (reconoce el Programa de Pueblos Indios) son un componente esencial del patrimonio de la nación; las lenguas, los sistemas de conocimientos, las instituciones sociales de solidaridad, las normas para la preservación del medio natural y de su aprovechamiento nacional, su historia, sus expresiones estéticas, sus normas de derecho consuetudinario, sus formas de gobierno, sus formas comunales de trabajo (tequio y guelaguetza) representan un verdadero tesoro que requirió milenios para su formación y transformación. Y ofrecen alternativas de soluciones para la construcción de una nación plural, democrática y soberana.

En cuanto al financiamiento para la producción, casi no llega a las comunidades de productores indígenas; un flujo de financiamiento modesto pero continuo puede generar procesos de desarrollo autofinanciables (de ahí la modalidad del crédito a la palabra del Programa de Solidaridad).

El sistema de abasto a la población indígena, así como los sistemas de comercialización deberán fortalecerse para acabar con intermediarios, coyotes y acaparadores.

La corrección de la injusticia y el ataque frontal contra la pobreza de los pueblos indios son los objetivos centrales del Programa.

El conjunto de acciones derivadas de este Programa, debe perseguir el incremento de la inversión pública total (gasto público) que se

<sup>121</sup> Que agrupa a los mixtecos en los Valles de San Quintín, Baja California, y de los campos de Estados Unidos, así como también organiza a los mixtecos en sus pueblos de origen.

destine al desarrollo de los pueblos indios. Los fondos de Solidaridad para el desarrollo tienen por objeto financiar directamente los proyectos productivos de las organizaciones y comunidades indígenas. Estos fondos quedarán bajo la administración directa y la supervisión de las propias comunidades. Los fondos regionales, con recursos del Programa Nacional de Solidaridad, recibirán una dotación anual de capital para el financiamiento de proyectos productivos. Las recuperaciones ingresarán en los fondos para incrementar su autonomía y capital.

En los fondos de Solidaridad para el desarrollo de los pueblos indios participan el Programa Nacional de Solidaridad, el INI y las instituciones federales y estatales, así como organizaciones civiles (dedicadas a prestación de servicios de asistencia técnica en las comunidades).

# ANEXO 25 PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL PARA LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS DE LOS VALLES DE SINALOA (PRODESJA)

#### PROPUESTA ESTATAL



#### CORRIENTES MIGRATORIAS

(ciclo noviembre-mayo)

Regiones más pobres y atrasadas Zonas de mayor desarrollo Zonas de expulsión asalariado del ——— Zonas de captación productor directo campo Temporada 1988-1989 • 83 238 trabajadores en promedio, aproxi-(Valle de Culiacán) madamente, acompañados de dos personas; en total, 249 714 83 238 trabajadores (tanto residentes • 3 000 de planta como migratorios) 80 238 eventuales 83 238 trabajadores (dos de cada diez 66 612 migrantes • 16 622 locales son sinaloenses) 66 612 migrantes 10% regresa a lugar de origen • 75% va ligando cultivos en Sinaloa, Sonora, Baja California Sur, Baja California Norte y sur de Estados Unidos • 15% se queda en el Valle Procedencia • La mayor parte emigra de Oaxaca, le siguen Durango, Jalisco, Guerrero, Zacatecas, Nayarit, Sonora, Chiapas, Michoacán, Tamaulipas, San Luis Potosí y Chihuahua Condiciones de los campos agrícolas • 59.2% se encuentran en extrema carencia de servicios e inhabitabilidad de viviendas y galerones • 23.3% tienen tanto viviendas como servicios aceptables • 17.5% tienen servicios insuficientes y condiciones de vida regurales Organización gremial Sindicato Nacional de Trabajadores Asalariados del Campo, Similares y Conexos de la CTM (cuota: 200 pesos semanales). 50% de las cuotas se destina a cuestiones locales (supuestas mejoras en los campos); 25% a la Federación de Trabajadores de Sinaloa y 25% a la CTM

#### CONDICIONES GENERALES DE LOS TRABAJADORES TEMPORALES

#### CONDICIONES DE TRABAJO

Condiciones muy por abajo de los mínimos de bienestar

- Sin derechos que establece la Ley Federal del Trabajo
- · Sin prestaciones
- Incorporación prematura de niños al trabajo
- Participación de mujeres en el trabajo
- Incumplimiento de obligaciones contractuales de los patrones
- Permanencia inestable

Tiempo promedio de trabajo de migratorios

Los 83 238 están en

De 83 238 trabajadores

• Los meses del ciclo hortícola

139 campos agrícolas

36 hectáreas (superficie)87% (72 380) hace trabajo de labor

 13% (10 858) hace empaque con mayor salario, mejores condiciones de vida (son de los Altos de Sinaloa)

#### VIVIENDA

Los 139 campos agrícolas tienen

- En total: 13 271 espacios habitables de 5 x 5 m<sup>2</sup> c/u en promedio
- Promedio de habitantes por espacio: entre 13 y 19 personas

De 703 albergues

 Sólo se conoce la condición física de 376 (53.5% del total de albergues)

De 376 albergues

- 204 tienen muros de lámina galvanizada
- 32 de lámina negra55 de block
- 66 de ladrillo
- 19 de otros materiales

El piso de los 376 albergues

225 es de tierra151 de cemento

Del total de galerones (703)

• 291 tienen techo de lámina galvanizada

56 de lámina negra
19 de vaciado

10 de otros materiales

#### AGUA

Servicio de agua deficiente

· Para los trabajadores el problema del agua es una de sus principales preocupaciones

• NO ES AGUA POTABLE.

En los campos agricolas hay en total

14 tangues elevados

En los 139 campos hay

• 543 tomas de agua

De los 139 campos

 10 plantas potabilizadoras sólo para el lavado de los productos agrícolas

• 58 no tienen agua (40%)

• Utilizan los canales de riego (algunas letrinas depositan sus desechos en los canales, además de desechos químicos) en detrimento de las condiciones de salud

#### SANITARIOS

Del total de campos agrícolas

• 60% (84 campos) tienen algún servicio sanitario

En un campo con 600 personas

• 40% (55 campos) no tienen servicio

Rasura

hay 6 excusados

• No hay sistemas de recolección

#### REGADERAS

1 de cada 3 campos En promedio hay

• tiene alguna regadera

Del total de campos (139)

• 239 habitantes por cada regadera

• 52 tienen 698 regaderas

• 87 no tienen regaderas

#### LAVADEROS

Del total de campos (139)

60 tienen 1 033 lavaderos

• 79 no tienen

En promedio hay

• 161 personas por cada lavadero

#### ALIMENTACIÓN Y ABASTO

En la dieta predomina

El total del salario de 3 miembros

de la familia

El promedio del gasto familiar es

El salario mínimo es

maíz, friiol v chile

• se ocupa para el abasto

• \$160 000 pesos semanales.

En algunos casos 8 400 pesos diarios

• En otros 7 200 pesos

En todos los campos hay tienda Los migrantes llegan sin dinero Los migrantes

Si compran en Conasupo Precios de artículos

- Al doble de precio
- Para subsistir hasta el primer salario se endeudan.
- Sólo compran huevo y pan.
- Su alimentación la constituyen productos de su labor: tomate, chile y pimiento.
- · En ocasiones para ahorrar, ayunan.
- La tienda no les vuelve a fiar.
- Kilo de came de infima calidad: 12 000 pesos
- Litro de aceite: de 3 800 a 5 000 pesos
- Sopa de pasta: de 370 a 420 pesos
- Kilo de harina: 1 200 pesos
- Cartón de huevo: 5 000 pesos
- Carga de leña semanal: 9 000 pesos

#### **EDUCACIÓN**

Únicos datos

Se ignora

- Se atiende a 1 761 niños en primaria
- Hay 4 escuelas para los 139 campos (cuentan con sistema de transporte)
- Porcentaje de población infantil en los campos
- Características demográficas
- Pirámides de edades
- Número de niños atendidos respecto al total
- Porcentaje de analfabetas
- · Promedios de escolaridad

#### SALUD

Enfermedades más comunes

MICHIGORAGES MAS COMME

Causas

Condiciones Generales

- Gastrointestinales, parasitosis, tifoidea, de la piel, intoxicaciones por fumigantes.
- Desnutrición (mujeres y niños)
- Desgastantes condiciones de trabajo.
- Insuficiente alimentación.
- Deficiente estado y alto grado de insalubridad de los albergues
- Carencia de servicios de asistencia social.
- Centralización administrativa de servicios.
- Insuficiente infraestructura.
- Falta de continuidad en los servicios (principalmente control sanitario y saneamiento del medio).
- Asistencia insuficiente a trabajadores en la temporada hortícola.
- Los migratorios al ser eventuales no tienen Seguro Social.
  - El patrón paga al imss una cuota por hectárea sembrada que les da algunos pases médicos que

- se otorgan discrecionalmente en emergencias.
- Si hay incapacidad temporal (por accidente de trabajo o enfermedad) no hay ninguna protección.
- Las constancias que se expiden no tienen validez oficial.
- Hay sistema de transporte que recoge y lleva a los niños.
- Hay 4 unidades médicas generales y 2 clínicas dentales móviles.
- Hay 5 médicos para las 4 clínicas.
- Hay 2 clínicas del IMSS.
- · Algunos campos tienen consultorios particulares.
- Quienes más solicitan atención son mujeres junto con niños entre 1 y 9 años.
- La unidad médica atiende entre 50 y 90 consultas diarias.
- La AARC realizó un "diagnóstico situcional" para
- · Involucrar más a los agricultores
- · Detectar que los problemas trascienden al salario.
- Demostrar que el deterioro de la salud repercute en el rendimiento humano.
- Las unidades médicas canalizan casos al IMSS, pero los administradores son los que dan los pases, no los médicos.
- El radio de acción de cada unidad médica es de aproximadamente de 12 campos.
- El servicio es gratuito y en general la espera por consulta es de sólo media hora.
- En las consultas, las principales enfermedades son:
- Se busca que la estrategia de atención sea preventiva.

#### ACCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DEL RÍO DE CULIACAN (AARC)

#### Asistencia social

Hay 6 trabajadores sociales

· Para atender 139 campos agrícolas.

#### Educación

Hay 4 escuelas que atienden 1 761 niños

- Henry Ford 24 atiende 281 alumnos
- Henry Ford 23 attende 456 alumnos
- Henry Ford 21 atiende 836 alumnos
- Benito Juárez atiende 188 alumnos

# ANEXO 26 LOS TRIQUIS AL RESCATE DE SU CULTURA Silvia Millán Echeagaray

El presente artículo que publicamos pareciera estar fuera de lo que como estudiantes de economía nos pudiera interesar. Sin embargo lo publicamos por dos cosas:

- 1º. Mientras que en la Universidad se nos imponen reformas educativas y muy pocos levantamos la voz para denunciar el carácter de la educación en nuestro país, los indígenas triquis dan ejemplo que debemos retomar. De una etnia que no se cierra al "progreso" pero sí que plantea cómo debe ser la educación en su comunidad, es decir, que ésta sirva a sus intereses y no a los de la burguesía.
- 2º. Por otro lado, para denunciar la represión que constantemente sufren los indígenas triquis a manos de la policía, pistoleros y demás cuerpos represivos. Práctica que cotidianamente el Estado utiliza contra aquellos pueblos que luchan por defender sus derechos.

Dicen algunos autores que *la expropiación* de la cultura por una minoría de un país sobre todo con la influencia del imperialismo y las trasnacionales certifica históricamente el desarrollo desigual. En etapas en que se agudiza la crisis del capitalismo, por ejemplo en 1929, se generó el fascismo, con toda la barbarie y genocidio ya conocidos en la historia a nivel mundial. Las minorías étnicas en todos los países del mundo son las que sufren de manera más profunda y dolorosa "la crisis de la explotación".

De este modo las culturas autóctonas y étnicas de nuestro país en esta etapa 1970-1980, han sentido con más rigor los efectos de la crisis mundial y nacional, no sólo en cuanto a la superexplotación y sa-

queo de los recursos naturales, sino también en los valores culturales de dichos grupos.

Gran parte de esta situación se debe a la penetración del Instituto Lingüístico de Verano que tiene más de cuarenta ños de estar trabajando en México en las comunidades indígenas, y lo más grave es cuando el proceso de segregación queda cerrado (según NACLA), para que después entre AID (Agencia Interamericana de Desarrollo) con inversiones y organización de empresas, para explotar los recursos naturales de los grupos indígenas. Todo ello sin que el CNPI (Consejo Nacional de Pueblos Indígenas) pueda contrarrestar estas acciones, pese a que en su Tercer Congreso Nacional, se pronunció por la auto-determinación de los pueblos indígenas y sus valores tradicionales, tequio y guelaguetza. Ya que la elección del Consejo Supremo se hace con la intervención del PRI y de los caciques, como es el caso de San Juan Copala, donde también tiene vinculaciones con el INI y Coplamar.

Es también frecuente que la penetración cultural del ILV se dé a través de los profesores bilingües indígenas que se convierten en cómplices de los caciques y del Estado, como es el caso del promotor Maurilio González Pérez de San Juan Copala.

Pese a todas las denuncias que se han hecho contra ILV sigue trabajando en las comunidades indígenas. En 1979 trabajaban en 16 estados cubriendo 120 poblados indígenas. La mitad de los centros estaban localizados en Oaxaca en 52 grupos étnicos.

Ahora en este Foro se denuncia cómo el ILV sigue trabajando, incluso en algunos barrios de la zona triqui.

Es por todo esto que los triquis de San Juan Copala tienen un proyecto propio de la comunidad que no coincide ni siquiera con los proyectos del INI.

En seguida se hará una breve reseña de cómo funcionó el internado triqui "RE-QUE-NI-CHE-CHIA-NIÁ-A" (Luchemos por nuestro pueblo). Desde hace varios años en Copala funciona un internado para niños triquis, administrado por unas monjas y un sacerdote. Ahí les proporcionan alimento, vestido y educación primaria a los niños indígenas que vienen de todos los barrios de Copala: los indígenas de Copala están contentos con la forma en que trabaja esta orden religiosa porque, además de dar educación e impartir la religión católica, estas monjas y sacerdotes se muestran solidarios con los triquis en sus luchas contra los caciques.

Este internado funcionó cuando no había ninguna escuela en la región, los jóvenes alfabetizados, comenzaron a su vez a alfabetizar en los barrios más aislados y retirados de Copala.

En 1972, Cárdenas y Echeverría visitaron Copala y de esta visita se obtuvo que la Comisión del Balsas empezara a construir un edificio, para un internado de 100 alumnos. No fue hasta 1975 que empiezó a funcionar este internado con alumnos de todos los barrios de Copala, para ello se cuenta también con la ayuda de PIDER. En este internado se impartía educación primaria, prácticas agropecuarias y talleres. Se empezó a impartir también educación secundaria.

Este internado funcionó hasta 1983 y fue cerrado por falta de financiamiento. Como trabajaba en forma autónoma, independiente del INI, se le suspendió el presupuesto. Lo que es interesante destacar son los objetivos del internado triqui:

Aprovechamiento de los recursos naturales de la región (agua, tierra, bosques), conocimiento de agricultura, diversificación de cultivos, de apicultura, etc., en cuanto al bosque, empezaban a concientizar para evitar el sistema de roza y quema.

En seguida señalamos también otras características que este internado triqui tenía en cuando a la valorización e identificación con sus propios elementos y crítica de la cultura exterior:

- 1] Evitar el consumismo y despilfarro capitalista.
- 2] Evitar el *mimetismo*, que los hace ignorar sus propios valores, y la pérdida de la identidad.
- 3] Elementos de cultura triqui —a las necesidades del lugar— habitación, transporte, medicina, organización social, etcétera.
  - 4] Los criterios externos que llegan a la región son valores citadinos.
- 5] Rechazo a estructuras políticas y económicas ajenas, que no les resuelven sus problemas.
  - 6] Adaptar las aportaciones tecnológicas a su medio.

Analizando los valores que proponen fomentar los triquis en el rescate de su cultura se nota una búsqueda y aplicación de soluciones en común aunque ahora estén divididos y enfrentados por los caci-

ques como lo entienden muy claramente los miembros del MULT; esta organización es consciente de que sólo la unidad del grupo étnico garantiza la defensa y sobrevivencia del pueblo triqui, porque además no hay grandes diferencias económicas entre ellos, existen líderes naturales en la región y son sus valores tradicionales, estructura familiar y social, formas de trabajo comunal, lo que tendrá que unificarlos y ser el arma de lucha, para la defensa de sus recursos naturales y su comunidad.

El INI tiene establecidas delegaciones en Copala para atender las ramas de educación, salud pública, veterinaria y educación, pero estos funcionarios no cumplen los proyectos que se diseñan para la comunidad, y cuando lo hacen son proyectos "integracionistas" que tratan de borrar la cultura indígena autóctona e introducir patrones culturales de la cultura mestiza o la llamada occidental.

Los triquis de San Juan Copala se oponen a ser "castellanizados" por el INI en la forma que se ha venido dando hasta ahora, es decir, a manera de colonización interna y proponen el cambio: la alfabetización primero en su dialecto triqui, y como segundo idioma el español. Es decir, educación bilingüe, pero dándole primera importancia a la lengua materna. Proponen también como parte de su proyecto alternativo en educación, la elaboración de cartilla en dialecto triqui que recoja su historia y la cultura del pueblo triqui, para darlas a conocer a sus nuevas generaciones.

En este Foro invitan a las instituciones de educación superior como puede ser la Universidad Pedagógica Nacional, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, La Escuela Normal Superior, Universidades Democráticas del país, Normales, Rurales, etc. Para ello se solicita que se hagan viajes de prácticas, de estudio a la zona, en este caso a todos los barrios de San Juan Copala, para que se elabore un proyecto autogestionario, no sólo en el aspecto educativo, sino fundamentalmente en la explotación de los recursos naturales con que cuenta Copala. Recursos naturales de los que ahora son despojados por los caciques priistas como son las tierras y los bosques comunales. Despojos que llevan implícitos la violencia y la represión. Sólo para dar una idea de los últimos diez años: se tienen más de 500 asesinatos de parte de los caciques a los triquis, 300 órdenes de aprehen-

sión, violaciones a mujeres, robos en dinero y en cosechas y animales domésticos, incluso se tienen alrededor de 25 presos políticos triquis actualmente y se exige su presentación, ellos son:

- 1. Celestino Acevedo Ortiz (desaparecido el 20 de enero de 1985 en la estación del metro Bellas Artes).
- 2. Juan Martínez López (19 de noviembre de 1981), y desde el día 16 de abril de este año, Rufino Moreno Zaragoza y Casiano Guadalupe Ramírez Flores, dirigentes del MULT secuestrados por policías y pistoleros caciques, cuando intentaron recuperar las tierras vendidas a Chayuco.

En este Foro es preciso destacar el genocidio y etnocidio que se comete contra los triquis de San Juan Copala. La necesidad de rescatar la cultura no sólo del pueblo triqui, sino de todas las minorías étnicas del país. Respeto a su cultura, a sus valores tradicionales, a su organización social interna, formas de gobierno y formas de trabajo comunal como el tequio y la guelaguetza.

Es preciso también dejar asentado, que en la llamada revolución educativa de este sexenio no se contempla la problemática específica de las diferentes etnias indígenas del país, que este país es pluriétnico y que debe haber diferentes alternativas a la educación de acuerdo con la situación especial de cada etnia en particular; no tratar de homogeneizar la educación "a mestizo" que rechazan los indígenas porque ésta significa colaboracionismo de clase en lugar de lucha de clase, la educación copiada de otros países ajenos a nuestra realidad nacional de tipo funcionalista donde se considera que el nivel de vida y el aprovechamiento escolar van unidos, y que la educación cumple papeles sociales y en la etapa actual va orientada al servicio de las trasnacionales. Los triquis rechazan este tipo de educación que tiene un sistema de valores sociales al servicio del capitalista, de la sociedad de consumo y que trata de borrar en sus comunidades toda su cultura y su estructura social; esto, como ya se dijo anteriormente, unas veces se ha hecho en forma sutil como es a través del Instituto Lingüístico de Verano, otras veces en forma violenta y represiva como cuando les imponen en su gobierno al PRI por los caciques que los explotan y los mantienen en una situación de opresión.

Por todo ello los triquis demandan:

Respeto a las culturas indígenas y sus formas de gobierno, trabajo y organización social.

Apoyo para el correcto desenvolvimiento de estos grupos étnicos, en sus luchas contra todas las formas de explotación, colonialismo interno y caciquismo que impiden su desarrollo y expresión total como culturas autóctonas de nuestro país.

RE-QUE-NI-CHE- CHIA-NIÁ-A
UNIVERSITARIOS, RESCATEMOS A LAS CULTURAS INDÍGENAS.

RE-QUE-NI-CHE-CHIA-NIÁ-A
Luchemos por nuestro pueblo,
se terminó de imprimir en marzo de 1995
en Impresiones y Grabados M. Serna, S.A. de C.V.
Tel. 694 1197 y 694 3147.
La composición estuvo a cargo de José Enrique Amaya Romero
La edición consta de 300 ejemplares

Allí donde la memoria histórica se hace vida, aparece el testimonio en el documento que el investigador genera; es así como se mezclan y acompasan los tiempos del informante y el escritor.

A lo largo de Re-que-ni-che-chia-niá-a, Silvia Millán Echeagaray hace eco, en su investigación participante y comprometida, de las voces triquis de San Juan Copala. Mediante esta técnica, en la que es fundamental el trabajo de campo, la autora manifiesta la manera devastadora como se ha ido desgranando un espacio, y la forma que va adquiriendo el caciquismo primitivo en la región al complementarse con el caciquismo moderno en los valles de agricultura empresarial del noroeste de México, hacia donde los triquis se ven obligados a emigrar para emplearse como jornaleros.

De este modo se recogen el triste genocidio y el no menos lamentable etnocidio que tanto pesan en la histoira agraria mexicana.

El científico social se compromete en este ensayo, junto con los propios actores, a transformar su realidad. Los triquis verán aquí el reflejo de sus luchas en los últimos veinte años.

Pero hay que tener presente que las experiencias vertidas en esta obra son apenas un mojón más en sus largos y continuos avatares en el camino hacia su liberación.

Silvia Millán, investigadora del IIEC desde hace veinte años, nunca olvida a su natal Sinaloa. Allí egresó de la Escuela de Economía de la Universidad estatal.

De su mágico morral extrae siempre la última información sobre las luchas de campesinos y obreros mexicanos. Su camino sin claudicaciones como estudiosa y luchadora social ha legado valiosos trabajos, entre los que cuentan folletos, artículos, obras de divulgación en congresos nacionales e internacionales, y varios libros: Sinaloa, crecimiento agrícola y desperdicio, Diseño de investigación social, Plaguicidas, otra forma de etnocidio. Los indios jornaleros en los valles agrícolas de Sinaloa, y San Juan Copala, caciquismo y represión: los triquis se organizan y luchan.

BLIBLIOTECA "INTRO JE





Silvia

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Diseño: Vicente Rojo Cama